

**En la olla:**

**Herramientas pedagógicas para experiencias organizativas  
artísticas y culturales que se ocupan de la defensa del territorio en la  
'media luna' del sur de Bogotá.**

Presentado por:

**JERSON ARLEY GUTIÉRREZ CORDERO  
ANGHELLO GIL MORENO  
ARNOL ALEJANDRO ACOSTA TRUJILLO  
LUCIA REINA VILLAMIL**

Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis En Derechos Humanos  
Facultad de Educación  
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

**2024**



**En la olla:**

**Herramientas pedagógicas para experiencias organizativas  
artísticas y culturales que se ocupan de la defensa del territorio en la  
'media luna' del sur de Bogotá.**

Presentado por:

**JERSON ARLEY GUTIÉRREZ CORDERO  
ANGHELLO GIL MORENO  
ARNOL ALEJANDRO ACOSTA TRUJILLO  
LUCIA REINA VILLAMIL**

Proyecto de grado para optar por el título de Licenciado(a)s en Educación Comunitaria  
con énfasis en Derechos Humanos

Director:

**Jymy Forero Hidalgo**

Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis En Derechos Humanos  
Facultad de Educación  
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

**2024**



# Tabla de Contenidos

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
Pregunta de Investigación.....	4
Problema de Investigación.....	4
Justificación.....	14
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos.....	18
Diseño Metodológico.....	18
Antecedentes y referentes conceptuales.....	24
<b>II. CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO, DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO.....</b>	<b>39</b>
1. El Territorio: algunas aclaraciones iniciales.....	40
1.1. El territorio: La ‘media luna’ del sur de Bogotá.....	41
Contexto histórico.....	42
Demografía y condiciones sociales.....	45
1.2. Cuenca de la Chiguaza. Principales características del territorio.....	48
1.2.1 Cuenca Media de la Chiguaza.....	51
2. Experiencias organizativas que defienden el territorio en la media luna del Sur.....	55
2.1 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de organización, la gobernanza propia y el poder popular.....	58
2.2 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de relaciones ecosistémicas y ambientales con el territorio.....	61
2.3 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de memoria, identidad, cultura y expresiones artísticas.....	63
3. Reflexiones finales.....	68
<b>III. CAPÍTULO 2. DISEÑO DE UN DISPOSITIVO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ORIENTADAS A LA DEFENSA DEL TERRITORIO.....</b>	<b>70</b>
2.1. Marco teórico y apuesta pedagógico-didáctica.....	70
Marco Teórico.....	70
Apuesta pedagógica y didáctica.....	74
Pedagogía de la Resistencia.....	75
Las Propiagogías.....	77
Pedagogía de la potencia y Didáctica No Parametral.....	78
2.2. Principios constitutivos del diseño del artefacto pedagógico y didáctico.....	79
2.3. Diseño del artefacto artístico, pedagógico y didáctico según la metáfora de la “Olla Comunitaria”.....	81
<b>IV. CAPÍTULO 3. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE USO DEL ARTEFACTO “EN LA OLLA”.....</b>	<b>90</b>
Pautas didácticas para mediadoras y mediadores de la olla comunitaria.....	92
Algunas reflexiones finales alrededor de la herramienta.....	99
<b>V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>101</b>

# **En la Olla: Herramientas pedagógicas para experiencias organizativas artísticas y culturales que se ocupan de la defensa del territorio en la ‘media luna’ del sur de Bogotá**

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **Pregunta de Investigación.**

¿Cómo fortalecer las experiencias organizativas que desarrollan acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la ‘media luna’ del sur de Bogotá a partir de apuestas ético políticas contra-hegemónicas?

### **Problema de Investigación.**

El concepto de “media luna” del sur de Bogotá, que abordaremos en este trabajo, tiene un enfoque de conector ecosistémico<sup>1</sup>, características históricas y de relieve que poseen y comparten estos territorios del sur de Bogotá, que incluye las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme.

Los pobladores que habitamos la ‘media luna’ del sur de Bogotá venimos de lugares diferentes, con historias distintas, contruidos, decontruidos y trastocados desde diversos pensamientos, posturas, necesidades y anhelos. Somos tan diferentes que nos consideramos ajenos, distantes, extraños, foráneos a las realidades que vivimos. No obstante, nuestros caminos se han cruzado, pues hemos recorrido las mismas montañas, los mismos ríos y quebradas, las mismas veredas, trochas y senderos, hemos visto los mismos murales, el mismo gris asfáltico y los mismos ojos tristes de nuestras y otras madres, escuchado las mismas canciones, trinos, ladridos, desquebrajantes llantos, cantares e incesantes bullicios. Hemos respirado los mismos amaneceres lluviosos y sentido los mismos sabores y profundos cansancios nocturnos. También hemos vivido dilemas, impotencias, amores y desamores similares, las mismas dignas rabias y luchando las mismas luchas.

---

<sup>1</sup> Son áreas de gestión conformadas por una estructura espacial no necesariamente lineal o continua, en las que se están implementando estrategias de cuidado y gestión del territorio, para unir el oriente con el occidente de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y favoreciendo los flujos de la biodiversidad.

Compartimos y nos une el territorio. Sí, a pesar de que nos vendieron, a un gran costo, la idea de la división y la fragmentación territorial, adornadas con una identidad local vacía, nos impusieron, de manera sutil, pero a la fuerza que somos localidades, UPZ, barrios y/o cuadras. El territorio no es la división administrativa como si de la calle para acá, de la cuadra para allá, de la avenida hacia arriba o del barranco hacia abajo no se tienen pesares, fiestas, rutas, y disputas comunes, pese a las también particularidades existentes.

Si bien el territorio comparte ciertas características comunes, entre ellas el origen del poblamiento de sus barrios, la llegada masiva de personas en condición de desplazamiento, el surgimiento de las juntas comunales como organizaciones para garantizar ciertos servicios públicos, la diversidad de su pobladores, el relieve, la explotación minera, problemáticas sociales, de acceso a servicios y ciertamente las relacionadas con temas de seguridad y económicas, dichos fenómenos no son homogéneos, dichas dificultades se viven y se expresan de manera distinta en la ruralidad de territorios como Usme o Ciudad Bolívar, que comprenden más del 70% de su suelo (Rayo, 2023) en comparación de cómo se vive y se expresan las mismas dificultades en un territorio urbano, en donde se concentra la inversión económica local, lo que invisibiliza aún más las dificultades de los habitantes de la ruralidad.

Las experiencias organizativas que se gestan en territorios como las dos localidades mencionadas, comprenden y generan luchas por el reconocimiento de un territorio ancestral, campesino y lo expresan en sus proyectos y luchas concretas, sin embargo, lo cierto es que aún existe una gran brecha. Los mismos barrios también experimentan distintas dinámicas económicas, que se contrastan incluso unos al lado de otros. Por ejemplo, algunos barrios de la parte central de la localidad de San Cristóbal así como los de la parte baja de Rafael Uribe Uribe y de Tunjuelito, que fueron planeados como unidades residenciales, a pesar de compartir la fenomenología del territorio, al tener una garantía de sus necesidades básicas y de un acceso más centralizado de algunos servicios como transporte, educación, tecnología, entre otros, se movilizan y organizan de manera distinta a los barrios de la parte alta de los territorios que se movilizan precisamente, por la imposibilidad y gran dificultad para acceder a una vida digna.

La mayor cantidad de experiencias organizativas se han venido gestando en estos microterritorios con mayores niveles de conflictividad. Sin embargo, considerando que el territorio no es la división administrativa, comprenderlo implica considerar las distintas

dinámicas y particularidades de quienes lo habitan. Algunos procesos organizativos comprenden y experimentan esta noción, y desde allí apuestan por no delimitar su quehacer a un barrio o a un sector. Aun cuando sus apuestas surgen de diversos lugares, tienden a articularse con otras experiencias organizativas, buscando un trabajo conjunto y colectivo con la intención de tener mayor incidencia y coordinación en unas luchas comunes. Esto no siempre es fácil, pues existen tensiones, posturas, apuestas y formas distintas, pero se entiende que dicho accionar es incluso necesario para transformar las realidades de un territorio compartido.

No obstante, existe una característica que transversaliza los territorios, y es que, debido a la prolongada situación de violencia sociopolítica vivida en el país, se han configurado fenómenos de poblamiento a lo largo y ancho de las periferias de la ciudad que han venido configurando los territorios y a su vez se han gestado luchas sociales en defensa del mismo.

Existe un sinnúmero de organizaciones que históricamente han trabajado en defensa del territorio, lo han hecho de maneras muy distintas, sin embargo, existen escenarios como la memoria, la historia popular, la resignificación o el ambiente, que son comunes y permanentes en el tiempo, esto debido a que los fenómenos territoriales si bien tienen características cambiantes, tienen causas profundas y estructurales que siguen siendo vigentes hoy como hace veinte o treinta años. Algunos de los procesos organizativos que se expresan como sociales, comunitarios y/o populares tienen una relación con el accionar artístico y cultural, sea como un conjunto de metodologías, o ya sea desde la creación, la circulación o la escuela artística, lo que lo convierte en un lenguaje transversal a la defensa territorial. Por otro lado, es evidente la tensión que existe entre un aparato estatal y su accionar institucional y los procesos organizativos, que en la mayoría de las veces desconfía, pero que busca crear puentes de interacción para garantizar proyectos y decisiones sobre todo económicas coherentes con la realidad del territorio, en esta tensión las organizaciones han hecho suya la proclama “ninguna decisión sobre nosotros, sin nosotros”.

Mario Samper (2021) desde una mirada cercana a las prácticas organizativas presentes en el territorio, comprende que el territorio es un ente activo y dinámico en donde se entretajan diversas manifestaciones culturales que posibilitan la fundamentación de múltiples identidades, que cohabitan y se corresponden en la construcción de un tejido social y su relación con la naturaleza. Sobre el concepto de territorio Samper sugiere que,

Los territorios pueden considerarse como sistemas sociogeográficos complejos y heterogéneos, abiertos, dinámicos y multiescalares, conformados históricamente por las interacciones entre grupos humanos asentados en determinados lugares, e interacciones coevolutivas con un entorno natural progresivamente artificializado. Dichos procesos generan modos y medios de vida particulares, formas de apropiación y de producción específicas, así como determinadas redes sociales y relaciones de poder, e identidades culturales y sentidos de pertenencia. Los territorios se constituyen plenamente como tales mediante procesos de gobernanza relacional, negociación y concertación entre actores sociales, privados e institucionales, y la construcción de un proyecto de futuro consensuado, una estrategia de desarrollo a largo plazo y acciones colectivas sostenidas para su concretización (Samper, 2021, p. 97).

Precisamente, es desde este conjunto de complejidades, de lugares, de visiones y de posiciones, que incluso en algunos casos pueden parecer incompatibles, que se puede realmente construir, negociar y concertar un proyecto colectivo de territorio, aun con la presencia permanente de conflictos, pues lo que buscan las comunidades es poder superar condicionantes sociales, económicos, políticos y culturales, estructurales y coyunturales, con la intención de propiciar unas condiciones dignas para la vida en comunidad.

Sin embargo, existe una relación en cualquier caso antagónica entre una perspectiva de construcción colectiva de territorio en el que las dinámicas propias de las comunidades que los habitan están en el centro, y por otro lado, un proyecto de ciudad pensado desde las élites y los grupos del poder económico y político, en favor casi exclusivamente de las dinámicas del mercado, para quienes el territorio es visto como un insumo susceptible de ser intervenido, modificado, vendido, comprado y administrado de acuerdo a los intereses de unos pocos. Este proyecto ha venido siendo instalado desde tiempo atrás remontándose a la época de la conquista, en donde los habitantes originarios fueron despojados en todos los aspectos y sus territorios apropiados, pero con matices en el periodo reciente bajo el modelo de ciudad neoliberal que ha significado el recrudecimiento del conflicto armado, forzando a comunidades enteras a dejar sus territorios originarios y a instalarse en los bordes de la ciudad.

En los últimos veinte años, con la complicidad de los medios de comunicación, se estableció un modelo de ciudad neoliberal, atravesada por estructuras políticas de gobierno tanto

nacional como distrital, que responden a intereses mercantiles con un enfoque de desarrollo, creando ilusiones de contribución y de aporte a la mejora de condiciones de seguridad con la idea de que un vivir mejor consiste en pavimentar, delimitar y controlar los lugares estratégicos y económicamente viables, desplegando prácticas de asistencialismo, gentrificación y control social.

Desde la lógica institucional neoliberal se disminuye la incidencia real de las comunidades sobre su proyecto de ciudad, con una idea de participación que sólo contempla, ocasionalmente, ofrecer unas recomendaciones, si al caso proponer una serie de estrategias, y en últimas, estos escenarios llegan hasta ahí. Posteriormente, se justifica de alguna manera, mostrando que la territorialización de ciertas estrategias fue consultada, con una consecuencia adicionalmente nefasta; estos proyectos poco o nada tienen que ver con las realidades de los territorios o las problemáticas concretas a las que se ven enfrentadas las comunidades. por ejemplo, la dinámica que se ha venido implementando en torno a los encuentros ciudadanos, los consejos sociales de política social, los presupuestos participativos, que debían ser mecanismos para la garantía de la implementación de las Políticas Públicas, pero se convierten en escenarios poco o nada incidentes y netamente consultivos mas no vinculantes.

A lo largo de los años se han gestado diferentes luchas en los territorios de ‘media luna’ del sur de Bogotá, de donde emergen diversas acciones organizativas. Una de las luchas más recientes se da a partir del año 2015 donde varias organizaciones sociales han venido denunciando el proyecto “ecoturístico” en los cerros orientales de Bogotá, presentado por el exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa denominado “Sendero de las Mariposas”.

El área de influencia en la cual se proponía ejecutar el proyecto abarca dos escalas: la escala regional que corresponde a las áreas montañosas aledañas a la zona de Reserva Forestal de los Cerros Orientales (que incluye a Bogotá D.C. y los municipios de Chía, La Calera, Choachí, Ubaque y Fómeque) junto al borde urbano colindante y la escala local que corresponde a las áreas rurales de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal y Usme que hacen parte de la Reserva Forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá y de la Franja de Adecuación de los Cerros (Murcia, 2022, p. 136).

En este proyecto se contemplaba la construcción de un sendero de más de 100 kilómetros generando una disputa en torno a dos modelos de ciudad, una en función de la mirada mercantilista de los cerros donde lo comercial y turístico es lo central, y otra, enfocada en la mirada comunitaria. Por tanto, se han generado múltiples movilizaciones desde diversas organizaciones que lograron detener dicho proyecto por el alto impacto ambiental que generaba en los cerros orientales. En febrero de 2023 la Alcaldía mayor, retoma el proyecto “con algunas modificaciones” según indicaciones de los funcionarios de la Alcaldía Mayor, se indicaba que lo que se quería desarrollar era una recuperación ambiental de los cerros y limpiar las montañas de plantas invasoras no nativas del territorio como lo es el pino, eucalipto y retamo espinoso; sin embargo, las organizaciones denuncian que esto ha sido falso, dado que lo que se está realizando es un endurecimiento del cerro a partir de construir unos senderos en cemento y adoquines, generando un impacto ambiental negativo.

Como lo menciona Murcia,

no es solo un movimiento social en singular, sino que han sido múltiples las organizaciones, sectores, comunidades, líderes y colectividades de los Cerros Orientales de Bogotá se han organizado en las distintas expresiones populares de las localidades para detener el licenciamiento del proyecto Sendero de las Mariposas. En este sentido, el marco de referencia pasa por entender las organizaciones sociales y sus articulaciones, el papel que presentan en los territorios como espacios de lucha constante por permanencia y por mejores condiciones de vida y cómo se logran articular en espacios más amplios donde confluyen distintas iniciativas (Murcia, 2022, p. 83).

Esta es una de las luchas que a la fecha está vigente por las diversas organizaciones sociales y ambientales de la localidad de San Cristóbal.

En el mismo sentido, una de las resistencias más activas del territorio en la localidad Rafael Uribe Uribe, ha estado a cargo del colectivo Épsilon y su experiencia denominada “Corredor socio-ecológico y ambiental: Cuenca la Chiguaza”, quienes vienen realizando preservación ecológica por la defensa de los cuerpos de agua, bosques, aulas ambientales, huertas urbanas, sobre todo en el parque distrital de montaña ‘Entre Nubes’ y la cuenca de la quebrada la Chiguaza. Esta experiencia organizativa busca trabajar por la defensa y la

apropiación del territorio desde acciones comunicativas, artísticas, ambientales, recreo deportivas y productivas a través de la conformación de equipos comunitarios de carácter intergeneracional, mediante procesos de formación, investigación y organización.

Por otro lado, el ‘Colectivo Artes Escénicas Los Suplicantes’ se constituyen en 2010, en la localidad de Usme, con la intención de desarrollar procesos populares comunitarios que opten por el mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de las comunidades, acompañando integralmente a jóvenes a través de procesos de Educación Popular que parten de las Artes, como medio de expresión y forma de lenguaje creativo. Desde su escuela de *Cultura Festiva* se han gestado diversos procesos de formación, creación y circulación de obras escénicas para calle, apostando por una resignificación y apropiación de los sentidos y significados del territorio local, relacionando su quehacer artístico con los orígenes ancestrales Muisca de Usme, la reivindicación de la labor campesina, y la ruralidad de su territorio en donde se puede registrar niveles cada vez mayores de desarraigo (Gutiérrez, 2022).

Como parte de esta lucha y de estas organizaciones, el Colectivo Mayaelo propone acciones artísticas a partir de la música, la fotografía y las memorias ancestrales de un pasado de luchas y de trabajo colectivo, partiendo de la ancestralidad territorial, la recuperación de la identidad muisca y la defensa del territorio como espacio sagrado, contraponiendo y denunciando las formas de explotación minera en el territorio, así como es la defensa del Parque ecológico Cerro Seco en Ciudad Bolívar. Algunas de sus acciones se han enfocado y argumentado desde el concepto de las ‘Estéticas amarradas con alambre’ que se contemplan como la de ser resistencia, la de ubicar el concepto de arte desde occidente para desmontarlo y preguntarse constantemente ¿Cómo llega este a las montañas, a los bordes? Así bien, desde los bordes y las periferias de la ciudad las posibilidades comunicativas y estéticas van tornándose opciones de vida frente al olvido, las violencias y la ausencia estatal, para hacer ruptura y proponer nuevas narraciones del saber y nuevos lugares de la sensibilidad (Cuervo, 2022, p. 10).

Ciertamente desde dichos procesos, los lenguajes artísticos pueden concebirse como una serie de estrategias metodológicas para abordar distintas temáticas, pero también se conciben como un accionar, que situado en el ejercicio creativo-investigativo, proponen alternativas de vida y transforman fenómenos sociales y culturales, creando nuevas experiencias que actualizan la misma defensa del territorio, siempre y cuando su quehacer se relacione con las realidades de

los barrios, de las cuencas de los ríos, de las calles, de los muros, de los parques. Así, se han venido generando acciones por una transformación desde abajo, a partir de los mismos ejercicios de creación, formación, circulación e investigación desde las artes, propiciando formas y maneras arraigadas de defender el territorio, a las que nos referimos como prácticas contrahegemónicas, pues éstas exigen comprender su complejidad, su historicidad, su particularidad y su multidimensionalidad.

Lo anterior, ciertamente no se da de unas únicas y lineales maneras, sino desde diversos lugares. Estas acciones se podrían definir como acciones de resistencia, algunas veces de manera confrontativa y otras simbólica, a través de una constante resignificación, es decir dando nuevos significados a las realidades con las que cotidianamente se enfrentan; y otras veces como prácticas sociales y políticas de apropiación del territorio.

Sin embargo, cualquier práctica artística, cultural y organizativa que en los territorios tenga el potencial para llegar a ser transformadora en cuanto posee un accionar de resistencia, es proclive a verse dominada, delimitada y convertida en expresiones vacías lejos de su fuerza emancipadora, pues bajo los intereses y el proyecto de ciudad instalado desde las élites y los grupos del poder, se busca establecer una *hegemonía cultural* que permee y se instale en la cultura, mediante dispositivos coercitivos, aunque no necesariamente a través del uso de la fuerza, con la intención de despojar a cualquier práctica que vaya en contravía de sus beneficios, de su potencial transformador. Tal hegemonía cultural la entenderemos, siguiendo a Gramsci, como la “constelación de prácticas políticas y culturales desplegadas por una clase fundamental, a través de la cual logra articular bajo su dirección a otros grupos sociales mediante la construcción de una voluntad colectiva que, sacrificándolos parcialmente, traduce sus intereses corporativos en universales” (Portantiero, 1981, p. 151).

Sea cual sea la perspectiva que tienen las experiencias organizativas en los territorios alrededor del arte, la posibilidad de mantener una práctica social con unos sentidos ético políticos desde el accionar artístico le otorga un carácter particular a dicha experiencia, enmarcándolas como apuestas contrahegemónicas, en cuanto lo que disputan es la apropiación y al arraigo del territorio que la acción hegemónica ha querido cooptar. Es decir, que un horizonte ético y político contrahegemónico es el que propicia en el accionar artístico un sentido emancipador, transformador y cuestionador de las formas que, de manera progresiva y casi sutil,

la hegemonía ha venido instalando en la cultura. Sonia Abaúnza Galvis (2010) lo expresa de la siguiente manera:

Lo que es interesante es cómo las prácticas articuladoras contrahegemónicas pueden subvertir los órdenes establecidos o, al mismo tiempo, ser cooptadas por las prácticas hegemónicas existentes, a tal punto de neutralizar su potencial subversivo. Es el caso de muchos sistemas para los que, por ejemplo, el arte se convierte en un potencial elemento para homogeneizar, subordinar y/o dominar. Por tanto, lo político, en el sentido en que lo establece Mouffe juega un papel fundamental a la hora de rearticular las prácticas y producir momentos contra hegemónicos (p. 3).

Teniendo en cuenta lo planteado y con base en las complejidades de los territorios de la ‘media luna’ del sur de Bogotá, se pueden identificar una serie de problemáticas que desde un accionar hegemónico han venido impidiendo y dificultando la construcción de relaciones de las comunidades con una apuesta colectiva de territorio, y al mismo tiempo ha neutralizado algunas formas de resistencia o acción contrahegemónica que se pueda gestar desde experiencias organizativas en los mismos.

Es importante mencionar la falta de organización comunitaria y su incidencia en las problemáticas locales comunes, que se pueden evidenciar en las dificultades para atraer, llegar, inspirar, convocar a las comunidades para integrar dichas formas organizativas, incluso es bastante evidente que durante los últimos años la organización comunitaria y las acciones artísticas y culturales han venido perdiendo interés en general. Cada vez es más difícil garantizar la asistencia y la permanencia de la comunidad en un proceso o en una práctica comunitaria, mucho menos a hacer parte de una experiencia organizativa ya que estas no están siendo percibidas como referentes para afrontar y gestionar los problemas comunitarios, en gran medida porque muchos de los procesos organizativos carecen de una renovación de las formas y repertorios de su quehacer comunitario, necesarias para leer permanentemente el contexto y percibir los cambios generacionales y relacionales para propiciar acciones con una mayor incidencia y vínculo con las comunidades.

Tal problemática está asociada, además, a una permanente instrumentalización institucional sobre los espacios que se denominan participativos, los cuales son delimitados sólo

como escenarios consultivos que no permiten que las comunidades se apropien y desarrollen dinámicas para la transformación social, menos sobre la implementación y distribución de recursos públicos.

Por otro lado, se puede evidenciar una serie de carencias, ausencias e insuficiencias para el desarrollo, creación e implementación de herramientas pedagógicas, metodológicas y didácticas coherentes con la actual época y con unas apuestas ético políticas por parte de las organizaciones y los procesos que desarrollan acciones desde el arte, la cultura y la comunicación que les dificulta su quehacer frente a la apropiación, defensa y transformación del territorio, propiciando que el trabajo de ciertos procesos organizativos, no atiende a las realidades y contextos donde desarrollan su accionar.

De igual manera, es importante exponer que el arte viene siendo instrumentalizado, por parte de ciertos procesos colectivos y organizativos, como fundaciones, corporaciones, partidos políticos y juntas de acción comunal, que lo subutilizan como un elemento más que compone una parrilla de relleno y de programación o es relegado tal vez a una simple metodología, desconociendo el poder sensibilizador, transformador o creador que puede llegar a tener en sus sentidos y significados más profundos. Pocos procesos realmente apuestan por incentivar la creación, la investigación, la formación y la circulación desde una rigurosidad práctica y conceptual del arte. Padecemos de “talleritis” aguda, en cuanto abundan talleres de artes en todas las formas y gamas, y aunque se presenten como apuestas para propiciar intervenciones y creaciones artísticas, su abordaje es meramente superficial, en cuanto responden a eventualidades sin apostar por una transgresión o una apuesta emancipadora o transformadora de las condiciones sociales. En el mejor de los casos, estas nociones instrumentalizadas del arte son anacrónicas, fuera de contexto y lejanas a las realidades de los territorios. Cabe resaltar que su comprensión, relación y apropiación con el territorio es poco arraigada, y por tanto, no atienden a las realidades y dinámicas particulares de los mismos. Esto se ve muchísimo cuando para la implementación de un proyecto territorial, se contrata a un operador que no tiene conocimiento sobre la realidad, y aunque subcontrata a procesos artísticos del territorio sus apuestas no están planteadas en la transformación territorial, sino a la ejecución de unas metas que responden a un presupuesto específico.

Estas problemáticas obedecen a una penetración del accionar hegemónico en diversos aspectos de la cultura, es decir, que no son producto de situaciones aisladas, sino de una serie de estrategias pensadas para coartar algunas formas que se advierten como adversas, manteniendo discursos permanentemente que propenden por la mercantilización del arte y de la vida misma. Un arte sin propósito social, desde un accionar organizativo sin un horizonte ético y político de transformación social, es una mera labor, en cualquier caso, servil a la acción hegemónica, que le interesa establecer sujetos pasivos, acrílicos, apolíticos, desarraigados y enajenados que opten por intereses individuales y que poco o nada les interese o les movilice un proceso organizativo de defensa de los territorios, o que promuevan acciones de transformación desde el arte.

Sin embargo, existen otras prácticas en los territorios de la ‘media luna’ del Sur de Bogotá, que desarrollan su accionar artístico desde otros lugares, con perspectivas y prácticas políticas, y aquí es donde está el aspecto diferencial de estas experiencias, pues al tener un lugar no solo de enunciación, sino de acción colectiva ética y política con unos principios de resistencia, transformación y emancipación, se constituyen como una potencia contrahegemónica que además encuentra en otras experiencias, con las que comparte luchas sociales, un sostén colectivo que de alguna manera les brinda una perdurabilidad y una continuidad de sus procesos en el tiempo, es decir, no son experiencias eventuales enmarcadas en la ejecución de un proyecto específico, sino que logran establecerse con mayor fuerza en su accionar, convirtiéndolos en experiencias realmente organizativas.

Por tanto, en la perspectiva de contribuir académica, pedagógica y políticamente a dichos procesos nos planteamos el siguiente interrogante: ¿cómo fortalecer las experiencias organizativas que desarrollan acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la ‘media luna’ del Sur de Bogotá a partir de apuestas ético políticas contrahegemónicas?

### **Justificación.**

Partimos de dos ideas centrales alrededor del arte debido a las diversas experiencias que hemos podido desarrollar y acompañar en los territorios de la ‘media luna’ del Sur de Bogotá. El arte puede generar transformaciones significativas tanto en las personas que desarrollan sus planes de vida desde estos lenguajes como en el entramado social en el que se desarrollan estas

acciones. Por otro lado, consideramos que el arte también es un elemento fundamental y transversal en las acciones de defensa del territorio, sin embargo, es necesario problematizar alrededor de cuáles prácticas son las que, por un lado, se inscriben en esta idea de generar acciones de resistencia y de propuestas contrahegemónicas, y también cuales son las que logran desarrollar su potencial transformador y emancipador sin instrumentalizar el arte en sí mismo.

Ciertamente el arte y la cultura han sido permeados por los afanes y los azares de los modelos económicos, políticos y epistémicos dominantes como el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, que siguen posicionando su visión del mundo, sus prácticas y sus verdades absolutas que se implantan desde el Norte Global, como lo menciona Boaventura de Sousa Santos (2019) en su análisis sobre las líneas abisales que dividen el mundo entre lo reconocible e importante y lo relegado e irrelevante. A partir de este proceso de identificación se puede percibir cómo ha sido impuesto el modelo de pensamiento que valida las conductas colonizadoras y patriarcales que han ido configurando los procesos culturales que hoy confluyen en nuestros territorios. No se tiende a problematizar necesariamente por qué y para qué sirve el arte en estos contextos, predomina el planteamiento occidental del surgimiento del mismo, puro y elevado, casi al mismo nivel de lo religioso, reduciendo la estética a la apología de la belleza, deslegitimando el conocimiento de las culturas de origen y la ancestralidad que aprecian el mundo desde el sentir singular y colectivo a partir de experiencias estéticas. Existe una imposición hegemónica de los ideales del arte elitista, alienado y mercantilizado que debe replicarse y extenderse para legitimar el poder de clase (Carril, 2015, p.p. 19-23).

Reivindicar el papel del arte desde lo popular, pero con una serie de apuestas ético políticas se vuelve imperativo para propiciar acciones fortalecidas de defensa del territorio. Como se mencionó previamente, la potencia emancipadora del accionar artístico se encuentra en las apuestas políticas que nutren a las experiencias organizativas. Sin embargo, posiciones políticas se pueden encontrar con muy diversos intereses, y es precisamente por ello que las apuestas que se deben fortalecer son las que van en contravía de las formas dominantes, que restablezcan el sentido crítico y transformador del arte, es decir apuestas contrahegemónicas, en donde las comunidades se reconocen como parte de sus territorios, generando constantemente reivindicaciones sociales para la garantía plena de sus derechos, desde el principio de la dignidad, donde las experiencias organizativas se den en relaciones de horizontalidad y como un

ejercicio permanente de su fortalecimiento comunitario, de este modo, propendemos por que el arte y la cultura sean una expresión arraigada a la realidad en función de la defensa del territorio desde su capacidad de sensibilización y transformación social.

El presente proyecto busca coadyuvar en la creación y desarrollo de estrategias metodológicas que permitan a experiencias organizativas, encontrar a través de la interacción con el quehacer artístico y cultural, una serie de sentidos éticos y políticos para potenciar su accionar en la defensa del territorio. Por lo que es importante en un primer momento caracterizar los territorios, sus problemáticas principales y cómo han venido surgiendo experiencias organizativas artísticas y culturales que desarrollan acciones comunitarias desde los lenguajes artísticos y el cómo han venido desarrollando sus prácticas pedagógicas en defensa del territorio.

Reconocer el accionar artístico de las experiencias organizativas que se han venido gestando alrededor de una lucha concreta en el territorio, es reconocer que las artes populares desempeñan un papel fundamental en la cultura de cualquier sociedad. A menudo, refleja las tradiciones, creencias y valores de un grupo de personas. Además, las artes populares tienden a ser accesibles y comprensibles para una audiencia más amplia, lo que facilita la conexión entre el artista y el espectador. La reivindicación de las artes populares es importante por varias razones: en primer lugar, preserva y celebra la identidad cultural de una comunidad, proporcionando un medio para transmitir conocimientos y tradiciones de generación en generación, como se puede observar en muchas comunidades indígenas en Colombia, de las cuales muchos de sus haceres culturales como la música, las fiestas, los bailes, los rituales, la tradición oral, las artesanías y las simbologías de origen, entre otras han perdurado a pesar de los procesos colonizadores y la devastación invasora de los territorios. Del mismo modo, el arte popular mexicano ha sido muy reconocido por mantener viva esa riqueza cultural que la caracteriza en festejos como el Día de muertos, que involucra variedad de elementos y simbologías pertenecientes a la unión de tradiciones prehispánicas y creencias católicas, con más de 500 años de antigüedad esta celebración de tradición familiar es de las más representativas de México y se expresa en cada región de acuerdo a sus costumbres y creencias (Acosta, 2023). En consecuencia, el arte popular logra en muchas ocasiones presentar y representar las voces y las experiencias de las personas comunes, de los excluidos socialmente, de las personas de la periferia, lo que puede ser poderoso en términos de empoderamiento social. También es esencial reconocer que el arte popular no está

limitado por las normas académicas o las estructuras formales, lo que permite una expresión creativa más libre y diversa que, a su vez, fomenta la innovación artística y contribuye a la riqueza cultural de una sociedad. Consideramos que la reivindicación de las artes populares es crucial para preservar la diversidad cultural, promover la inclusión y fomentar la apreciación de las expresiones artísticas de las personas comunes.

Por tanto, el proyecto busca diseñar estrategias didácticas a partir de metodologías artísticas populares que orienten a las experiencias organizativas en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas frente a la defensa del territorio. Lejos estamos de la idea de generar un manual de procedimientos o de recetas, mucho menos ser los poseedores del cómo, del por qué y para qué de la defensa del territorio. El proyecto tiene búsquedas modestas, más bien propone estrategias didácticas desde los mismos lenguajes artísticos, que permitan a las experiencias organizativas fortalecer sus apuestas éticas y políticas contrahegemónicas y que a partir de allí vean fortalecidas también sus prácticas artísticas, culturales y pedagógicas en defensa del territorio, potenciando los sentidos transformadores y emancipadores del arte a través del reconocimiento y reivindicación de experiencias que históricamente han venido generando desde el arte un quehacer transformador en sus comunidades.

Este trabajo es útil y tiene una relevancia social y metodológica en tanto contribuye con una articulación y conexión de las reflexiones académicas y teóricas desde lo didáctico y pedagógico con las prácticas sociales y artísticas que asumen una perspectiva emancipatoria y de defensa de los territorios.

Es de interés en el desarrollo del presente proyecto definir una perspectiva de la didáctica, que vaya en la misma vía de las apuestas éticas, políticas y pedagógicas de lo planteado previamente. En tal sentido, se propone trabajar desde la ‘didáctica no parametral’ acuñada por Estela Quintar, que propone hablar de la historicidad o el presente histórico de sujetos reales. Se trata de encontrar dispositivos didácticos en función de articular, conectar, poner en movimiento sistemas orgánicos, materiales y simbólicos, que inciten a promover el pensamiento crítico, desde la subjetividad como sujetos sociales situados en el presente y la historia, proponer alternativas de transformación de la realidad conjuntamente, contraponiendo el paradigma de lógica y la verdad única. Partiendo de allí los dispositivos didácticos nos deben encaminar a una

propuesta ético-política y crítica de los procesos en movimiento y la realidad de las organizaciones artísticas y culturales y su actuar en la defensa del territorio.

### **Objetivo General.**

Diseñar una herramienta pedagógica y didáctica desde lenguajes artísticos para fortalecer las prácticas pedagógicas de experiencias organizativas que desarrollan acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la 'media luna' del sur de Bogotá.

### **Objetivos Específicos.**

- Caracterizar el territorio, las experiencias organizativas artísticas y culturales y sus prácticas pedagógicas en defensa del territorio.
- Propiciar la creación colectiva de un artefacto pedagógico y didáctico a partir de metodologías artísticas populares.
- Generar recomendaciones para la implementación de la herramienta pedagógica y didáctica que permita a las experiencias organizativas a través de su implementación, cuestionar sus prácticas pedagógicas frente a la defensa del territorio.

### **Diseño Metodológico.**

Navegar por los insólitos mares de la investigación buscando llegar a buen puerto, a un lugar de enunciación coherente, congruente y que nos atraviese y vincule con una idea y con un accionar de transformación social, nos implicó deconstruir el arquetipo del investigador academicista y buscar otros caminos.

Preguntarnos cómo fortalecer las experiencias organizativas que desarrollan acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la 'media luna' del Sur de Bogotá a partir de apuestas ético políticas contrahegemónicas, nos pone en un lugar en donde el especial énfasis está, precisamente, en dichas apuestas ético políticas y contrahegemónicas, y nos llevó a

cuestionarnos sobre métodos de investigación que, de alguna manera, también tuvieran como premisa un compromiso por la transformación de las realidades de los sujetos y de las comunidades con las que adelantamos el presente proyecto.

Consideramos la Investigación Acción Participativa (IAP) como un método congruente para desarrollar el propósito de nuestro estudio en tanto busca generar conocimiento social, arraigado en una participación activa y reflexiva crítica de los sujetos implicados en un fenómeno social. La IAP, además, tiene como objetivo transformar la realidad social mediante un accionar colectivo y el empoderamiento de las comunidades, enfatizando la investigación colectiva y la experimentación basada en la experiencia y la historia social (Fals Borda, 1987).

En su publicación '*El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*' (2009), Orlando Fals Borda manifiesta que la IAP parte de los problemas y las necesidades reales de las comunidades, identificadas y priorizadas por los propios sujetos sociales, orientando soluciones concretas y relevantes para las personas que los experimentan, y no de la generación de teorías abstractas y descontextualizadas. A propósito de la participación, Contretas (2002) señalan la contribución más relevante de la IAP,

La participación de la comunidad en el proceso de investigación-acción es el diferenciador de otras estrategias investigativas, ya que la IAP parte del supuesto de que la participación no puede confundirse con una simple preocupación por encontrar el apoyo reflexivo de los implicados, para los objetivos del conocimiento e intervención, delineados por un equipo exterior al grupo o comunidad (p. 12).

El presente proyecto se relaciona directamente con este principio en cuanto reconoce la presencia de diversos conflictos y problemáticas en el territorio, relacionadas particularmente con los procesos organizativos frente a su accionar en defensa del mismo y tiene como objetivo el fortalecer precisamente dichas experiencias organizativas. Es una apuesta por la transformación de las realidades de un territorio que también es el nuestro, ya que la acción pedagógica y comunitaria de los procesos colectivos del equipo de investigación tiene arraigo en la 'media luna' del sur de Bogotá. También, porque la apuesta comprende que es con, desde y para las comunidades el proceso investigativo por lo que sus momentos se realizan desde una perspectiva colectiva, horizontal, colaborativa y siempre con un horizonte transformador.

Optamos por acoger el método de la IAP porque supone e implica la participación activa y democrática de todos los actores sociales involucrados en la situación problemática, tanto en el

diseño, la ejecución, el análisis y la evaluación de la investigación y combina la reflexión y la acción de forma dialéctica y cíclica. La reflexión permite comprender la realidad, identificar sus causas, sus consecuencias y sus alternativas. La acción permite intervenir en la realidad, poner en práctica las soluciones, evaluar los resultados y retroalimentar el proceso. La reflexión y la acción se retroalimentan mutuamente generando un aprendizaje continuo y una mejora constante,

Los procesos de -investigación-, de -acción- y de -participación- están unidos en forma de espiral continua, dando lugar unos a otros, con implicaciones y determinaciones concretas (si bien, a veces, pueden desarrollarse simultáneamente, proviniendo las determinaciones del contexto y de la forma concreta que adopte el proceso): hay retroalimentaciones constantes, pero también comienzos y finales que se deben "puntuar" (Martínez, 2000, p. 140).

En este sentido el proyecto promueve la construcción de herramientas pedagógicas para experiencias organizativas artísticas y culturales que se ocupan de la defensa del territorio en 'la media luna sur' de Bogotá, reconociendo el conocimiento que algunos procesos han potenciado en el territorio y propiciando que dicho saber vuelva sobre las experiencias y las comunidades con las que se realiza el ejercicio investigativo.

El proyecto basa su accionar en las metodologías de la investigación cualitativa en cuanto comparten el interés de comprender los significados y las relaciones sociales, así como de comprender la realidad social desde la experiencia y perspectiva de las personas que los viven.

El enfoque ha requerido acudir a estudios cuantitativos para realizar una lectura política del contexto en donde se sitúa la presente investigación, encontrando en publicaciones estadísticas información alrededor de fenómenos sociales presentes en el territorio. Sin embargo, de acuerdo al objetivo planteado, la investigación no se suscribe como una investigación mixta sino cualitativa en cuanto busca interpretar las características y cualidades sociales de los fenómenos encontrados en el territorio. En esta propuesta metodológica damos lugar a la subjetividad e intersubjetividad de los investigadores y de los participantes, así como a la influencia de diversos saberes en sus marcos éticos, en sus creencias y ciertamente en sus experiencias, con la intención de generar conocimiento que sea útil y relevante para la transformación de la realidad social.

La metodología antes expuesta, comparte el uso de diversas técnicas de recolección de la información, como la observación participante, las entrevistas y los relatos de vida. Desde este



Esta delimitación considera que, aunque distinta a otros escenarios de defensa territorial, la Cuenca de la Chiguaza presenta una serie de fenómenos de gran importancia para la investigación como aquellas dinámicas sociales que se presentan alrededor de un corredor ecosistémico, la presencia de prácticas organizativas que logran mantenerse en el tiempo, diversas problemáticas presentes en el territorio, experiencias colectivas artísticas y culturales tanto emergentes como históricas, entre otros, que permiten realizar un análisis profundo, y así, diseñar un material pedagógico y didáctico desde lenguajes artísticos para fortalecer sus prácticas pedagógicas de experiencias organizativas que responda a las realidades y necesidades de las mismas experiencias organizativas.

Bajo el diseño metodológico aquí esbozado, se indagó por la experiencia del colectivo Épsilon, que desde hace varios años ha venido trabajando por la defensa y la apropiación de la media cuenca de la Chiguaza mediante acciones comunicativas, artísticas, ambientales, recreo-deportivas y productivas a través de la conformación de equipos comunitarios de carácter intergeneracional, procesos de formación, investigación y organización. Por su trayectoria, la experiencia del colectivo Épsilon resulta ser un referente dentro del mundo de las expresiones organizativas presentes en dicho territorio.

La implementación metodológica del presente proyecto se utiliza en tres momentos de la investigación: un primer momento de caracterización que supone la indagación del territorio, focalizada en el micro territorio de la cuenca media de la Chiguaza, así como de las experiencias organizativas artísticas y culturales y de sus prácticas pedagógicas en defensa de dicho territorio, como son el Colectivo Épsilon, Circuarte Joven, de la Bienal de Arte y Cultura, de la Minga Carnaval y de la Red de Mingas de la Chiguaza. Un segundo momento, en el diseño de una herramienta pedagógica y didáctica a partir de dispositivos artísticos populares que emergen de las relaciones dialógicas desarrolladas en el primer momento con las expresiones organizativas de la media luna del sur de Bogotá. Y un tercer momento, de creación de recomendaciones para la implementación del material didáctico diseñado.

Para el primer momento de caracterización del territorio se implementaron las siguientes técnicas de recolección de información: la *observación participante*, *entrevistas semiestructuradas*, *relato de vida*, *cartografía social* y *una revisión documental*.

La *observación participante* se realizó a través de la participación activa y reflexiva que tuvo lugar de manera permanente en los diversos espacios que se acompañaron como el proyecto

Circuarte Joven, la 4ta Bienal de Arte y Cultura, la red de Mingas propuesta por la Huerta Xiqua y la Minga Carnaval.

Como complemento, se hicieron en total 7 *entrevistas semiestructuradas abiertas* en donde se estableció un diálogo con actores sociales partícipes de experiencias organizativas referentes en el territorio de la cuenca de la Chiguaza que vienen impulsando acciones en defensa del territorio desde un accionar artístico y cultural. En estas entrevistas se profundizó en su comprensión del territorio, su accionar organizativo y sus acciones pedagógicas. Dos de las siete entrevistas se hicieron con actores de la comunidad, con la intención de profundizar alrededor de la perspectiva que ellos tienen sobre las acciones artísticas y culturales que se llevan a cabo por las organizaciones sociales (anexo 1: diseño de preguntas para entrevistas).

Adicionalmente, se trabajó un *relato de vida* con Felipe Gamboa, tejedor del colectivo Épsilon, artista, activista social y ambiental, defensor de Derechos Humanos y actor clave para entender desde sus experiencias de vida, algunos fenómenos sociales importantes en relación con el territorio, las prácticas organizativas, las acciones artísticas y culturales en defensa del territorio y las apuestas éticas y políticas que ha logrado constituir a través de su plan de vida. La decisión de trabajar el relato de vida con Felipe Gamboa obedeció a su importante experiencia y perspectiva por cuanto su liderazgo se desprende de ciertas dinámicas problemáticas presentes en el territorio, y su accionar ha logrado posicionar luchas concretas y visibilizar el territorio frente a otras experiencias de defensa territorial. De ninguna manera es el único liderazgo presente, pero es un referente visible en la cuenca media de la Chiguaza.

Se implementó, de igual modo, una *cartografía social* con líderes de diversos procesos organizativos de la cuenca media de la Chiguaza, la cual profundizó el análisis a partir de las diversas experiencias en torno a ¿cómo se organiza el territorio? ¿Cuáles son sus principales conflictos y contradicciones? ¿Qué actores intervienen en el territorio y sus relaciones, cuáles de estos asumen un accionar de defensa del territorio y que luchas son comunes? ¿Cuáles son las principales necesidades del territorio y de las organizaciones?

Se realizó de manera permanente un ejercicio de *revisión documental*, por un lado, para analizar aquellos estudios que dan cuenta de información concreta del territorio, y también, detectar aquellos trabajos realizados previamente que han desarrollado diagnósticos territoriales.

Para la organización de los materiales e insumos de la información recogida a través de los diferentes instrumentos y técnicas, se implementó un análisis colectivo de categorización y triangulación de la información y se analizó a partir de matrices de doble y triple entrada.

### **Antecedentes y referentes conceptuales.**

Encontramos tres categorías que dan orientación al presente proyecto, las cuales soportan no solo teóricamente el desarrollo del mismo, sino que ofrecen un sentido desde donde orientar la praxis colectiva: territorio, defensa del territorio y hegemonía - contrahegemonía. La búsqueda de antecedentes se orienta desde dos lugares, por un lado, la necesidad de profundizar en un análisis teórico conceptual, nos lleva a rastrear trabajos que problematizan y conceptualizan desde diversas perspectivas las categorías. Por otro lado, teniendo en cuenta que el proyecto se enmarca como una herramienta pedagógica, nos vemos en la tarea de explorar en torno de experiencias previas que hayan tenido como objetivo de enfocar su análisis en una serie de herramientas didácticas y pedagógicas. Desde estos lugares permitiremos una comprensión más profunda de las categorías, al tiempo que se buscará trascender su sentido teórico a experiencias sociales y comunitarias. A continuación, se sitúan los antecedentes de manera reflexiva y se presentan algunas ideas fuerza alrededor de las categorías emergentes del presente documento.

Una primera categoría de análisis que asumimos en esta investigación es la noción de *territorio*, entendida como aquello en donde sucedemos, también de dónde venimos, en donde nos constituimos y de aquel lugar donde aprehendemos las primeras visiones de lo que somos y hemos ido transitando en un sin número de emociones y de realidades que van transformando nuestra visión de mundo, a partir de los significados que le asignamos al territorio y a su vez de lo que él va dejando en nosotros.

De esta manera, el territorio es aquello que transgredimos, de donde migramos, a donde llegamos y depende de nuestro horizonte y/o sentido que lo resignifiquemos o, que, por el contrario, continuemos bajo la concepción de algo estático e inamovible. El transgredirle nos propone la concepción de un lugar que a consecuencia nos implica ser y hacer más allá de donde seamos y a donde vayamos. Esta concepción de territorio nos ubica en un sentido participativo,

vinculante, incluyente y transformador del mismo, asumiendo el rol democrático del que cada sujeto se hace responsable al constituir un contexto y una sociedad.

Esta noción ha sido complementada recientemente por el filósofo Yves Charles Zarka para quien el territorio trasciende el ámbito de la geografía e incorpora la geografía humana al sostener que:

La Tierra es también la naturaleza, pero no solamente la naturaleza. La Tierra es más que eso. Se trata, en términos generales, del mundo habitable. Por lo tanto, no es una naturaleza pura cerrada en sí misma sin presencia humana, en la medida en que es precisamente el mundo habitable. Al contrario, si hablamos del mundo habitable, no se trata del mundo habitable únicamente por los hombres, sino también por las otras especies vivientes. (Zarka y Puig, 2017, p. 18).

En una perspectiva que supera la idea antropocéntrica de territorio, Ati Quigua, originaria del pueblo Arhuaco, concibe múltiples relaciones que interactúan para configurar los territorios, argumento que desarrolla en lo que sigue:

Todo lo que existe tiene su lugar y una misión dentro del orden universal, nada existe porque sí. Nuestra misión como hijos del padre Serankwa y la madre Seynekun es cuidar para que ningún ser sea ignorado y despojado de su lugar de origen, para que todos podamos cumplir con la función que nos fue encomendada para poder conservar la armonía del universo y de esta forma ser guardianes de la vida desde el animal más imperceptible hasta el más temible, desde las plantas que germinan en el desierto hasta aquellas que pueblan las selvas, desde la piedra que utilizamos para construir nuestras casas y murallas en los picos nevados hasta aquellas donde está el espíritu vigilante de nuestros ancestros (Quigua, 2001, p.184).

En tanto escenario en donde convergen distintas relaciones, los territorios pueden ser alterados por la acción humana, desde una perspectiva extractivista, pragmática, depredadora, perdiendo con ello toda posibilidad de equilibrio socio ambiental, propiciando consecuencias nocivas de enorme proporciones para los ecosistemas y sus diferentes formas de vida, inclusive

significando un deterioro en la calidad de vida de la población humana como resultado de prácticas contrarias al cuidado de lo público, lo común, lo natural y lo cultural (Castillo, 2013).

No obstante, la destrucción de los medios de vida, en las últimas décadas se ha hecho evidente por parte de movimientos sociales y políticos una forma de pensar y actuar diferente frente al momento actual de la humanidad y los ecosistemas en los que se desarrolla la vida que corresponde a un enfoque holístico y sistémico soportado en torno a la naturaleza como sujeto de derechos, los derechos colectivos y las responsabilidades compartidas (Mosquera y Flórez, 2009). De esta manera, se va conformando un territorio yuxtapuesto atravesado por distintas territorialidades que se encuentran invisibilizadas, pero no desterradas de ese espacio geográfico determinado (Wahren, 2011, pp. 10-11).

Desde un contexto local, el proyecto *Resignificación del territorio* fue una investigación realizada por Alberto Escobar entre el 2011 y el 2013, pretendió entablar una relación con el Parque Entre Nubes y la comunidad escolar colindante de la cuenca media la Chiguaza, para generar una resignificación y apropiación del territorio basados en la pedagogía crítica. Desde esta experiencia son importantes los conceptos construidos alrededor de vivir y habitar el territorio, generando unas prácticas sociales relacionales entre quienes habitan el territorio y la comunidad educativa. Una de las conclusiones a las que llega el autor es que:

El territorio es re-significado como un lugar en el que se recrean situaciones que emergen de las vivencias de lo cotidiano, de las narrativas de lo simple, lo casual, que se ve, se toca y se siente, en una palabra, de la cultura de sus lugareños, que además incorpora formas que buscan una revitalización de las raíces indígenas de la región. Son ellos quienes elaboran en su recrear cotidiano, la memoria y la identidad del lugar (Escobar, 2013, p. 109).

La investigación anterior contribuye a entender la importancia que tiene re-significar y apropiar el territorio por parte de las comunidades y las experiencias organizativas.

Por tanto, el territorio lo concebimos desde diferentes miradas, contextos y relaciones que involucran a las distintas formas de vida, a la naturaleza, a las formas de organización cultural, social, política y económica de manera inherente.

Una segunda categoría de análisis es la *defensa del territorio*, enmarcada en las discusiones sobre derecho a la ciudad, la entenderemos en dos vías por un lado desde la perspectiva de Frank Molano, académico colombiano, que tiene una perspectiva centrada en los derechos humanos y la justicia social quien concibe la defensa del territorio como el acceso equitativo a los recursos urbanos y rurales, así como la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el modelo, el desarrollo y la planificación territorial. Desde esta perspectiva, Molano Camargo aboga por políticas y acciones legales que reconozcan y protejan los derechos de las comunidades locales sobre sus territorios, ya que otros proyectos de desarrollo, desde otros modelos de territorio podrían eventualmente, afectar su calidad de vida y la sostenibilidad ambiental (Molano, 2016). Su enfoque también incluye la lucha contra la exclusión, la discriminación y la desigualdad en el acceso a la ciudad y sus recursos.

Consideramos que la categoría defensa del territorio, no se agota con una perspectiva de acceso a los recursos o con una participación ciudadana realmente incidente, de ser así, las disputas por lo territorial se verían resueltas por vías de la apropiación de herramientas de tipo jurídico y legal. Sin embargo, diversas experiencias de defensa del territorio como las que se gestan alrededor del cerro del Zuque en donde nace la quebrada de la Chiguaza, o los procesos de defensa de Cerro Seco, ubicada entre dos montañas en el territorio de Ciudad Bolívar, nos demuestran que si bien, son importantes las vías del derecho, las expresiones que tienen mayor presencia son las acciones de reconocimiento de lo comunitario, la apropiación y resignificación de los territorios desde expresiones artísticas y culturales, procesos de apropiación de aspectos simbólicos, una revitalización de saberes propios y de prácticas populares relacionadas con acciones de autonomía y soberanía.

Desde esta perspectiva Silvia Rivera Cusicanqui nos da nuevas luces, pues para ella, el derecho al territorio implica no sólo la posesión y/o protección física de un espacio geográfico, sino el reconocimiento de las prácticas culturales, los sistemas de conocimiento y las relaciones de reciprocidad entre las personas y su entorno natural que sustentan la vida comunitaria. Rivera Cusicanqui plantea la necesidad de una gestión territorial que respete y valore las cosmovisiones y formas de organización propias de cada comunidad, así como la resistencia contra las políticas extractivistas y de desarrollo que amenazan la autonomía y la supervivencia de las comunidades.

Rivera destaca la interrelación entre la defensa del territorio y la defensa de los derechos culturales, sociales y ambientales de las comunidades que lo habitan (Rivera, 2015).

Para Silvia Rivera Cusicanqui la apropiación del derecho a defender el territorio pasa por la necesidad de preservar un lugar para pervivir, para resguardar el saber, las tradiciones y para desde este lugar en la historia transformar la realidad y las condiciones hegemónicas que van permeando a la sociedad enajenándola de sí misma y de sus costumbres, culturas y posibilidades de trazar un horizonte que trascienda las míseras condiciones trazadas por la obediencia y la subalternidad. Alterar los órdenes culturales también es defender el territorio ya que incluso hasta en las costumbres propias se hallan sentidos comunes opresores, sistemáticos, patriarcales que no por ser tradicionales son los que la realidad inmediata de transformación exige con consecuencia para una sociedad en igualdad de condiciones.

Existe una interrelación entre la defensa del territorio que puede partir de instrumentos jurídicos y legales con las prácticas culturales y sociales de las comunidades que lo habitan, cuyo punto de encuentro está en la capacidad organizativa y de agenciamiento para reconocer, identificar, permanecer y defender la naturaleza, la vida y el territorio, y su inherente importancia para la concepción de un lugar común en donde intrínsecamente cohabitamos las diferentes formas de vida. Este enfoque es trabajado por la Red Nacional en Democracia y Paz al expresar:

Los y las integrantes de la Red Nacional En Democracia y Paz (RNDP) que pertenecemos a diferentes regiones de Colombia, en donde la riqueza natural es el centro de la vida, estableceremos articulaciones con diferentes actores sociales e institucionales para promover la defensa del territorio alrededor de la naturaleza, por eso consideramos de gran importancia identificar los diferentes conflictos ambientales que ocurren o pueden ocurrir y asimismo realizar actividades de concientización, sensibilización y acción para que nosotros y cada vez un más amplio número de personas y comunidades protejamos y defendamos la Casa Común. (Red Nacional en Democracia y Paz, Defensa del ambiente, permanencia y pervivencia del territorio, s.f)

En el caso de los territorios en la ciudad de Bogotá fue surgiendo desde la década del 70 una diversidad de experiencias organizativas en respuesta a las realidades de injusticia, desigualdad y exclusión imperantes, proponiendo nuevas formas de organización social. En

particular, en el sur oriente de la ciudad, se resalta la experiencia de *Avesol* y *Pepaso*, que según Arias (2019) son dos organizaciones populares que han permanecido en el tiempo y que hicieron parte de un movimiento más amplio de lucha por la calidad de vida de los pobladores en barrios periféricos de autoconstrucción,

Con la apuesta por la educación, la cultura y por el trabajo comunitario se acercaron a procesos más amplios que estaban llevándose en el resto de la localidad y la ciudad como las redes de educación popular, de educación para adultos, de festivales y eventos y así generaron relaciones con otros, superando las fronteras del barrio” (Arias, 2019: 127).

Estas dos ricas experiencias se mantuvieron en el tiempo, representando ejercicios de reconocimiento del territorio, de prácticas organizativas a través del arte, la educación popular y de apuestas ético políticas que defienden el territorio y la calidad de vida de los habitantes, abriendo el camino para que muchas otras organizaciones lo replicarán en sus contextos comunitarios y en las luchas populares.

En este proceso, una serie de iniciativas tanto de las organizaciones sociales como desde la academia se han orientado a la construcción e implementación de metodologías e instrumentos pedagógicos y participativos que contribuyen a la defensa de los territorios.

El documento “Metodologías participativas para la defensa del territorio” (Giraldo, et al., 2021) establece que:

El diálogo intercultural, además de reconocer la diversidad de los sujetos dialogantes, identifica la importancia del conflicto, el disenso para producir cambios y cuestionar las profundas asimetrías en la que se encuentran las comunidades en la interlocución con el Estado, empresas y otros actores como la academia.

De este trabajo emergen dos debates metodológicos pertinentes, el primero relacionado con cómo identificar las problemáticas comunes desde las diferentes perspectivas de la escuela, la comunidad y las organizaciones sociales. El segundo, la diversidad de sujetos que confluyen

en el encuentro y la participación como mecanismo de formación de sujetos colectivos, enriqueciendo la pluralidad de propuestas políticas e identitarias en la defensa del territorio.

Como aporte de la educación popular y de la investigación acción participativa el trabajo exalta las diferentes voces y roles desde donde hablan las comunidades y desde donde se posicionan hacia un objetivo común como defender, recuperar y transformar lo que significa el sentido de pertenencia del territorio; el propósito está en “desestabilizar la visión hegemónica del “desarrollo”, que violenta a los grupos étnicos y sus relaciones significativas con el territorio; esta es una acción política profundamente transformadora” (Giraldo, et al., 2021, p. 8).

El Colectivo de Geografía Crítica, fue fundado en Quito en 2012, está conformado por un grupo diverso de mujeres y hombres comprometidos con el cambio social. El material ‘Geografiando para el territorio-cartilla para la defensa del territorio’ (Murillo, D. et al., 2016) se presenta como una extensión de su trabajo práctico y participativo con diversas comunidades, pueblos y nacionalidades.

Esta cartilla es una herramienta educativa y formativa para apoyar a las comunidades en la defensa de sus territorios frente a las intervenciones institucionales y surge en un contexto de tensiones territoriales crecientes en Ecuador, donde las dinámicas capitalistas y coloniales han intensificado los conflictos sobre el uso y control del espacio. Tiene como objetivos el brindar herramientas conceptuales y prácticas para la defensa del territorio, y visibilizar los conflictos territoriales y las resistencias locales.

La cartilla está dividida en cinco secciones principales, cada una abordando diferentes aspectos críticos sobre la defensa territorial: territorio y territorialidad. Configuración del territorio y la actuación del estado; proyectos del capital; avances y resistencias; patriarcalización de los territorios y herramientas para leer el territorio.

Lo más importante es que utiliza una Metodología Participativa que enfatiza en un enfoque participativo y comunitario, buscando empoderar a las comunidades mediante la educación y la reflexión colectiva. La parte gráfica y diseño estético de la cartilla permite una lectura y una comprensión para todas las edades además de las actividades propuestas están diseñadas para ser realizadas tanto individualmente como en grupo, facilitando una comprensión

profunda, combinando la teoría, práctica y participación comunitaria. Contribuyendo así a la defensa efectiva de los territorios y a la resistencia frente a las dinámicas de explotación y control territorial.

‘La pedagogía teatral como ejercicio de emancipación: guía metodológica construida a partir de tres técnicas del teatro del oprimido de Augusto Boal y algunos componentes prácticos de la técnica teatral del acontecimiento íntimo y social de Jorge Ivan Grisales’ es una tesis de Laura Catalina Bedoya Granda presentada en la Universidad de Antioquia en 2021. Si bien, las guías construidas de manera colectiva no se orientan hacia un ejercicio de defensa del territorio propiamente dicho, lo interesante radica en sus categorías de análisis que contribuyen a entender el conflicto armado en Colombia, la memoria, la construcción de paz y la educación popular. La construcción de guías metodológicas parte de una perspectiva distinta (teatro del oprimido) en donde se parte del teatro popular para indagar desde la resiliencia, la indagación y la transformación en lo comunitario. Dichas guías se desarrollaron de manera articulada con la Escuela Popular de Teatro La Parlacha, de la ciudad de Medellín.

Tomando como referente las técnicas del teatro del Oprimido, toman la figura del oprimido como un ser potentemente creativo, las acciones de opresión como fuentes de acción para una serie de construcciones simbólicas y escénicas, desarrollando desde aquí reflexiones críticas con la intención de propiciar escenarios de acciones sociales estratégicas. en palabras de Bedoya para la resolución de conflictos transformando las relaciones humanas dentro de una comunidad y potenciando por medio de las fuerzas vivas la escucha, la empatía, el diálogo y el respeto por la diferencia, construyendo sujetos políticos conscientes de su historia, su contexto y dispuestos a la resolución grupal de conflictos.

La primera guía metodológica denominada ‘El Yo’ se plantea desde el desarrollo de imágenes vivas para darle forma a la memoria, en esta guía se abordaron temas relacionados con el teatro imagen de Augusto Boal y acontecimiento íntimo de Jorge Iván Grisales. La segunda guía denominada ‘El otro’ se desarrolló a través del tejido de narrativas y la diagramación de rupturas abordando la técnica de Teatro periodístico de Augusto Boal. La última guía llamada ‘El contexto’ se desarrolla desde una cartografía territorial que lleve a los participantes a generar acciones y decisiones implementando la técnica del teatro legislativo.

Estos ejercicios de investigación dan cuenta de la materialización de herramientas frente a la disputa de acciones concretas para la defensa de derechos fundamentales, ofrecer técnicas para el abordaje de las discusiones y la capacidad real de atender y solventar las problemáticas materiales y circunstanciales a las que se ven sometidos los territorios y las gentes. El material pedagógico posibilitó elementos técnicos para la producción de conocimiento por medio de otras formas de expresión como las escrituras creativas y la producción audiovisual y sonora.

Una última categoría de análisis que asumimos en esta investigación es la noción de *hegemonía* la cual entendemos siguiendo la obra "Los Usos de Gramsci" de Juan Carlos Portantiero<sup>2</sup> como el proceso mediante el cual una clase dominante establece y mantiene su dominio sobre las demás clases sociales a través del consenso y el liderazgo moral e intelectual, yendo más allá de la concepción de dominación política y económica, incluyendo dimensiones como la ideológica y la cultural. (Portantiero, 1981, p. 20) Desde esta perspectiva la hegemonía cultural es un proceso dinámico en el que la clase dominante impone una visión del mundo como norma universalmente aceptada, considerando, además, que la hegemonía cultural se manifiesta a través de instituciones como la educación, los medios de comunicación y la religión, que difunden y legitiman las ideas y valores de la clase dominante.

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987) dos teóricos políticos, amplían las ideas de hegemonía y a diferencia de Gramsci, que propone que la hegemonía se da desde una clase sobre otras, sostienen que en la sociedad contemporánea pueden existir múltiples hegemonías en disputa. Es decir, que diversos grupos sociales pueden buscar establecer su propia hegemonía en diferentes ámbitos sociales y políticos, incluso en distintos niveles.

Uno de los objetivos más importantes que desarrolla la acción hegemónica es la de homogeneizar las perspectivas, los sentidos, los significados y la vida misma. De esta manera suprime la esperanza de transformación de la sociedad, es decir, intenta coartar los horizontes emancipadores que, de alguna manera, puedan estar presentes en una comunidad o sociedad determinada.

---

<sup>2</sup> Carlos Partantiero explora la pertinencia de los postulados de Antonio Gramsci para el análisis político y social aplicado a la realidad latinoamericana, profundizando en el contexto de la lucha de clases, el poder político y la hegemonía cultural.

Sin embargo, no existe en los órdenes sociales, ni siquiera en el ejercicio del poder político o económico, ninguna relación que sea totalizadora, homogénea, ni estática. Y es en este punto donde se gestan momentos, construcciones y perspectivas contrahegemónicas que pueden originarse desde muchas expresiones, entre ellas la artística. Sin embargo, la expresión artística proviene de distintos lugares de enunciación, y desarrolla diversas y heterogéneas acciones y propuestas de acuerdo a sus apuestas éticas y políticas.

Sonia Abaunza Galvis (2010) en su texto ‘Rayuela: Una propuesta de contrahegemonía desde las artes’, nos muestra a través de un análisis de las actividades realizadas por la Fundación Cultural Rayuela en varios territorios a nivel nacional, incluida la localidad de Ciudad Bolívar al sur de Bogotá, y teniendo como principales referencias a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, que la experiencia de la Fundación promueve, desarrolla y construye momentos contrahegemónicos a partir tanto de su práctica artística, en donde se fundamentan en la acción performática, como en la relación de su práctica social con los lenguajes del arte que pueden llegar a desarrollar, es decir, sus propuestas movilizan momentos contrahegemónicos solo, en cuanto sus apuestas ético políticas alimentan su accionar artístico,

En el caso particular de la Fundación Cultural Rayuela, ésta a través del arte pone de relieve una serie de relaciones antagónicas, conflictivas, marcadas por una alta dosis de violencia, que se dan en los territorios en los cuales desarrolla sus actividades y, de esta manera, logra evidenciar, por un lado, lo político de las relaciones, al tiempo que permite tomar posición sobre la precariedad de las acciones políticas y convulsionar el ámbito cultural del cual nace (Abaunza, 2010, p. 19).

Los momentos contrahegemónicos, pueden llegar a nutrirse cuando existe, además, una participación activa de quienes realizan un accionar artístico crítico, con escenarios sociales, políticos y/o comunitarios, siempre y cuando sus horizontes éticos y políticos, no sean el de cambiar una serie de relaciones de dominación por otras (pasa mucho cuando el actor social llega a escenarios del poder político o a instancias institucionales, por la misma estructura que instala el accionar hegemónico sobre todo en la cultura). en referencia a esta idea mencionaremos las ideas de Cortés, (2023) quien sostiene que

La Economía Naranja intenta homogeneizar las prácticas culturales y los contenidos, y matizar la mirada crítica para despolitizar la producción artística y beneficiar espectáculos de masas; al masificar dichas prácticas, estas desaparecen en su sentido inicial o, en algunos casos, el sentido de resistencia se convierte en un eslogan publicitario (p. 130).

Cabe preguntarnos acerca de cuáles son los lugares que ocupan las expresiones de lo artístico y cultural, que han venido gestando acciones de resistencia y de contrahegemonía, pues de ninguna manera se puede establecer que cualquier expresión artística es *per se* contrahegemónica. La revisión realizada da cuenta de diversas experiencias, desarrolladas a continuación, que de alguna manera logran agenciar procesos desde una perspectiva distinta a la imperante, como las experiencias culturales por la soberanía alimentaria, las acciones desde el teatro del oprimido y sus relaciones con la creación colectiva y el arte orgánico, y ciertamente una serie de consideraciones que se han venido realizando alrededor del concepto de arte popular.

Giovanna Micarelli y Luciana Buainain Jacob (2020), realizan una investigación alrededor de la soberanía alimentaria denominada ‘Prácticas y saberes locales para un movimiento global contrahegemónico’ en donde, tomando como referente principal a Boaventura de Sousa Santos y su concepto de líneas abismales, muestran una serie de experiencias distintas y contrarias que hacen resistencia a lógicas hegemónicas que buscan instalarse en la globalidad de la cultura, demostrando que existen otros lugares que por la naturaleza de sus prácticas transforman relaciones sociales desde la resignificación de la cultura propia, generando movimientos contrahegemónicos.

Por otra parte, el trabajo ‘Estrategias de abundancia de los indígenas amazónicos en contexto urbano: hacia la soberanía alimentaria en Leticia’ (Yagüe, 2020, p. 84) establece que las prácticas articuladoras de las huertas semi urbanas de los pueblos indígenas presentes en los alrededores de Leticia, Amazonas, y la forma como se relacionan con los mercados campesinos urbanos, desde los intercambios y la diversidad de especies alimenticias, además de prácticas culturales como los bailes en donde la comida y el arte forman parte fundamental, propician otras formas de relación social alrededor de la idea de abundancia, en donde no es vista como la

acumulación sino la posibilidad de alimentarse de acuerdo a sus prácticas culturales. De esta manera, se manifiestan procesos contrahegemónicos a través de la recuperación de la cultura propia, establecen otras formas de soberanía y establecen una alimentación distinta y contraria a las que se quiere imponer desde el norte global y que han tenido una gran penetración en las culturas originarias.

En este mismo sentido, las artes populares ofrecen diversos espacios para la expresión de identidades locales y resistencia a la monocultura impuesta por la globalización hegemónica, emerge como una fuerza vital en la construcción de una globalización contrahegemónica. (Santos, 2009, p.p. 229-236). Desde la perspectiva de Boaventura de Sousa Santos, las epistemologías del Sur y la ecología de saberes, se explora cómo el arte popular impulsa la diversidad cultural, la justicia social y la solidaridad global en la lucha contra las narrativas dominantes de la globalización. Movimientos artísticos como el hip-hop, el cine comunitario y el arte callejero se han convertido en voces de protesta contra la opresión y la desigualdad, ofreciendo una plataforma para compartir experiencias y demandas de justicia.

Las artes populares, al estar inherentemente conectadas con las comunidades locales y sus identidades, a menudo critica esa falta de representación y busca proporcionar una plataforma para las voces que han sido históricamente ignoradas o marginadas, de allí su importancia en dar este reconocimiento a las organizaciones artísticas y culturales que se defienden con y desde el territorio desde su accionar ético político. Bien lo dijo Hegel “El artista ve el mundo con los ojos de su pueblo, sin separar el acontecimiento de su persona” (Cuevas, 2017).

Organizaciones artísticas y culturales en los territorios obedecen a las dinámicas políticas sociales, económicas y a las estéticas territoriales, por tanto, se configura como arte popular o artes populares en contraposición a la perspectiva del arte elitista, moldeado a lo largo de siglos por corrientes artísticas, movimientos culturales y cambios sociales. Así lo plantea Marta Traba en el Manifiesto de "Los Hartos" (1961), donde se lee: "Estamos hartos de la pretenciosa imposición de la lógica y la razón, del funcionalismo, del cálculo decorativo y, desde luego, de toda la pornografía caótica del individualismo, de la gloria del día, de la moda del momento, de la vanidad y de la ambición, del bluff y de la broma artística, del consciente y subconsciente

egocentrismo, de los conceptos fatuos, de la aburridísima propaganda de los 'ismos' y de los 'istas', figurativos o abstractos"(Traba, 1994, p.133).

Cómo apuestas latinoamericanas contrahegemónicas podemos encontrar las epistemologías del Sur, con un enfoque crítico para desafiar las formas tradicionales del conocimiento como único y universal, siendo este moldeado realmente por contextos históricos y políticos específicos, es así como el arte popular juega un papel crucial en la valoración y promoción de saberes locales y tradicionales incluyendo múltiples formas para abordar la construcción del conocimiento. A través de prácticas artísticas arraigadas en la cultura y la historia de un pueblo, se caracteriza por su accesibilidad y su capacidad para conectar con un público amplio. El arte popular contribuye a la preservación y revitalización de conocimientos ancestrales que han sido marginados desde el conocimiento positivista.

Por otro lado, la ecología de saberes de Sousa Santos promueve una concepción inclusiva del conocimiento que integra tanto saberes científicos y académicos como conocimientos locales y tradicionales. En este contexto, el arte popular no solo representa una forma de conocimiento válido, sino que también enriquece y complementa otras formas de saber, ofreciendo perspectivas únicas sobre la realidad y el mundo.

Esta corriente de arte popular nace en el siglo pasado y se conjugó con otras vanguardias como el muralismo mexicano, el cartelismo, el indigenismo latinoamericano y la utilización de simbología y arte prehispánico (Traba, 1994).

Las artes populares también desempeñan un papel crucial en la promoción de la justicia social y la solidaridad global. A través de su capacidad para contar historias y crear imágenes impactantes, Las Artes Populares sensibilizan a las personas sobre las injusticias sociales y las desigualdades, fomentando así la empatía y la acción colectiva en la lucha por un mundo más justo y equitativo. Bien lo manifestó Marta Traba ¿Cuál es el arte que acepta la dominación y cuál es el arte que ayuda a la liberación? (Traba, 1994, p. 145).

Desde una propuesta local en el centro oriente de Bogotá, el trabajo de Díaz, L. C., discute conceptos como el de experiencias organizativas, la instrumentalización de las

organizaciones a través de la “participación ciudadana” y la importancia del arte y la cultura en la defensa del territorio:

La gestión cultural comunitaria no tiene cabida allí, a menos de que empiece a generar productos al servicio de la economía. Al hacerlo, perdería su sentido más profundo de educación popular y reivindicación de los sectores más excluidos. De esta forma, el reto es hacer políticas públicas sobre una base de justicia y equidad que obligue a cambiar los paradigmas heredados de que la cultura es un privilegio (Díaz, 2021, p.p. 50-51).

Este trabajo sistematiza la experiencia del colectivo artístico y cultural Abya Yala y nos permite dar cuenta de la importancia de las organizaciones artísticas y culturales con un enfoque comunitario en la apropiación territorial y la transformación social.

El trabajo de grado presentado por Angie Lizeth González Cardozo y Stephany Alejandra Lozano Salamanca, egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, diseña una caja de herramientas a partir de la siguiente premisa:

para concluir, en la proyección de la propuesta pedagógica, retomamos los enfoques y criterios anteriormente descritos con el fin de alimentar de dignidad, coherencia ética y política nuestro proceso de investigación, construimos una respuesta recíproca a la confianza que nos brindaron las mujeres de NSPM, interpretamos sus sentires sobre el territorio (González y Lozano, 2022, p. 98).

Las autoras aportan algunos conceptos, metodologías, aproximaciones y referentes, y resaltan que las agendas compartidas entre organizaciones para poder realizar acciones con un mayor impacto en los territorios es algo orgánico, que no se da por presión institucional, es la esencia de lo social y comunitario.

Los antecedentes que hemos podido revisar plantean desde cada perspectiva, dos propuestas que son inherentes y necesarias para que se puedan dar momentos contrahegemónicos, por un lado, la necesidad de superar la politización del discurso y decantar en la colectivización de lo político, lo que implica fortalecer los escenarios colectivos y la organización social desde principios éticos, políticos y pedagógicos contrahegemónicos. Por otro

lado, que la acción hegemónica no puede ser controvertida, trastocada, modificada ni resistida si las propuestas alternativas contrahegemónicas, operan desde las mismas lógicas, modos y valores que fundamentan la hegemonía, es por eso que la lupa debe estar puesta en otras maneras, otros valores y estructuras como la solidaridad, el reconocimiento de los saberes populares, la libertad, la equidad, la justicia social y la dignidad humana.

## **II. CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO, DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN DEFENSA DEL TERRITORIO.**

Apostar por fortalecer diversas experiencias organizativas que desarrollan acciones artísticas y culturales en defensa del territorio nos ha llevado a establecer varias preguntas que parten de un ejercicio permanente de análisis. Por un lado, de tipo introspectivo sobre las prácticas donde hemos construido nuestro quehacer pedagógico, artístico y cultural; por otro, sobre otras experiencias que generan apuestas de resignificación y apropiación del territorio.

Partimos de buscar el sentido de las prácticas pedagógicas y políticas, cuestionándonos alrededor del porqué y para qué, a favor de quién, y en contra de qué diversas experiencias han venido propiciando acciones de defensa de la ‘media luna’ del sur de Bogotá, para llegar a un análisis de cómo lo vienen haciendo, es decir, a través de qué medios, cuáles dispositivos se gestan en el plano de lo artístico, de lo cultural y lo pedagógico que les permiten existir como experiencias organizativas. Estos cuestionamientos nos llevan a observar si los sentidos y las formas se corresponden, si emergen apuestas ético políticas contra-hegemónicas que vayan de la mano con acciones pedagógicas, artísticas y culturales transgresoras y emancipadoras.

Este capítulo orienta el análisis mediante el encuentro dialéctico entre lo que hemos construido conceptualmente y lo que las experiencias identificadas entienden por territorio, descifrando sus principales características a nivel histórico, geográfico, poblacional, ambiental, cultural y político, indagando sobre problemáticas sociales, tensiones y relaciones de poder presentes en las dinámicas territoriales de la ‘media luna’ del sur de Bogotá y en particular de la Cuenca media de la Chiguaza.

De igual modo, ofrece una discusión analítica como resultado de una serie de acciones investigativas en el territorio, que da cuenta de un retrato de las organizaciones sociales que allí habitan, en especial aquellas organizaciones que desarrollan prácticas artísticas, culturales y pedagógicas que se gestan producto de las características y problemáticas sociales, tensiones y/o relaciones de poder identificadas en la ‘media sur’ de Bogotá. Aunque nuestro foco recae en la cuenca media de la Chiguaza, hemos podido comprender en los diálogos realizados con los

procesos organizativos que las apuestas, los sentidos y las formas que realizan las experiencias lejos de dividirnos buscan un sentido de unidad territorial.

Por tanto, este capítulo se propone caracterizar tanto el territorio en sus diversas dimensiones, así como las organizaciones sociales y comunitarias con énfasis en lo artístico y cultural que allí se asientan, caracterizar sus prácticas pedagógicas, políticas y sociales en defensa del territorio en la construcción de una alternativa territorial contrahegemónica.

### **1. El Territorio: algunas aclaraciones iniciales**

En general, el territorio es el punto de convergencia de diversos cuerpos. Es el lugar de encuentro, interrelación e interacción entre cuerpos humanos y no humanos. De dicha interacción surgen dinámicas sociales, relaciones de poder, procesos culturales que dan vida en cuanto ente dinámico, cambiante y multiescalar a la interacción socio-espacial en un momento histórico determinado.

Esta es una noción de territorio que aparece ligada a la comprensión que tienen las organizaciones que hacen allí presencia; quienes lo entienden como ente vivo, dinámico, no como un corpus físico contenedor de quienes lo habitan sino como un sistema complejo de relaciones, es decir, de relacionamiento con personas, entes ambientales, naturales y simbólicos. Las mismas dinámicas sociales, culturales y comunitarias que se gestan, son en sí mismas parte del territorio.

Esta comprensión del territorio nos remite a la discusión que propone Samper (2021) al considerarlo como “sistemas sociogeográficos complejos y heterogéneos, abiertos, dinámicos y multiescalares, conformados históricamente por las interacciones entre grupos humanos asentados en determinados lugares, e interacciones coevolutivas con un entorno natural progresivamente artificializado” (Samper, 2021, p. 97).

A esta definición de territorio añadiremos que existen características físicas y sociales que particularizan los territorios, para no dejar abierto un concepto en el que cabría cualquier tipo de convergencia e interrelación y que no nos permitiría definir concretamente un territorio. En contraste, desde cierta lógica estatal, han venido instalando la idea de que el territorio es la

división administrativa, para el caso de Bogotá: localidades, UPL, UPZ, barrios, a partir de la cual, se incentivan una serie de actividades para reafirmar, celebrar y/o conmemorar dicha división. Esta concepción emerge desde una perspectiva que concibe el territorio como un insumo susceptible de ser intervenido y modificado, pero solo desde las lógicas que responden a los intereses políticos y económicos del modelo de ciudad pensado por las élites. Desde esta perspectiva, este debe ser administrado bajo las mismas lógicas instaladas, modelo que pone en riesgo permanente la sostenibilidad del territorio porque tiende a desconocer los factores ecosistémicos, las relaciones sociales y culturales que se entretajan entre los territorios y a las comunidades que lo habitan.

Lo cierto es que dicha división es solo el resultado de una forma de organización de los territorios, de una manera de entenderlo, de planificarlo y de tomar decisiones sobre él, esta división no es en sí misma el territorio. Sin embargo, dicha concepción ha venido instalándose de manera fuerte en la cultura política de las comunidades promoviendo, incluso entre algunos procesos organizativos, una permanente idea de segregación.

Desde nuestra concepción, no tendría sentido entonces, hablar del territorio compartimentado de Usme, del territorio de Ciudad Bolívar, o el de Tunjuelito sino de buscar los puntos de convergencias en donde se gestan interacciones sociales y culturales, que comparten ciertas características físicas, culturales y sociales para delimitar el territorio. Es una mirada congruente y coherente con las perspectivas de las experiencias organizativas que históricamente han propendido por la resignificación de los territorios de la media luna del sur de Bogotá.

### **1.1. El territorio: La ‘media luna’ del sur de Bogotá.**

La “media luna” del sur de Bogotá como territorio, es un conector ecosistémico ubicado al sur de la ciudad que incluye los territorios de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme, las cuales comparten numerosas características históricas, sociales y culturales; así como ambientales, naturales y de relieve. Algunas plataformas como el

“observatorio Media Luna del Sur<sup>3</sup>” y el “Foro socioambiental<sup>4</sup>”, incluyen también en la concepción de ‘media luna’ las localidades de Sumapaz, Bosa y Kennedy, en cuanto su objetivo ha sido el de agrupar varias organizaciones del sur de Bogotá en encuentros, con la intención de pensar la ciudad y la movilización social de manera diferente.

Tomamos como referencia este territorio, por un lado, con la intención de encontrar sentidos compartidos de las experiencias organizativas de las que hacemos parte, desde donde se han venido gestando procesos artísticos y culturales en defensa de los territorios en el sur oriente de Bogotá. Por otro lado, con el objetivo de desmontar una idea de división y segregación y, por el contrario, entender que existen diversas características geográficas, históricas, sociales y culturales que nos transversalizan, las cuales intentaremos caracterizar en este apartado. Por último, con el fin de resignificar la concepción de la “media luna” del sur como un territorio con dimensiones compartidas que han dado lugar en diversos momentos a prácticas y/o acciones de defensa territorial a través del arte y la cultura, y de otras expresiones organizativas y sociales, en donde lo que está en disputa es el proyecto de ciudad.

En ese sentido, nuestra lectura de este territorio se da en torno a reconocer sus principales características históricas, geográficas, poblacionales y a la caracterización que hacen algunos de los procesos organizativos, desde una perspectiva multiescalar y multidimensional, con la expectativa de superar una idea reduccionista de territorio.

### **Contexto histórico.**

Las grandes montañas que hoy habitamos han experimentado a lo largo del tiempo diversas dinámicas de distinta índole. Sus inicios ancestrales dan cuenta de una concepción muy distinta de territorio, basada principalmente en una relación orgánica y espiritual con la naturaleza y el ambiente desde la cosmovisión de las comunidades muiscas prehispánicas. Algo de dicha concepción cultural ha llegado hasta nuestros días, principalmente por tradición oral y

---

<sup>3</sup> Es un observatorio social y popular que investiga, analiza, caracteriza, cuestiona, dialoga y acciona frente a diferentes fenómenos que surgen en el ámbito social y comunitario. se constituye a partir de una primera escuela de formación que se realiza en el segundo semestre de 2019 <https://fundacionpepaso.org/observatorio/>

<sup>4</sup> Este foro tiene como intención reunir en un espacio distrital a las diversas organizaciones que desde lo popular se piensan un ordenamiento no hegemónico de la ciudad, buscando a través de la movilización la concurrencia unitaria de diversos sectores de trabajo urbano y rural en la capital del país <https://semanariovoz.com/foro-socioambiental-de-la-medialuna-sur/>

del estudio de algunos escenarios emblemáticos, aunque también, de ejercicios de memoria y resignificación de la cultura.

Los habitantes de estos territorios tenían sus asentamientos alrededor de los cuerpos de agua, la cual era su deidad más importante. Sus celebraciones culturales se daban frente al agua, a la montaña y a algunos animales sagrados y la tierra tenía una concepción comunal, no privada, y su estructura jerárquica estaba dada en relación con la supervivencia de la comunidad y su relación de intercambio con otras comunidades debido a la gran riqueza natural del territorio (Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Secretaría de Hacienda Distrital, 2004)

En el periodo republicano, este territorio se caracterizó por ser una despensa campesina productora de una gran diversidad de alimentos (Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Secretaría de Hacienda Distrital, 2004). La gran mayoría de las personas que han nacido y crecido en el territorio vienen de familias campesinas y algunas de las prácticas relacionadas, aún se conservan. Sin embargo, el modelo de urbanización y su expansión, la apropiación privada de terrenos, las políticas de exportación implementadas en las últimas décadas, y la precariedad económica para desarrollar actividades agrícolas, han disminuido significativamente las actividades agroalimentarias.

En las últimas seis décadas, el territorio ha venido acogiendo a pobladores de diversas zonas del país que huyen de la situación prolongada de violencia y otras que llegaron a la capital por mejores oportunidades en dónde vieron la única alternativa para poder sobrevivir a las difíciles condiciones de vida que la realidad impuso durante muchos años en este país.

Una manera de acceder a una vivienda propia y de construir la vida comunitaria en la ciudad, fue mediante las invasiones de terrenos. Muy pocos barrios de los que conocemos ahora fueron planificados; la autoconstrucción de viviendas con materiales no durables como latas, madera e incluso lona asfáltica fue el común denominador. Varios de sus barrios fueron construidos en zonas de alto riesgo, lo que ha desencadenado algunos desastres por remoción en masa de la naturaleza que reclama su lugar.

Con el surgimiento de los primeros barrios llegaron las Juntas de Acción Comunal, y con ellas, algunos servicios públicos que, de manera clandestina en un principio, fueron provistos

(Romero, 2003, p. 45). Las Juntas han jugado y juegan un papel muy importante y ambivalente, ya que la forma en que se organizan ha representado un vehículo para el desarrollo de luchas sociales en el territorio, al tiempo que han significado la entrada del clientelismo y del Estado para instrumentalizar la organización comunitaria, apropiarse espacios comunales y controlar muchos de los barrios informales que existían.

En los últimos años, hemos asistido a la realización de uno de los fenómenos más grandes e importantes en los proyectos de crecimiento y expansión urbana en Bogotá, el territorio ha presenciado una gran transformación con el adelanto de los planes de modernización y gentrificación. En consecuencia, la construcción de nuevas urbanizaciones recibe permanentemente nuevos habitantes y pobladores provenientes de diversas zonas de Bogotá y del país. Este modelo de ciudad tiene un crecimiento inmenso hacia los bordes, afectando significativamente las localidades del sur de Bogotá.

Un común denominador de estos territorios, que ya hemos mencionado, es sin duda su relieve, su vegetación, sus vastas fuentes hídricas como nacimientos de agua, ríos, quebradas, lagunas etc., así como su biodiversidad. Lo que contrasta con una serie de problemáticas relacionadas con el ambiente como son la explotación ambiental, sobre todo, la minería legal e ilegal; o el funcionamiento del relleno sanitario Doña Juana, con todos los impactos y problemáticas que esto ha generado.

En Bogotá, la actividad minera se ha concentrado en seis localidades: San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Usme y Usaquén, que son las proveedoras de gravas y arenas esenciales para la construcción de viviendas, infraestructuras y equipamientos. La problemática de la actividad se centra en la ilegalidad de un gran número de canteras y ladrilleras; por ende, sus impactos son más agudos y difíciles de controlar y atender (Gómez, Hernández y Zafra, 2020, p. 21).

Esta es una realidad histórica. Las localidades de Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, con la explotación del suelo mediante grandes canteras han sido usadas como ladrilleras y se ha impulsado la construcción de grandes edificaciones urbanas. Por su parte, Usme y Ciudad Bolívar aún sufren por la explotación minera ilegal de manera significativa como lo evidencia el estudio realizado por Cárdenas y Chaparro,

En Bogotá se registra un alto porcentaje de las explotaciones sin amparo de un título minero. Se estima que tan solo un 14% de la totalidad minera en Bogotá es una actividad legal, donde aproximadamente el 80% de las 144 minas no poseen título minero y solo el 6% se encontraron en el año 2001 tramitando su título minero (Cárdenas y Chaparro, 2004, p. 35).

La explotación de los medios de vida en estos territorios, generan permanentes daños a los ecosistemas, eliminando la vegetación presente, erosionando y alterando el suelo, y afectando las condiciones sanitarias para sus habitantes. Un caso especial se presenta en la localidad de Tunjuelito, en donde su principal fuente hídrica es usada por una de las industrias que mayor impacto ambiental genera, como lo son las curtiembres en la zona de San Benito que son fuente de alta contaminación y de daños irreversibles en el río Tunjuelito (El Tiempo, Curtiembres la mayor contaminación, 26 de febrero 1994).

Un sábado 27 de septiembre de 1997 ocurrió el que es considerado el mayor crimen ambiental de la historia reciente en Bogotá; toneladas de desechos y gases lixiviados removieron la capa que sostenía el relleno sanitario Doña Juana, cayendo al río Tunjuelito, provocando altísimos niveles de contaminación y generando vectores -roedores y moscas- en las zonas aledañas, lo que provocó una emergencia sanitaria por enfermedades respiratorias y de la piel que sufrieron los habitantes de estos territorios. (Guevara y Pulido, 2023)

### **Demografía y condiciones sociales**

En términos demográficos, según la dirección de análisis y diseño estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, la media luna del sur -Tunjuelito, Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar-, para el 2022 contaba con una población de 2.028.441 de habitantes, que representan el 25.7% del total de la población de Bogotá, una población que supera a grandes ciudades como Bucaramanga o Barranquilla. De ellos, para el año 2021 esta misma entidad reporta que 132.035 son víctimas del conflicto armado y 88.470 son migrantes provenientes de otros países. Las localidades de Bogotá donde más se concentra la población afrodescendiente en orden de importancia son Kennedy, Rafael Uribe, Fontibón, Usme, Usaquén, Tunjuelito, Teusaquillo, Puente Aranda, Los Mártires, Santafé, Antonio Nariño, Chapinero, Barrios Unidos y La Candelaria. (Urrea y Viáfara, 2016). Es por ello, que no es difícil encontrar

en microterritorios como la Chiguaza, una gran tasa de población víctima de violencia desplazamiento forzado, pertenecientes en gran parte a comunidades étnicas, así como organizaciones sociales provenientes de comunidades afros e indígenas como son el caso de “Afroindígenas mi Colombia” y “Mujeres guerreras”.

De igual manera sucede con la población indígena, en las que después de las cinco primeras localidades, siguen Los Mártires, Rafael Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Barrio Unidos, Ciudad Bolívar, Santafé, Usaquén, San Cristóbal, La Candelaria, Antonio Nariño, Puente Aranda y Chapinero. (Urrea y Viáfara, 2016). La tasa de desempleo asciende al 58,5%. (Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico: 2023). Datos alarmantes que revelan por qué la mayor parte de la informalidad se cimenta en el sur de la ciudad.

El DANE (2014) señaló que el 28.6% de personas pobres se encuentran entre los 14 y 17 años, y que la concentración de la pobreza extrema se encuentra ubicada en el sur de la ciudad en localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Rafael Uribe, Usme y San Cristóbal.

Según el informe de riesgo No. 006-15 de la Defensoría delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH (2015), se evidencia que Rafael Uribe Uribe junto con Usme y San Cristóbal se caracterizan por que la población asentada en estas zonas se encuentra en condición de pobreza y vulnerabilidad social, en algunos casos de pobreza extrema. Gran parte del poblamiento de estos territorios ha sido efectuado por la población desplazada víctima del conflicto armado y población vulnerable que, en razón a su precariedad económica, no pueden acceder a suelo urbanizado optando por la ocupación ilegal o la compra de lotes sin servicios básicos en terrenos parcelados.

Por otra parte, estas localidades se constituyen en un corredor de tránsito hacia el departamento del Meta y hacia el centro-occidente de la capital y la sabana cundinamarquesa, siendo un importante referente para la movilidad de personas y diferentes tipos de mercancías o productos utilizados en actividades ilegales ( Defensoría del Pueblo, 2021, p. 6).

En la actualidad, los grupos neoparamilitares posteriores a la desmovilización de las AUC conocidos como las Águilas Negras (su existencia no es reconocida por la Fuerza Pública),

las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y los Rastrojos mantienen presencia en los barrios y localidades, mediante “puntos”, “combos”, “parches” o “bandas” de manera difusa, clandestina, adaptándose a los dispositivos de seguridad de la Fuerza Pública, influyendo de manera violenta en la cotidianidad de las comunidades, generando acciones en contra de quienes se consideran adversarios políticos y sociales, y realizando actividades orientadas al atesoramiento ilícito de bienes y recursos (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2015; Alerta Temprana 010 de 2021).

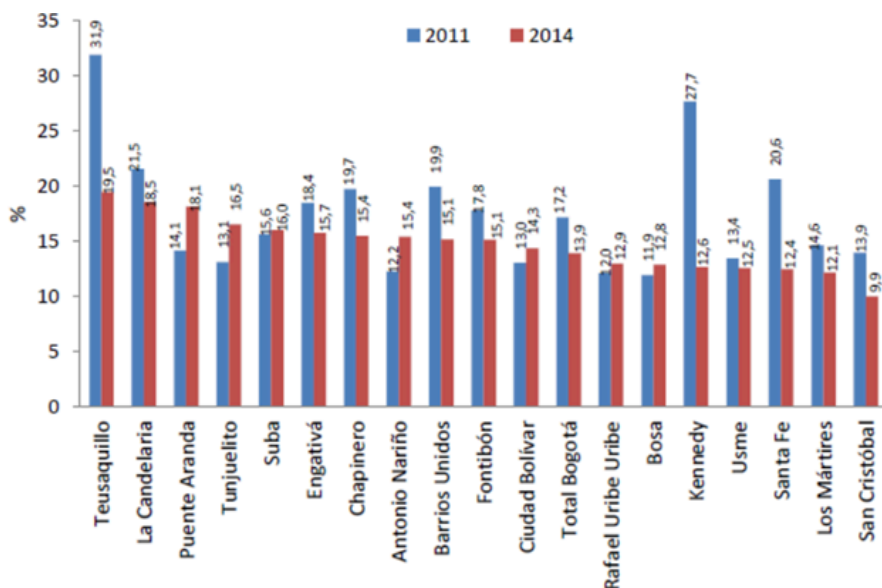
Estas cifras evidencian la falta de democracia social, las profundas desigualdades, la falta de equipamientos e incluso una complicidad entre agentes del estado y grupos al margen de la ley, denotando una evidente falta de garantías de los derechos fundamentales de la ciudadanía, desembocando en otra serie de problemáticas asociadas que explican las altas tasas de homicidios, hurtos y extorsiones, falta de acceso a la salud y a la educación y ciertamente fenómenos que son crecientes en la ciudad como el consumo y expendio de sustancias psicoactivas y los embarazos a temprana edad, entre otros:

Las localidades con mayores carencias, como Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Santa Fe, Usme y Rafael Uribe, llegan a 66,2 embarazos por cada mil habitantes en niñas entre los 15 y los 19 años, superando incluso la de Haití, que para el 2015 fue de 60,62, según la Organización Mundial de la Salud (El Tiempo, 2016).

Lo que podemos inferir es que cuando existen niveles tan elevados de vulnerabilidad social también se puede evidenciar la presencia de procesos, organizaciones y prácticas que dan cuenta de una capacidad de organización y de respuesta autogestionada de las comunidades para enfrentar dichas realidades. A nivel distrital la Encuesta Bienal de Culturas de 2015 destaca que “las localidades que en 2014 aumentaron el porcentaje de personas que pertenecen a alguna organización social fueron las localidades de Puente Aranda, Tunjuelito, Suba, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Bosa” y aunque se denota una disminución del 2011 al 2014 en localidades como Usme o San Cristóbal, el porcentaje de personas que participan de alguna experiencia organizativa supera el 9.9% en San Cristóbal (10 de cada 100 personas), hasta un 16,5% en Tunjuelito (16 de cada 100 personas), o un 14.3% de la población de Ciudad Bolívar. Según la Alcaldía de Bogotá, esta última localidad en 2023, asciende a 850.000

habitantes lo que significa que alrededor de 122.400 personas participarían en algún tipo de organización.

Figura 1. Personas participando en organizaciones según localidad.



Fuente: DANE, Encuesta Multipropósito (2014).

## 1.2. Cuenca de la Chiguaza. Principales características del territorio

Un punto de partida para abordar el sentido profundo de los conflictos y contradicciones, de los problemas y necesidades de este territorio, es una narración que hacen sus habitantes y que se ha conservado en el tiempo gracias a la tradición oral. El cuento se denomina “El mito de la quebrada la Chiguaza”, narración que circuló en una crónica periodística transmitida por la emisora “Vientos Stereo” en 2013, la cual transcribimos de forma parcial:

Una historia de amor que se remonta a la época de los dioses indígenas: Dice el mito que hace algunos siglos los dioses del Olimpo Indígena enviaron a las montañas del suroriente a dos hermosas jovencitas. Una se convirtió en la quebrada Chiguaza y la otra en la quebrada Agua Azul. El Arco Iris que anda por el mundo posándose sobre los ríos y las quebradas les echó el ojo y comenzó a visitarlas con frecuencia.

A las visitas furtivas del Arco Iris se le sumó un amigo suyo llamado Zuque y los dos comenzaron a pegarse su escapadita a las montañas del suroriente. Zuque quedó flechado de Chiguaza y el Arco Iris se enamoró de Agua Azul. Y sucedió lo que tenía que suceder: Chiguaza quedó embarazada de Zuque y tuvo un lindo bebé, el cual nació justo en medio de las dos quebradas, convirtiéndose en un cristalino chorrillo de agua. Pero los Dioses del Olimpo Indígena montaron en cólera y castigaron al Arco Iris separándolo de su amada Agua Azul, quien fue condenada al destierro. Desde ese entonces al Arco Iris se le ve vagando por el mundo buscando de río en río y quebrada en quebrada a su amada Agua Azul.

A Zuque, por aquello de la paternidad responsable, resolvieron dejarlo al lado de Chiguaza para que se hiciera cargo de los pañales del chinito. De esta forma Zuque y Chiguaza terminaron arrejuntados y desde entonces las dos quebradas corren paralelas y en mitad de ellos está el chorrillo de agua fruto de su amor. Sin embargo, el castigo más grande para las dos quebradas estaría por ocurrir con la llegada de los hombres. Cuando la zona comenzó a poblarse los habitantes que llegaron allí les arrojaban basuras, desechos y aguas residuales, hasta convertirlas en auténticas cloacas. El desbordamiento de la quebrada el Zuque o la Pichosa dio origen a nuevos imaginarios populares. Muchas personas afirman que la noche de la avalancha vieron bajar un enorme pez con cabeza de toro. Otros habitantes dicen que esa tragedia fue ocasionada por un tunjo que anida en la montaña.

El mito de la quebrada Chiguaza es una historia que ha traspasado varias generaciones en el barrio Quindío y se ha configurado en parte de su realidad socio-ambiental. Una de las personas que se ha dado a la tarea de recoger este relato es doña Isaura Melo, una líder comunitaria de este sector.

La Chiguaza es una de las cuencas hídricas más grandes e importantes de Bogotá, que desemboca en el río Tunjuelo. Nace en los cerros orientales, exactamente en el cerro de Zuque en el Páramo de la Tempestad y recorre las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito. La Chiguaza nace a una altura de 3.100msnm, su cauce principal es de 10,3 Km y durante su recorrido recibe aguas de las quebradas los Toches, la Nutria y la Guarita además de las aguas de

escorrentía del cerro guacamayas principalmente en temporada de lluvias. En la década de los 70, era un cuerpo de agua de grandes proporciones donde, según cuentan los habitantes del sector, se bañaban, se hacía paseo de olla en una pequeña laguna ubicada en lo que hoy se conoce como el barrio Molinos II alimentada por las aguas de la Chiguaza, e incluso se obtenía agua para el consumo diario (Alcaldía local Rafael Uribe Uribe, 2021).

La palabra Chiguaza significa “Luna Ondulante” y fue bautizada así por las comunidades originarias asentadas en el territorio, debido al reflejo que producía la luna sobre sus aguas a lo largo de su recorrido (Romero, 2003, p. 43).

Los procesos organizativos que se ocupan de la defensa del territorio, han trabajado por encontrar elementos que les generen identidad, y ciertamente propendan por gestar una fuerza organizativa que les permita no solo subsistir como organizaciones sino impactar el territorio como movimiento. Dichos elementos se establecen a través de ejercicios de memoria histórica y del arte como medio sensibilizador que motiva e impulsa preguntas alrededor de la realidad.

Vimos importante empezar a leer el mito, empezar como a enamorarnos, a encontrarle sentido a eso, leer que hubo una avalancha en el 96 porque lo que había arriba en el Zuque era una cantera y se vino abajo y murieron personas, a cuestionarnos el ¿por qué tantas problemáticas en este barrio? finalmente esa sensibilidad del arte debe empezar a cuestionar la realidad (Gamboa, 2024)

Gran parte de las organizaciones sociales que desarrollan sus apuestas en estos territorios coinciden en que los une la Chiguaza, “somos los de la Chiguaza” expresa Felipe Gamboa (2024), luchador social, cultural, ambiental, defensor de derechos humanos, partícipe y protagonista del proceso Épsilon y del corredor socio ecológico, cultural Cuenca de la Chiguaza.

Sin embargo, lo que realmente significa ser parte o reconocerse de un territorio, es el hecho de crear y desplegar una serie de planes de vida singulares y colectivos en relación con la realidad del mismo, es decir, vivir sus problemáticas, reconocer sus contextos, crear relacionamientos con los otros actores que habitan los territorios. Lo que lleva en muchos casos a una defensa del territorio cuando se generan acciones que propendan por la mitigación de las

problemáticas existentes y/o por la superación de las condicionantes presentes en la realidad social de las comunidades.

Una de las mayores problemáticas asociadas a la Cuenca, que pareciera un reflejo fiel del castigo a Zuque, es su deterioro ambiental que en los últimos 50 años ha disminuido su cuerpo ya que a lo largo de su rivera se ha venido asentando un gran número de familias, cuyas viviendas han invadido la ronda, destruyendo árboles y el hábitat natural.

Desde su nacimiento, en la parte alta del barrio Quindío, la quebrada termina recogiendo las aguas residuales de los barrios que se formaron a su alrededor, además de todo tipo de residuos que han alterado su ecosistema y las condiciones sanitarias y ambientales.

En varias oportunidades, debido al deterioro sobre todo de la capa vegetal nativa se han presentado eventos como avalanchas e inundaciones, como la avalancha ocurrida en 1994 que dejó 3 muertos, 16 desaparecidos y más de 100 familias damnificadas. (Peña, 2021)

Otra de las problemáticas importantes que se lograron hallar en el marco del accionar investigativo territorial llevado a cabo en el proyecto, es una pérdida de identidad y la instalación de una idea de territorio distanciada de la vida y la cotidianidad de quienes lo habitan, produciendo una falta de conciencia sobre el entorno mismo tanto natural como social y comunitario. Lo anterior conlleva a que prevalezcan ideas como que es necesario irse del territorio para progresar, o que no son importantes las acciones de no daño, mucho menos de recuperación y cuidado.

De este modo, las apuestas políticas y sociales de gran parte de los procesos organizativos de la Chiguaza se orientan hacia la recuperación de la memoria, de la identidad, de la organización y la colectividad, en relación con el territorio.

### **1.2.1 Cuenca Media de la Chiguaza**

La Cuenca Media de la Chiguaza se ubica en una zona montañosa al extremo sur de la localidad Rafael Uribe Uribe, en particular está atravesado por lo que hoy es la UPZ Diana Turbay. Sus límites están dados, al norte, por la quebrada Chiguaza, al oriente con el límite del Parque Ecológico distrital de montaña Entre Nubes (cerros de Guacamayas y de Juan Rey); al

sur, con el límite administrativo de las localidades Rafael Uribe Uribe y Usme y, al occidente, con la avenida Caracas. Atravesando los barrios del extremo sur de la UPZ Diana Turbay (Rincón del Valle, Valle, los Puentes, Molinos II y Molinos). Históricamente este microterritorio se ha caracterizado por presentar grandes vulnerabilidades sociales y económicas, pero a la vez, cuenta con la presencia de múltiples organizaciones sociales.

Son diversas las problemáticas presentes en el territorio. Una de las principales es la contaminación del principal cuerpo de agua por el vertimiento de aguas negras de barrios como Diana Turbay, Villa Ester, Reconquista, Serranía, Palermo Sur y Zona de los Puentes, aunque la calidad de sus aguas se ve deteriorada desde su paso por la Localidad San Cristóbal (Plan Ambiental Local RUU, 2017-2020).

Por otro lado, a raíz de la declaración de una parte del sector, como zona de riesgo por remoción de masas por parte del IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático), se ha venido destruyendo parte de la infraestructura comunitaria con la que contaba el sector del Rincón del Valle, como el Salón Comunal y el Centro de Salud, dificultando el acceso de la ciudadanía en general a servicios básicos, obligando a la comunidad a desplazarse a otros sectores hasta para el solo hecho de reunirse, pero también a estar aislados y apartados, fuera de las dinámicas que les permiten una garantía plena de sus derechos, como si no fueran parte del territorio.

A lo anterior se suman diversas problemáticas sociales, entre ellas el expendio de SPA (sustancias psicoactivas) ya que históricamente los sectores del Valle y Rincón del Valle han sido epicentro del mercado de venta de SPA mediante la modalidad de narcomenudeo. Este fenómeno ha provocado una permanente disputa territorial por parte de actores delincuenciales organizados por el control del microtráfico, que se extiende hacia el oriente y centro de Bogotá. Esta situación genera una tensión permanente entre los actores presentes en el territorio, que ha devenido en casos de asesinatos sistemáticos hacia jóvenes, por parte de grupos declarados paramilitares.

Este actor ha circulado panfletos amenazantes en zonas específicas de la localidad desde el año 2019, realizando persecución, seguimientos, señalamientos y amenazas directas a líderes sociales y a organizaciones sociales y comunitarias que desarrollan acciones en los territorios. La respuesta de las autoridades estatales ha sido escasa o prácticamente nula. Por el contrario, la

policía ejerce una labor de intimidación al frecuentar y vigilar los espacios de encuentro de los procesos organizativos, desconociendo el tejido social comunitario que han venido construyendo.

Debido a la compleja situación de inseguridad, se tiende a normalizar la presencia de la fuerza pública en el territorio, lo cual no implica una idea o sensación de seguridad, al contrario, las organizaciones y procesos manifiestan sentir desconfianza frente a los mismos porque ellos han sido responsables de procedimientos irregulares, en especial hacia los jóvenes, ejerciendo violencia directa y estigmatización por las prácticas y actividades que ellos realizan (artísticas, culturales, recreativas, deportivas, comunitarias, entre otras) y por el libre desarrollo de la personalidad de dicha población (vestimentas, símbolos, pensamientos y acciones) (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2015; Alerta Temprana 010 de 2021).

Debido a la ubicación geográfica de este microterritorio, es bastante difícil el acceso de la comunidad a servicios básicos, sociales o incluso a escenarios para la garantía de sus derechos, como a zonas recreativas, culturales, movilidad y transporte, educación y salud.

según los resultados del diagnóstico territorial de los barrios Rincón del Valle y Valle, en el marco de la estrategia RETO, de la secretaria de Integración Social en donde participaron diversos procesos organizativos (2022), la desescolarización es una problemática que afecta a niños y jóvenes principalmente, y está ligada al desinterés de los mismos con los modelos pedagógicos institucionales, con el hacinamiento en las aulas de clases, con la falta de infraestructura educativa en el sector, con la falta de oportunidades y motivaciones ligadas a planes de vida reales que puedan brindar los centros educativos, y con las realidades socioeconómicas que atraviesan los entornos familiares y barriales. La falta de infraestructura educativa y de movilidad en el sector obliga a una parte de la comunidad a moverse a otros sectores de la localidad, para acceder a los espacios educativos.

Debido a estas problemáticas y otras presentes en el territorio de la Cuenca Media de la Chiguaza, es que muchas de las veces se gestan procesos organizativos de diferentes índoles y desde diversos frentes, que se enfrentan a estos fenómenos de la realidad social de las comunidades y del territorio, lo que los hace muchas veces contrarios a los intereses de otros actores también presentes en el territorio.

Existe un socavamiento y una limitación de las capacidades de acción de las organizaciones sociales y comunitarias que se evidencia con una falta de recursos económicos, físicos, materiales y herramientas tangibles que les permita llevar a cabo sus acciones sociales y comunitarias en el territorio. Situación que impulsa a las organizaciones a una dinámica de la competencia por recursos, para ganar proyectos que les permita sostener su accionar, dinámica que a la postre sigue reforzando sus limitaciones y las lógicas del individualismo, la competitividad y la fragmentación. No es que no sean necesarios los proyectos comunitarios “apoyados” por entidades pública en los territorios, sino que son las dinámicas para acceder a dichos recursos las que vienen generando rupturas entre los procesos comunitarios, ya que las licitaciones y la ejecución se mueven en una lógica de rivalidad, mucho más cuando recursos que deberían ser derechos como presupuestos participativos, entran en las mismas lógicas o las administraciones locales y/o distritales contratan operadores externos a los territorios que lo que les interesa es captar el recurso público. Estas dinámicas de subsistencia, que además pareciera ser la única, genera roces, conflictos, disputas, angustias al interior y entre procesos que termina también resquebrajando aún más el tejido social. Al respecto Nicolas Mendoza (2024) establece que “existe una fracturación de los procesos organizativo por la oferta y favorecimiento de las instituciones a ciertos colectivos”. y Jesus David Suarez (2024) manifiesta que “el estado no tiene una apuesta realmente incluyente, pues aunque hay mucha apertura cultural, a lo artístico y a lo social, está amarrada a cumplir con las metas de la administración y no en pro de mantener procesos”.

Por esta razón, la presente investigación prioriza la necesidad de destacar aquellas prácticas colectivas que, durante las coyunturas por las que atraviesan las dinámicas sociales del territorio, se consolidan como experiencias transformadoras, colectivas, populares, creadoras y dignificantes: “la cuestión del poder para un proyecto “de los de abajo” se mueve en dos niveles: la construcción del poder popular y, a la par, la generación de espacios de consenso y mecanismos de cohesión que se sistematicen en un bloque histórico y presenten una concepción de mundo alternativa” (Hidalgo, 2013, p. 3).

## **2. Experiencias organizativas que defienden el territorio en la media luna del Sur**

La lectura inicial del contexto nos llevó a reconocer que existen, dentro de las dinámicas territoriales, una serie de diversos escenarios, experiencias y procesos artísticos y culturales que se gestan alrededor de lo que se puede denominar un ejercicio de defensa de los territorios a través de acciones de resignificación, reapropiación, cuidado y/o memoria de los mismos.

El proceso de caracterización de los procesos territoriales mediante las metodologías de la investigación social trabajadas, nos llevó a identificar que, a pesar de la existencia de una aparente distancia física entre varios procesos, ellos comparten expectativas, afinidades y prácticas en su trabajo tanto artístico como pedagógico, en las banderas de lucha comunes y, ciertamente, en los discursos frente a sus apuestas estratégicas.

Los relacionamientos que se establecen por las mismas organizaciones rompen las ‘fronteras’ administrativas, aunque en algunos momentos se conciben limitados y condicionados por dichas fronteras. A través del proceso de caracterización, entendemos que las organizaciones logran establecer un doble alcance: de un lado, un territorio amplio donde sus experiencias apuntan a las mismas transformaciones, sueños y expectativas y, por otro, un microterritorio donde desarrollan concretamente su accionar comunitario. Ninguna de las concepciones territoriales ni la amplia, ni las micro se refieren a una localidad, barrio o unidad administrativa. La concepción general del territorio hace referencia al suroriente y centro oriente de Bogotá, lo que hemos definido desde este proyecto como ‘media luna’ del sur de Bogotá. Las concepciones micro-territoriales hacen alusión a territorios organizados en torno a elementos naturales, ambientales, histórico-patrimoniales, de memoria o comunitarios, tales como la Chiguaza, las cuencas alta, media y baja de la Chiguaza, el Zuque, territorio ancestral de Usme, etc.

Los sentidos más profundos del trabajo político, social y comunitario de gran parte de las organizaciones sociales se sitúan al menos en tres líneas orientadoras que les permite funcionar como procesos organizativos y decantar de manera implícita en acciones de defensa del territorio, ya que los procesos muchas veces no tienen banderas de lucha explícitas de defensa del territorio. Sin embargo, no quiere decir que su accionar no esté orientado a dicho proceder.

La primera línea está orientada a la *organización, la gobernanza propia y el poder popular*. Las organizaciones que se movilizan desde esta línea, se cuestionan sobre cómo fortalecer la organización comunitaria, cómo incidir en las decisiones que afectan los territorios y cómo ir transformando una idea de poder que no está concentrada en los actores representativos o institucionales, sino que se encuentra en un ejercicio ‘desde abajo’, propio de la ciudadanía y de las comunidades en sus territorios. En esta línea, en la construcción del horizonte de sentido cobra importancia para las organizaciones lograr establecer acciones de juntanza, de resistencia y configurar nuevos órdenes de relacionamiento con el otro y con el territorio.

Una segunda línea se cuestiona sobre las *relaciones ecosistémicas y ambientales con el territorio*. Es en donde tienen cabida gran parte de las experiencias de huertas comunitarias y de trabajo ambiental. Las organizaciones buscan cambiar los sentidos y significados que tienen los territorios y establecer un relacionamiento que supere una perspectiva contenedora del uso del suelo. Se generan prácticas de cuidado, de buen vivir y se propician acciones orientadas hacia la soberanía (alimentaria, ética, etc.) así como procesos de resignificación y cuidado principalmente del espacio público y de los cuerpos de agua y escenarios ambientales como los cerros y las montañas.

Una tercera línea desarrolla acciones que posibilitan la *memoria, identidad, cultura y expresiones artísticas*. Existe un accionar que interviene de manera artística diversos escenarios territoriales, involucrando lenguajes propios del teatro, las músicas, la fotografía, el muralismo, las batucadas y/o las comparsas, las artes audiovisuales, el circo entre otras; que propician reflexiones alrededor de la memoria del territorio, de la identidad y la cultura, posicionando las expresiones artísticas como lenguajes sensibilizadores.

La caracterización diferenciada de estas tres líneas no supone la inexistencia de articulaciones e imbricaciones entre una o varias, al contrario, en la cotidianidad de las organizaciones sociales dichas líneas y sentidos se entrecruzan, se superponen, se trastocan, muchas veces se amalgaman. Las organizaciones constantemente se mueven en uno u otro sentido, se recrean a sí mismas y se cuestionan sobre por dónde andar y cómo hacerlo.

Las experiencias inicialmente identificadas comparten, además, una perspectiva pedagógica que incorpora algunos principios de educación popular, es decir, si bien se vienen

implementando acciones artísticas y culturales, no solo desde el colectivo sino en relación con la comunidad, permanentemente están mediadas por procesos pedagógicos populares y/o comunitarios. Por un lado, parte importante de su formación llamémosle inicial, tanto artística como pedagógica, viene de procesos comunitarios que se implementaron desde los discursos populares y fueron pensados como proyectos pedagógicos desde lo comunitario, ciertamente por fuera de un sistema educativo formal. Dicha formación, de alguna manera, ha venido orientando ciertas perspectivas que se implementan en cada una de las experiencias.

Por otro lado, dado los sentidos de su hacer comunitario, la gran mayoría de los procesos desarrollan escenarios de “escuela” sea popular, comunitaria, no formal, experimental, entre otras, con la intención de multiplicar los saberes que se han venido desarrollando, aunque también con una intención de perdurar como experiencia organizativa, dada las dinámicas internas de personas que hacen parte de los procesos por tiempos específicos y que es necesario revitalizar a través de procesos de escuela.

A continuación, situaremos algunas experiencias organizativas concretas con las que hemos podido dialogar y compartir en la praxis nuestras apuestas político pedagógicas. Intentamos agruparlas teniendo como criterios sus proyectos, sus apuestas frente al territorio y sus sentidos, por qué y para qué realizan sus acciones, con el fin de encontrar puntos en común y ciertamente entender cómo han venido haciéndolo, a favor de quién y en contra de qué o de quién lo hacen. Estos criterios nos permiten analizar de manera detallada y crítica la realidad del territorio y las características de sus expresiones organizadas.

Se lograron dos niveles de acercamiento a procesos organizativos pertenecientes a diversos territorios de la media luna sur de Bogotá, aunque en mayor medida procesos de la Cuenca Media de la Chiguaza, esto debido a que participamos de acciones colectivas convocadas por organizaciones de dicho micro territorio como son el Inti Raymi, realizado en la Cuenca de la Chiguaza en donde se realizó un ejercicio de cartografía social; la cuarta Bienal de Arte y Cultura, realizada en el barrio Molinos II en donde se llevaron a cabo entrevistas con líderes de organizaciones; la Minga Carnaval convocada desde la corporación Casitas Bíblicas en el barrio Palermo Sur, donde también se pudo llevar a cabo entrevistas con los promotores del encuentro,

y; la Red de Mingas de RUU, que reunió procesos de huertas comunitarias de Rafael Uribe Uribe, en dicho encuentro se pudo establecer diálogos con líderes de procesos ambientales.

Un primer nivel de acercamiento, es resultado de un taller desde la metodología de cartografía social, desarrollado en el marco del Inti Raymi. Aquí los círculos de palabra fueron enfocados a analizar los “cómo” sueñan las organizaciones su territorio, de igual manera, se preguntó sobre los repertorios pedagógicos, artísticos y culturales y cómo fortalecer los procesos organizativos. Desde este acercamiento es posible mencionar algunos procesos y sus características más importantes, con el objetivo de encontrar puntos en común.

Un segundo nivel es resultado de entrevistas realizadas con líderes de procesos organizativos, al igual que un relato de vida realizado con Felipe Gamboa del Colectivo Épsilon, en donde se pudo establecer un diálogo más a profundidad alrededor de cómo surgen sus procesos organizativos, qué procesos desarrolla, sus principales dificultades, las problemáticas encontradas en el territorio, entre otras. En este nivel es posible caracterizar algunos procesos y ponerlos en diálogo con ciertos fenómenos encontrados en la caracterización territorial.

Presentamos las experiencias organizativas en relación con las tres líneas establecidas (a) organización, gobernanza propia y poder popular; b) relaciones ecosistémicas y ambientales con el territorio; c) memoria, identidad, cultura y expresiones artísticas; con la intención de volver sobre las premisas que, a pesar de una aparente distancia física, los procesos comparten expectativas, afinidades y prácticas, entrecruzando los sentidos de su praxis. Quizás este retrato, nos permite reflexionar alrededor de la importancia del reconocimiento del otro en su quehacer en cuanto las organizaciones manifiestan la importancia de constituir una fuerza organizativa potente alrededor del territorio y la colectividad como principio fundamental para el fortalecimiento de sus prácticas, así como de su impacto territorial.

## **2.1 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de organización, la gobernanza propia y el poder popular.**

El colectivo Épsilon es la experiencia organizativa más visible en la cuenca media de la Chiguaza. Su trabajo popular y comunitario ha logrado posicionar luchas concretas en el territorio, cohesionar diversas experiencias organizativas que propenden por la defensa de

territorio, alrededor de sus procesos, escenarios y acciones, y también ha logrado articularse a diversos escenarios populares, organizativos, pedagógicos, institucionales incluso políticos. El colectivo Épsilon desde su fundación ha venido apostando por fortalecer en el territorio la organización y la colectividad, mediante unas propuestas horizontales, participativas y vinculantes con el otro, basadas en relaciones empáticas y solidarias. Felipe Gamboa (2024) líder de diversos procesos organizativos de la Chiguaza, particularmente fundador del colectivo Épsilon lo expresa así “Forjar una especie de vocación de unidad, así como de siempre estar buscando el pretexto para buscar al otro y que el otro también nos busque. Pues también va generando esa fuerza que tiene la colectividad, esa fuerza que tiene el verse en el territorio organizado”.

Este colectivo surge con la inquietud de gestar procesos contraculturales y generar resistencia al modelo colonial, entendiendo que la realidad tiene unas raíces. Hablar desde la decolonial, empezó a marcar significativamente sus perspectivas organizativas.

De otra parte, entre las dificultades que les ha implicado su trabajo organizativo aparecen las situaciones de persecución e intimidación como las más importantes, ya que estas buscan impedir que el colectivo siga explorando, profundizando y desarrollando su apuesta y con ello que la comunidad, de cierta manera, se sienta permeada y se articule a dichos procesos. En otras palabras, las persecuciones buscan invisibilizar y anular completamente las posibilidades de transformación que pueden llegar a gestar el proceso en el territorio. Es evidente que entre más fuerza organizativa adquiere el proceso organizativo, más se siente la presión de diferentes maneras ya que pone en riesgo el statu quo, es decir, las formas en que el poder se ha organizado y se ha mantenido en el territorio.

Una consecuencia de esta situación es que las instituciones del orden distrital cierran espacios porque no les interesa que el proceso se relacione en el sector cultural ni que abran discusiones estructurales porque se quiere mantener una forma pasiva y funcional de hacer política, de hacer arte y hacer cultura en el territorio. Estas prácticas y condiciones afectan la seguridad de los integrantes de la organización, por lo que una forma de fortalecer y cuidar los procesos es hacerlos siempre colectivamente, siempre juntas, hacer uso de la juntanza.

Si bien el proceso lo hemos inscrito en la línea de organización, gobernanza propia y poder popular es porque consideramos que es donde su accionar ha tenido mayores desarrollos territoriales, sin embargo, la experiencia si desarrolla acciones en las líneas de relaciones ecosistémicas y ambientales con el territorio en cuanto desarrollan acciones de la ecología y de conciencia ecológica, a través de los encuentros y actividades proyectadas por “la Huerta del Barrio” y el corredor socio ecológico y cultural la Chiguaza; y de, memoria, identidad, cultura y expresiones artísticas a través del desarrollo de acciones artísticas y culturales desde la *Chiguatuque*, un proceso de batucada, *9 encuentros*, como posibilidad de hacer unos encuentros en diciembre con los niños y niñas del barrio en el marco de la novena navideña mediante actividades artísticas; *el Jolgorio Popular* que es un festival realizado en el mes de octubre.

Operativamente el colectivo se divide en tres equipos, que constantemente están rotando para dar cabida a una relación de horizontalidad y de participación de todos sus miembros. 1) los tejedores de la espiral, que son los que tienen esa visión general, la comunicación interna y externa del proceso; 2) los tejedores de los saberes populares, son quienes coordinan la acción política y pedagógica, y; 3) los tejedores de los bienes colectivos, quienes están a cargo del manejo de los recursos de distinta índole que se logran gestionar.

A través de nuestro accionar el colectivo (Épsilon), busca reconocer las voces subalternizadas y a partir de ello, construir una poética propia que nos permita indagar por la memoria y la dignidad territorial, posibilitando la organización, la gobernanza y el poder popular con acciones directas de defensa territorial, en donde lo que se busca es una liberación de los de los sistemas de opresión y dominación que permean esos contextos, en últimas, de los mismos contextos. Sin embargo, entendemos que fortalecer las apuestas organizativas tiene sus tiempos, y por tanto propician encuentros y espacios para generar confianza, tejer vínculos, construir apuestas comunes y empatizar. (Gamboa, 2024)

Otra experiencia organizativa que se mueve alrededor de esta línea es “Sin miedo a soñar”, un encuentro de sujetas que sueñan realidades posibles en espacios posibles con personas posibles de sentir, de vivir, de expresar experiencias que permitan el tejido de los pensamientos, las palabras, las acciones, las emociones y los sentimientos. Es una oportunidad para expresar los

miedos, para conversar de las angustias, para esconder las debilidades, pero también para amasar a distintas manos y con distintas voces las posibilidades para subvertir aquello que vulnera, que aparta y que separa. Como parte de las dificultades que han podido identificar, se encuentra la angustia de reconocerse como mujeres y de dar ese paso a ponerse en frente de sus propios temores y enfrentar cara a cara a sus adversarios: el patriarcado, el machismo, la misoginia, el despojo, las violencias, las enajenaciones. Las participantes del colectivo expresan que les ha costado reconocerse como sujetas capaces de asumir retos desde lo político, desde lo organizativo, desde lo común.

Caminar sin miedo nos ha propuesto una serie de obstáculos y retos que hoy solo podemos decir gracias, gracias a esas tantas mujeres, niños, niñas, jóvenes, hombres, madres, abuelas, vecinas, vecinos que nos han permitido reafirmar ese horizonte hacia la defensa de nuestro propio territorio llamado cuerpo, llamado barrio, llamado conciencia, llamado decisión. Ese territorio llamado palabra que se vuelve común, que se vuelve solidario, que se vuelve diverso y que hoy es posible (Reina, 2024).

## **2.2 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de relaciones ecosistémicas y ambientales con el territorio.**

La “red de Mingas de Rafael Uribe Uribe” es una juntanza de huertas y jardines que promueven la agricultura urbana, para hacer mingas y compartir semillas, alimentos orgánicos y propiciar de manera permanente diálogos de saberes comunitarios. En dicho escenario han acompañado procesos como la Huerta del barrio, nueva Siscua y Aula Libre la Chiguaza, entre otras. Es una experiencia interesante que, a pesar de ser una iniciativa emergente en el territorio, logra recoger el sentir, el accionar y las proyecciones de los procesos en defensa de la soberanía alimentaria, la reivindicación de la naturaleza y el trabajo colaborativo en red. Parte de sus repertorios además del desarrollo de huertas urbanas, contiene la realización de publicaciones y de material comunicativo, a través de la serigrafía o los fanzines. También desarrollan propuestas de comparsas y teatro, desarrollando una escuela de liderazgos y otros espacios de encuentros y diálogos de saberes alrededor de la olla comunitaria.

Erick Sebastián Ayala (2024), promotor de la Red de Mingas, expresa que las principales problemáticas del territorio, en relación con las huertas urbanas, son la existencia de una serie de

rupturas institucionales que desconocen los problemas reales de las comunidades. La institucionalidad se ampara en un marco legal, en la burocracia y acomoda los territorios a sus necesidades desde las suposiciones. Por otro lado, persiste una persecución a líderes, organizaciones sociales y comunitarias, a partir de amenazas y ejecuciones extrajudiciales. Por lo anterior, el proceso ha apostado por la autonomía y el reconocimiento del territorio para generar diálogos de saberes continuos que contribuyan a construir, de manera conjunta, las soluciones frente a la identificación de problemáticas y frente a la institución, reconociendo el territorio, buscando entender el relacionamiento y cohabitar con los demás seres vivos en el territorio.

Por su parte, Nicolás Mendoza (2024), quien hizo parte del colectivo Épsilon años atrás, y actualmente hace parte de las huertas urbanas de la Chiguaza, considera como principales problemáticas del territorio la fractura de los procesos organizativos por el favorecimiento de las instituciones a ciertos colectivos; la presencia, amenazas y riesgos sobre líderes que participaron en los levantamientos populares (2019-2021) la contaminación de la quebrada la Chiguaza por la disposición final de las aguas residuales, y; una relación conflictiva de los procesos organizativos con las instituciones que no permite la construcción de acuerdos pero tampoco una real autonomía, ya que la institución impone sus agendas. A todo ello, se suma el hecho de que los espacios participativos solo son consultivos lo que los lleva a carecer de incidencia.

La violencia ejercida por grupos armados que se disputan el territorio, coopta e instrumentaliza a la niñez y la juventud, lo que provoca asesinatos y socava el accionar de las organizaciones. La policía cohonesto y es cómplice de dichos grupos. Finalmente, al cuadro de problemáticas se suman las situaciones de corrupción y fuga de recursos, expresados en contratos y cargos públicos.

Frente a tales situaciones, los procesos organizativos han optado por la creación de obras de teatro que muestran la realidad local y del país; acciones para el cuidado de la vida y los Derechos Humanos. Mediante la Agroecología, las huertas y lo que implica proteger el ecosistema, han desarrollado acciones por la soberanía alimentaria y del cuidado a través del reconocimiento de las medicinas ancestrales, el cultivo de semillas nativas y de alimentos orgánicos, lo que se combina con la Instalación de la Galería a Cielo abierto en las Guacamayas con murales de conciencia social.

### **2.3 Experiencias artísticas y culturales en diálogo con la línea de memoria, identidad, cultura y expresiones artísticas.**

Jerson Gutiérrez (2022), coordinador artístico del Colectivo Artes Escénicas “Los Suplicantes” ha venido realizando un proceso de memoria del accionar del colectivo y ha descrito en diversos proyectos a nivel distrital que el colectivo se constituyó en el año 2010 en el barrio Danubio Azul de la localidad de Usme, y desde entonces ha venido desarrollando procesos populares comunitarios para el mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de las comunidades, favoreciendo la dignidad como principio fundamental en la construcción de planes singulares y colectivos de vida. El Colectivo también desarrolla propuestas artísticas fundamentadas en procesos de creación colectiva, desde diversos lenguajes como la música, el teatro de calle, de sala y comparsa. Parte del hacer comunitario del colectivo ha sido el fortalecimiento de prácticas organizativas que permitieron un acompañamiento a otras organizaciones artísticas de Usme, generando una escuela de comparsa para la creación de acciones para la defensa del territorio a partir de la resignificación y reapropiación de territorios ancestrales. De igual manera, su práctica se ha orientado a la consolidación de festivales en los que hace visible su apuesta artística y colectiva.

Anghello Gil (2024), miembro del Movimiento de Fotógrafos de Ciudad Bolívar expresa que dicha experiencia ha llevado a cabo procesos de formación y creación artística desde el año 2012, así como la recolección de material histórico de varios territorios de Ciudad Bolívar para construir y contribuir a la memoria histórica local por medio de reflexiones acerca de las formas como las personas se relacionan con sus entornos y sus comunidades, confrontando la historia oficial por parte de las instituciones, el Estado o los medios tradicionales de comunicación. Los repertorios de acción del Movimiento de Fotógrafos se orientan a intervenciones en los espacios públicos, murales, gigantografías, exposiciones y realizaciones audiovisuales como pretexto para la apropiación y el respeto de cada territorio habitado y transitado dentro y fuera de la localidad.

El proyecto “Circuarte Joven” (2024) es una apuesta para propiciar redes de apoyo mutuo entre organizaciones, desarrollando un proceso de escuela artística popular para contribuir entre pares a la apropiación y defensa de los Derechos Humanos y del medio ambiente. Los procesos formativos tienen un enfoque diferencial y poblacional, así como de Diversidad Sexual y

constantemente realizan encuentros para propiciar redes de trabajo con organizaciones. Parte de las problemáticas identificadas por Christian Redondo, coordinador del proyecto, es por un lado, la instrumentalización de las organizaciones por parte del aparato institucional y político, ya que considera que son los partidos políticos quienes deciden cómo se administran los recursos públicos a nivel local, y son quienes disponen operadores de contratos con las alcaldías y las instituciones impidiendo que sean las mismas organizaciones quienes desarrollen proyectos en sus territorios. Por otro lado, hay una persecución política a las organizaciones que se refleja en amenazas a líderes sociales. Y, por último, hay una falta de garantías y de escenarios para que las comunidades accedan a servicios básicos de educación, salud, empleabilidad, incluso cultura al no haber una casa de la juventud o una casa de la cultura (Redondo, C., 2024).

El colectivo “Arto Arte” (2024) es un colectivo de artistas que desarrolla acciones desde lo gráfico, lo visual (Muralismo, graffiti y producción audiovisual) descubriendo lenguajes de la comunicación gráfica y popular, además de construir pedagogías a través de lo gráfico y también reivindicar temas de Derechos. De igual manera, promueven una red de trabajo cada dos años para articular y conversar alrededor de múltiples problemáticas, pero a la vez de necesidades que nos identifican como territorio, denominada “Bienal de las Artes Populares”. Desde el colectivo identifican algunas problemáticas que afectan los procesos organizativos e impiden un accionar territorial de mayor impacto. Por un lado, se identifica que existen apuestas hegemónicas, como son la televisión o el internet que promueven una lógica de producción capitalista del arte y la cultura, manifestando que es complejo ponerse en un lugar de competencia, porque tienen una capacidad que sobrepasa la capacidad de los procesos organizativos. (Suarez, 2024)

A lo anterior se suma que el Estado no tiene una apuesta realmente incluyente frente al arte y la cultura y aunque se hable de una apertura cultural, artística y social, se da esta solo si viene amarrada al tema de cumplir las metas de la administración y no en pro de mantener procesos. Esta situación pone a los procesos permanentemente en competencia, en una lucha constante, promoviendo la sostenibilidad a través de proyectos en donde la lógica es ‘preséntate y aquí compites, y si tu proyecto es bueno gana y si no, no gana’. La problemática ciertamente tiene que ver con la sostenibilidad de los procesos en cuanto implica una proyección económica que mantenga al equipo de trabajo, y la verdad es que no se cuenta con recursos materiales y económicos. Situación que desmotiva mucho más a las experiencias organizativas en cuanto no

se reconoce que son los procesos territoriales, son los procesos de barrio los que en últimas hacen acciones para la transformación de los contextos.

La “corporación Casitas Bíblicas” (2024) surgió hace 35 años como resultado del acompañamiento parroquial social comunitario de los barrios Diana Turbay y San Agustín desde una perspectiva de la teología de la liberación. Aunque son diversas las acciones que se llevan a cabo desde la corporación, como son la formación en artes, agricultura urbana, escuela en nuevas masculinidades, entre otras, una de las que sobresale es una juntanza denominada “Minga Carnaval”, por cuanto logra reunir anualmente a la comunidad y a los procesos organizativos alrededor de un festival artístico cultural y acciones pedagógicas reflexivas sobre una temática concertada. Las ideas van saliendo desde las necesidades del contexto en donde se escucha a todas las personas que trabajan en el territorio, colectivos culturales, líderes y lideresas sociales, vecinos y vecinas del barrio, personas de las juntas de acción comunal, entre otros. El punto de partida es preguntarse qué está aconteciendo y cómo pueden convertir una situación negativa en un carnaval, en algo positivo. Para la décima versión 2024, la propuesta fue alrededor de la Soberanía alimentaria. Una de las problemáticas que identifica la corporación, como ocurre con otros procesos y organizaciones, es la sostenibilidad del proceso dada la dificultad de conseguir recursos económicos, a pesar de que Casitas Bíblicas ha sobrevivido con recursos de la financiación de cooperación internacional, sin embargo, expresan que siempre hay que estar buscando proyectos para sobrevivir. Frente a los procesos comunitarios, consideran que es un trabajo que siempre ha sido amenazado por diferentes circunstancias del contexto. La corporación también expresa que una de las problemáticas presentes en el territorio es la contaminación de la quebrada por el manejo inadecuado de las aguas residuales, que terminan en un daño ecológico importante en un micro territorio que es un cohesionador tan importante como lo es la Chiguaza. Sin embargo, reconocen que diversos procesos han encontrado allí, una vocación desde comunitario, que le aporta no solo al presente sino al futuro del territorio (Díaz, 2024)

El colectivo “Alma Latina” (2024), nace en el territorio de Usme. A través del arte y la pedagogía artística generan procesos de apropiación y defensa del territorio para transformar y resignificar las formas de habitar dichos territorios. Nacen bajo la idea que el alimento puede ser un elemento para la congregación social y a partir de ahí generar un cambio, al igual que con la

intención de generar un diálogo de saberes al compartir escenarios artísticos y culturales. Razón por la cual participan como colectivo y propuesta musical de escenarios como la Minga Carnaval, el Inti Raymi, las noches sin miedo, entre otros escenarios. Como problemática logran evidenciar la presencia de actores delincuenciales que controlan el territorio a través del expendio de estupefacientes, así como el consumo que se da sobre todo en la población juvenil. (Castiblanco, 2024)

Por último, Alejandro Acosta (2024), director del Colectivo Charalá, manifiesta que desde el año 2013 el colectivo desarrolla procesos artísticos y culturales con el fin de transformar la sociedad y construir un mundo mejor. El circo, el teatro y la música como herramientas de transformación social les ha permitido llevar el arte y la cultura a distintas zonas de la localidad Rafael Uribe Uribe, siendo pioneros en protocolos y organización de eventos culturales. Son co-creadores del Festival Circo Entrenubes y entre 2018-2019, llevaron el proceso a otras localidades, replicando su forma organizativa en otros colectivos que a través del arte y la cultura también hacen defensa y apropiación del territorio como apuesta de cambio.

En resumen, logramos identificar al menos tres situaciones que son comunes a los procesos organizativos, que de alguna manera limitan enormemente el accionar de las organizaciones en los territorios, y lo que deja entrever este proceso de caracterización es que existe una disputa por el sentido de lo territorial.

En primer lugar, es evidente que un actor que genera una relación conflictiva en el territorio es el aparato institucional, ya sea desde las entidades, los proyectos o la fuerza pública, los primeros dos porque desconocen las realidades territoriales de quienes lo habitan, aunque también porque toman decisiones sobre los territorios de manera arbitraria e imponen una lógica de competencia a las organizaciones. La tercera, es decir, la fuerza pública, porque ejerce violencia, estigmatización y persecución de los procesos organizativos en complicidad con grupos delincuenciales que se disputan el microtráfico y el control territorial. Por acción u omisión, este actor institucional provoca situaciones donde la integridad, la seguridad e incluso la vida de los líderes sociales se pone en riesgo permanente, así como sus apuestas comunitarias.

En segundo lugar, la falta de apoyo o estrategias de sostenimiento económico ha sido una falencia grande para la realización de actividades por parte de las organizaciones, que sienten

podrían tener un mayor impacto en los territorios. El problema es colectivo e individual en tanto los integrantes de las organizaciones tienen responsabilidades varias y requieren activar búsquedas de alternativas económicas que les permitan sostenerse a sí mismos y a sus familias, lo que dificulta obtener procesos organizativos más estables y sostenidos, ya que el tiempo para apoyar la organización es insuficiente.

En tercer y último lugar, existen una serie de problemáticas asociadas a la sostenibilidad ecológica y ambiental del territorio que amplía la fragmentación de las relaciones sociales y culturales de la comunidad con sus territorios, por lo que las apuestas de los procesos organizativos han estado en torno precisamente a resignificar, apropiar, cuidar y recuperar los territorios desde unas perspectivas distintas a las lógicas capitalistas y a los intereses políticos de elites locales y distritales.

Afrontar tales problemáticas ha llevado a las organizaciones comunitarias, artísticas y culturales a buscar alternativas y sugerir propuestas, en particular dos son sobresalientes:

1) La juntanza, la cual resulta imprescindible para generar un mayor impacto en el territorio, pero también para propiciar acciones de autocuidado, y de alguna manera de sostenibilidad de los procesos. Sin embargo, no basta con reunirse en ciertos escenarios, este no es el sentido de la juntanza, sino la de transformar valores y relaciones que se vienen implementando como la competencia, el egocentrismo e incentivar pedagogías que opten por el diálogo de saberes, el trabajo colaborativo, la solidaridad, la empatía, la ternura, el amor y ciertamente la acción colectiva.

2) La apuesta artística, entendiendo que el arte que se gesta desde estos procesos, no es la expresión del arte por el arte, sino que tiene una serie de apuestas por la transformación de las realidades de los territorios, como lo testimonian sus mismos protagonistas: “El arte como posibilidad de vida, como medio que sensibiliza, que permite construir desde otras creatividades, aporta miradas y lecturas críticas, autocríticas y permite la construcción constante” (Ayala, 2024); “El arte es una experiencia sensible, que puede ser una práctica política sobre el territorio. En cuanto se vincula a esas formas organizativas del territorio y posibilita ser una voz y un eco de las necesidades que se manifiestan en la realidad social” (Gamboa, 2024); “No es el arte como elemento estético, sino que tenga elementos de defensa de los derechos, de resistencia, que

reivindique luchas y que también haga parte de esas luchas, que se puedan manifestar cosas a través de ese arte y que en parte genere procesos reflexivos y profundos” (Suarez, 2024).

### **3. Reflexiones finales**

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación es que existe una fragmentación entre las experiencias organizativas, no hacia el interior de las mismas, sino hacia el encuentro y el trabajo con otras experiencias. Esta fragmentación entre procesos subsiste a pesar de los discursos de acción colectiva, trabajos colaborativos en red y a pesar de las ‘juntanzas’ que se puedan gestar en los territorios.

A pesar de la existencia de apuestas políticas y/o escenarios que permiten a los procesos reconocer la importancia de la articulación, de la juntanza como forma de resistencia y búsqueda del bien común, y de la acción colectiva como fortalecimiento de su incidencia comunitaria, la realidad evidencia que existen bloqueos y quiebres que impiden un trabajo mutuo permanente y consistente. El esfuerzo que hacen las organizaciones por fortalecerse internamente, muchas veces, lo hacen sin reparar suficientemente en los otros procesos o de espalda a ellos.

Este fenómeno debilita el tejido social y la capacidad de generar impacto transformador sobre los territorios, esencialmente porque divide las energías, los esfuerzos y la creatividad, porque cercena la capacidad de complementariedad y reciprocidad, porque sitúa a la organización en un lugar distinto al de las otras y la imposibilita para trabajar colectivamente, reduciendo el impacto que se pueda tener ya no como un conjunto de procesos, de apuestas y de acciones colectivas sino de un actor entre muchos posibles.

Estas situaciones están instaladas en la cultura política y funcionan como principios culturales. Sin embargo, tienen origen en los dispositivos de fragmentación, división y cooptación promovidos y configurados desde el poder dominante, ya sea local, distrital o nacional, pues llevan a los procesos a un enfrentamiento constante para acceder a recursos económicos, a realizar acciones para tener reconocimiento de la comunidad, de actores políticos, comunales o institucionales, incluso cuestionan a los procesos sobre quienes son “merecedores” de algún tipo de fortalecimiento debido a temas triviales como por antigüedad, personalismos o visibilidad de sus líderes.

El fortalecimiento de las organizaciones debe hacerse, desde sus propias voces, aspiraciones y necesidades, desde una perspectiva común que rompa la separación y fragmentación resultante, que vaya más allá de las lógicas de la indiferencia, de la competitividad y el egocentrismo, que busque precisamente la acción colectiva, que busque una resignificación del trabajo colaborativo, de la minga y de la juntanza, que construya su horizonte de sentido más allá de las relaciones de dominación del orden social imperante.

En consecuencia, proponemos un artefacto pensado para fortalecer diversas experiencias organizativas que desarrollen acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la ‘media luna’ del sur de Bogotá a partir de apuestas ético políticas contra-hegemónicas. Partimos de la premisa que dicho material solo fortalecería a los procesos en el marco de sus contextos, realidades y dinámicas situadas, y consideramos que, de alguna manera, con la creación e implementación del artefacto pedagógico y didáctico, podamos ofrecer alternativas posibles a distintas experiencias organizativas territoriales que se están interesadas en cómo potenciar sus prácticas, habilidades y condiciones de incidencia y organización en sus comunidades.

En este sentido, el artefacto está abierto al debate y evaluación permanente, también a su implementación, a su recreación e interpretación. En últimas es un artefacto taller que permite más que su “instalación” una continua adaptación a los contextos donde se quiera implementar. Consideramos que lo anterior es viable en tanto el análisis realizado de manera participativa, puede ayudar a descubrir algunos patrones y rutas comunes de abordaje presentes en determinados contextos, y también porque buscamos cuestionar el abismo entre realidad y transformación, sensibilizar sobre las alternativas y de ser posible desestructurar algunos de los imaginarios instalados que nos separan, que nos ponen en disputa y que nos individualizan.

### **III. CAPÍTULO 2. DISEÑO DE UN DISPOSITIVO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ORIENTADAS A LA DEFENSA DEL TERRITORIO.**

El presente capítulo se propone presentar el diseño de un material pedagógico y didáctico que, mediante lenguajes artísticos, pueda contribuir a fortalecer experiencias organizativas que desarrollan prácticas artísticas y culturales en defensa del territorio en la 'media luna' del sur de Bogotá. Una pregunta por el sentido, nos sitúa en el lugar de nuestra apuesta ético política contrahegemónica. Por su parte, una segunda pregunta de cómo hacer y para qué hacer un artefacto artístico que tenga pertinencia, potencia y esté lleno de sentido, que corresponda a la realidad tan compleja que pudimos caracterizar en el territorio, nos orienta el lugar pedagógico y didáctico.

En la presente herramienta pedagógica y didáctica tanto la apuesta política como la pedagógica están interrelacionadas, de lo contrario, corre el riesgo de caer en un extremo de enunciación e intención desprovisto de acción, o en un artefacto sin un horizonte emancipador.

#### **2.1. Marco teórico y apuesta pedagógico-didáctica.**

##### **Marco Teórico.**

Este trabajo enmarca sus reflexiones en la perspectiva teórica del *derecho a la ciudad*, la que, a su vez, de acuerdo con las características de nuestro estudio, se desdobra en tres categorías a saber: *territorio*, *defensa del territorio* y *hegemonía*.

Por *derecho a la ciudad*, entendemos que los ciudadanos tienen derecho a decidir sobre los procesos de desarrollo urbano y los usos del espacio, es decir, que son parte activa en la producción y transformación de su entorno, rechazando la imposición de políticas y modelos de gestión que respondan exclusivamente a intereses externos, ya sean capitalistas, estatales o corporativos (Molano, 2016).

Tal definición conlleva implícita una concepción de territorio, así como una forma de entender la defensa del mismo. En este sentido, el *territorio* lo entendemos, de acuerdo con las

organizaciones de la cuenca la Chiguaza, como un ente vivo, dinámico y como un sistema complejo de relacionamientos entre personas, entes ambientales, naturales y simbólicos, dinámicas sociales, culturales y comunitarias (Gutiérrez, 2022). Por su parte, la concepción de *defensa del territorio* es una forma de resistencia frente a los procesos de urbanización excluyente, la gentrificación, y la mercantilización de los espacios urbanos, en donde se reconoce la importancia de la lucha colectiva por mantener el control sobre los espacios en los que se desarrollan la vida, la cultura y la identidad de los habitantes (Molano, 2016).

La primera pregunta formulada en la introducción de este capítulo sobre el sentido nos remite a una premisa básica de esta investigación; el territorio está en disputa, y por tanto, el sentido mismo de cómo perciben los distintos actores el territorio y los proyectos de ciudad, entran en oposición, confrontación y conflicto. No estamos hablando de la presencia de tensiones entre los actores, sino realmente de una disputa por el modelo de territorio y de ciudad.

Luis Llanos Hernández (2010), sitúa en su concepción de territorio la "disputa del poder" refiriéndose a los conflictos entre distintos actores sociales, políticos y económicos que buscan controlar o influir en el uso y gestión del territorio. Esta disputa se manifiesta en varios niveles, por un lado, el político, cuando los gobiernos y las instituciones buscan implementar políticas que favorezcan sus agendas, a menudo en contravía de las comunidades locales, lo que se evidencia desde la toma de decisiones sobre el uso del suelo, las inversiones en infraestructura, programas de desarrollo, entre otros tipos de decisiones. Por otro lado, el interés económico que a menudo influye en la distribución y uso del territorio para optimizar los beneficios del capital.

En el nivel social, las comunidades y los grupos sociales también se ven involucrados, ya que buscan afianzar y defender sus formas tradicionales de vida, sus derechos sobre el territorio y sus intereses en relación con el desarrollo. En este proceso, las comunidades se organizan para resistir proyectos que consideran perjudiciales o para promover sus propios proyectos de vida.

Cuando hablamos de la *disputa de poder* hablamos de cómo los proyectos sobre los territorios no son neutrales, sino que están sujetos permanentemente a conflictos, tensiones, intereses, intencionalidades, confrontaciones y negociaciones entre diversos actores. La gestión de estos conflictos puede tender a ampliar desigualdades en el acceso a recursos, en la toma de decisiones y en los beneficios derivados del desarrollo territorial (Llanos Hernández, 2010). Dicho de otro modo, lo que está en juego es el tipo de proyecto de territorio, el tipo de ciudad que se pretende configurar.

El proyecto de ciudad que se promueve desde las élites políticas locales, distritales y nacionales, ha tendido a desconocer o subordinar los factores ecosistémicos, las relaciones sociales y culturales que se entretienen entre los territorios y las comunidades que lo habitan, ya que surge y se instala desde las lógicas del capital y del neoliberalismo, que tienden a mercantilizar el territorio y la vida misma, afectando la sostenibilidad ecológica, ambiental, social y cultural del territorio.

A dicho modelo de ciudad hegemónico se suman los intereses de otros actores o estructuras de poder que se desenvuelven en un nivel económico particular y ejercen presión por el control territorial con el objetivo de maximizar sus beneficios, como son los grupos que manejan el microtráfico de drogas, asumiendo el territorio como un corredor para movilizar y generar puntos de expendio de mercancías y productos utilizados en actividades ilegales.

Ciertamente, el modelo anterior configurado como dominante entra en conflicto directo con un proyecto de territorio y de ciudad promovido principalmente por los procesos organizativos arraigados al territorio, que no se sienten recogidos ni representados por tal modelo. En consecuencia, se gestan acciones de defensa del territorio en cuanto se percibe que está en riesgo, no solamente su estructura ecosistémica, sino precisamente el desarrollo digno de los planes de vida singulares y colectivos que se entretienen alrededor del territorio.

La perspectiva del *derecho a la ciudad* insiste en que la ciudad debe ser un espacio que garantice los derechos sociales, culturales y ambientales de todos sus habitantes. Perspectiva que coincide con la de Silvia Rivera Cusicanqui cuando propone que la *defensa del territorio* implica la protección de las formas de vida, las prácticas culturales y el equilibrio con el entorno natural, y debe partir de la autonomía de las comunidades ya que se trata de mantener la capacidad de decidir sobre su propio espacio, sus formas de vida y su relación con el entorno (Rivera, 2015).

Desde la perspectiva de Frank Molano y de Silvia Rivera, la resistencia, la autonomía y la autogestión se plantean como formas de defensa del territorio en cuanto buscan reconocer, respetar y defender las formas de organización, las cosmovisiones y los derechos de las comunidades frente a procesos de urbanización, desarrollo y explotación que amenazan su autonomía y supervivencia. Esta defensa se da a partir de las necesidades, los saberes y las prácticas propias de las comunidades locales.

En el caso del territorio de la cuenca media de la Chiguaza a través del poder hegemónico se ha venido rompiendo y limitando la capacidad de acción de los procesos organizativos a través

del despliegue de una serie de instrumentos legales e institucionales o mediante el constreñimiento económico, pero buscando un sentido de recepción y aprobación cultural en la comunidad que permita la instalación de un proyecto de ciudad que favorece los intereses políticos y económicos de unos sectores de poder privilegiados.

Tal disputa, recrea las reflexiones que hacía Henri Lefebvre, para quien la lucha por el derecho a la ciudad implica una transformación profunda de las relaciones sociales, económicas y políticas que estructuran la vida urbana. No se trata simplemente de mejorar la infraestructura o los servicios, sino de cuestionar y modificar las lógicas de poder que determinan cómo se organiza y se produce el espacio urbano (1968, p. 138). También guarda sintonía con las disertaciones de Pierre Ansay y Rene Schoonbrodt (1989, p. 38) que lo entienden como el derecho a la reivindicación legítima de cada individuo de ser partícipe de una forma de vida colectiva cada vez más socializada, reclamando del pacto social los recursos institucionales necesarios para su desenvolvimiento en la ciudad.

En la lógica de las organizaciones sociales y territoriales, esta disputa del derecho a la ciudad implica desplegar y posicionar valores culturales y relaciones sociales distintos, incluso contrarios a los que se despliegan desde la acción hegemónica como son la competencia, el individualismo o la indiferencia. Es decir, requiere emprender una lucha profunda que dispute la *hegemonía*, entendida como la capacidad de un grupo social para establecer su visión del mundo como dominante, articulando una variedad de intereses y prácticas a través de consensos y formas de control (Portantiero, 1981, p. 151).

De este modo, el *derecho a la ciudad* emerge, así como un proyecto político que busca disputar y cuestionar esa hegemonía. Así como Gramsci propone la construcción de una contrahegemonía desde las clases subalternas, en la misma dirección, el derecho a la ciudad se plantea como una forma de resistencia y articulación de demandas colectivas que enfrentan las lógicas de exclusión y desigualdad impuestas por la hegemonía dominante.

Los trabajos de Laclau y Mouffe plantean que la hegemonía se basa en la construcción de significados y consensos a través de la articulación de diversas demandas sociales (Abaunza, 2010, p. 3). Entendemos entonces, que, desde esta perspectiva, la ciudad es un campo de disputa donde diferentes grupos y movimientos articulan demandas sobre el territorio que, a través de su interacción, pueden generar una nueva hegemonía alineada con los preceptos del derecho a la

ciudad, que no solo se limitan a exigir el acceso a la ciudad, sino también a transformar las relaciones de poder que definen y controlan los territorios (Llanos Hernández, 2010).

Por último, y de manera complementaria en la disputa por la *hegemonía*, se debe enfatizar que las luchas por el territorio deben incluir elementos como la defensa de la memoria, la identidad y las prácticas culturales propias de los habitantes (Molano, 2016). De este modo, *el derecho a la ciudad* y la disputa por la *hegemonía* se entrelazan con el arte y la cultura como formas de resistencia que buscan no solo la supervivencia material, sino también la dignidad y la autonomía de las comunidades.

### **Apuesta pedagógica y didáctica.**

Una segunda pregunta formulada en la introducción de este capítulo sobre de cómo hacer y para qué hacer un artefacto artístico, nos sitúa en las posibilidades que nos ofrece el reconocer las prácticas pedagógicas y políticas que adelantan algunas experiencias organizativas, quienes gestan acciones de defensa del territorio y despliegan una serie de modos, repertorios y formas de propiciar dichas apuestas con las comunidades habitantes de los territorios.

Es así que reconocemos que existen una serie de saberes situados, por un lado, en los mismos procesos, que les ha permitido generar acciones de resistencia, pero también de creación y de agencia frente a las situaciones problemáticas presentes en la realidad social. Por otro lado, estos saberes también están presentes en las comunidades que son las que históricamente se han organizado de distintas maneras, para enfrentar sus problemáticas cotidianas. En estos saberes habitan pedagogías propias que les han permitido a las comunidades y a sus expresiones organizativas, resistir, así como potenciar sus capacidades y habilidades en aras de transformar sus realidades.

La creación de un artefacto artístico que se despliegue en una instalación territorial tiene el potencial de cuestionar las dinámicas de poder y exclusión que afectan a las comunidades generando momentos colectivos de conciencia crítica, potenciando prácticas contrahegemónicas basadas en el diálogo de saberes, el trabajo colaborativo, la solidaridad, la empatía, la ternura, el amor y la acción colectiva. El artefacto busca, además, promover *la juntanza* en cuanto desafía las estructuras opresivas y propone nuevas formas de relacionamiento, de habitar y de defender el espacio urbano. En este sentido, el arte popular, se expresa como herramienta, como

experiencia sensible, como apuesta pedagógica, como horizonte de sentido y como práctica política sobre el territorio.

Por tanto, la propuesta pedagógica y didáctica se desarrolla a partir de las pedagogías críticas, partiendo de la premisa de que la educación debe ser una herramienta para la emancipación y no un mecanismo de reproducción de las estructuras de dominación existentes. En este sentido, las herramientas pedagógicas y didácticas propuestas se basan en *la pedagogía de la resistencia*, que se enfoca en desafiar y subvertir las formas hegemónicas de conocimiento y poder; en *las propiagogías* en cuanto valoran los saberes locales y buscan crear espacios donde puedan ser desarrollados colectivamente, recuperan prácticas educativas propias que respetan y se adaptan a las particularidades culturales, sociales, históricas y políticas de las comunidades, y; en *la pedagogía de la potencia*, propuesta por Hugo Zemelman (1992), que se centra en la capacidad de los sujetos para proyectar su acción en el mundo a partir de su historia y su experiencia. Además, esta última propuesta pedagógica, se encuentra íntimamente ligada con la *didáctica no parametral*, acuñada por Estela Quintar (2005), como crítica a los modelos educativos tradicionales que imponen parámetros rígidos y uniformes para el aprendizaje, y la idea de un sujeto como agente activo capaz de transformar su realidad.

### **Pedagogía de la Resistencia**

Aunque Paulo Freire fue un referente fundamental en el desarrollo de la pedagogía de la resistencia, pensadores como Michel Foucault, Bell Hooks, Henry Giroux y Peter McLaren también han enriquecido y ampliado sus postulados.

Las reflexiones de Michel Foucault sobre poder, saber y resistencia son esenciales para entender el sentido de la pedagogía de la resistencia. Foucault señala que el conocimiento y el poder están intrínsecamente relacionados (Foucault, 2002). Los proyectos educativos no sólo transmiten conocimiento, sino que también reproducen estructuras de poder. En este sentido, la pedagogía de la resistencia se propone cuestionar y desafiar las formas en las que el saber es usado para perpetuar los sistemas de dominación. La pedagogía de la resistencia, se enfoca en desenmascarar los mecanismos disciplinarios que operan en la educación y en la sociedad, fomentando una conciencia crítica en los sujetos para que puedan resistir y subvertir las formas sutiles y directas de control (Giroux, 1983).

Bell Hooks (1994), por su parte, aporta una visión que combina la crítica al racismo, sexismo y clasismo en la educación, vinculando directamente la pedagogía con las experiencias de grupos oprimidos. Para Hooks, la educación debe ser un acto liberador que permita a los individuos cuestionar las estructuras sociales que los oprimen. Desde esta perspectiva se concibe el aula, así como cualquier otra práctica educativa, como un espacio para la resistencia y la transformación. La enseñanza debe ser participativa y dialogante, donde se valoren las experiencias de los estudiantes como fuentes de conocimiento y resistencia frente a la opresión. Una pedagogía de la resistencia debe fundamentarse en una ética del cuidado y el amor. Según Hooks, solo a través del amor y la solidaridad se puede construir un espacio educativo donde los sujetos se sientan seguros para resistir, cuestionar y transformar las realidades que los oprimen (Hooks, 2003).

Henry Giroux (1983), ha sido un defensor clave de la pedagogía crítica y de la resistencia, aunque en un contexto de educación formal. Él sostiene que la educación es inherentemente política. La pedagogía de la resistencia debe educar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos críticos capaces de cuestionar las formas en que la educación reproduce desigualdades sociales y culturales. Propone que el aula y otros espacios educativos deben convertirse en sitios de producción de contra-narrativas que desafíen las ideologías dominantes. Desde esta perspectiva, la pedagogía de la resistencia implica dotar a los estudiantes de agencia, para que no sean simplemente consumidores pasivos de conocimiento, sino agentes activos productores de conocimiento y capaces de transformar la sociedad, a través del empoderamiento individual y colectivo, incentivando a los estudiantes a intervenir en la realidad de manera crítica y ética (Giroux, 1983).

Peter McLaren (1989), finalmente, centra su análisis en la opresión de clase y la manera en que el capitalismo reproduce desigualdades a través de la educación. La pedagogía de la resistencia debe tener una orientación anticapitalista, promoviendo una conciencia de clase que conduzca a la transformación radical de las estructuras sociales. Desde su perspectiva, la educación no se limita a la reflexión crítica; debe ir acompañada de una praxis revolucionaria que implique acciones concretas para cambiar las condiciones materiales y simbólicas de la opresión. La pedagogía de la resistencia, según McLaren, debe promover la solidaridad y la lucha colectiva. otros autores como Foucault (1976) también habían establecido esta última idea al considerar que la resistencia no puede ser individualista; y considerar que debe estar basada en

la organización y movilización de grupos que busquen desafiar las estructuras de poder desde una perspectiva ética y política.

## **Las Propiagogías**

Las *propiagogías* proponen una educación basada en el conocimiento, las experiencias y las visiones del mundo propias de las comunidades, rechazando los modelos educativos hegemónicos que suelen ser impuestos desde fuera, por tanto, se basan en la idea de que el conocimiento debe estar anclado en el contexto específico de la comunidad. Esto implica reconocer y respetar los saberes locales y las formas de vida propias de las comunidades (Freire, 1968). Este enfoque se nutre de diversas pedagogías críticas, decoloniales y comunitarias.

En efecto, la educación desde *las propriagogías* está profundamente vinculada al territorio y a la vida comunitaria. No se trata solo de adquirir conocimientos teóricos, sino de aprender a vivir en armonía con el entorno natural y social. Los procesos educativos se centran en el cuidado de la tierra, las relaciones comunitarias y la promoción de valores éticos y de solidaridad (Kusch, 1976). Las propriagogías se basan en una pedagogía que privilegia el diálogo, la participación y la horizontalidad. El conocimiento se construye colectivamente a través del intercambio de experiencias, saberes y prácticas que emergen entre los miembros de la comunidad

En particular, orientamos el marco de *las propriagogías* en el presente proyecto desde tres referentes que nos parecen importantes. Primero, Catherine Walsh (2005) como una de las principales teóricas de la pedagogía decolonial, ha contribuido al desarrollo de las propriagogías a través de su análisis crítico del colonialismo en los sistemas educativos. Su trabajo promueve una educación que no solo resista, sino que también afirme y recree las identidades y conocimientos locales. Segundo, los estudios de Eduardo Restrepo y Arturo Escobar (2005), quienes han trabajado en la construcción de una epistemología de la diversidad, enfatizando la importancia de las cosmovisiones y conocimientos propios de las comunidades locales. Proponen que las prácticas educativas deben surgir desde las formas de vida y saberes comunitarios, respetando su autonomía y promoviendo la construcción de alternativas al desarrollo capitalista y eurocéntrico (Restrepo y Escobar, 2005). Tercero, Rodolfo Kusch (1976), filósofo argentino, cuyo pensamiento centra en el "estar" y la "existencia" en el territorio. Ha influido en la idea de que la educación

debe surgir desde las prácticas y modos de vida propios de las comunidades, como una forma de resistencia frente a la modernidad occidental (Kusch, 1976).

### **Pedagogía de la potencia y Didáctica No Parametral**

La *pedagogía de la potencia* de Hugo Zemelman y la *didáctica no parametral* de Estella Quintar convergen en la idea de una educación que no sólo cuestiona las estructuras de poder y las normas educativas tradicionales, sino que también se enfoca en el desarrollo y el empoderamiento del sujeto como un agente activo capaz de transformar su realidad. Zemelman propone que la educación debe fomentar un pensamiento crítico situado en las realidades y experiencias de los sujetos. La pedagogía de la potencia no se limita a transmitir conocimientos preestablecidos, sino que impulsa a los sujetos a analizar y reflexionar sobre su contexto histórico, social y cultural (Zemelman, 1992). Esto permite a las personas generar sus propias interpretaciones y desarrollar un sentido de agencia frente a sus circunstancias. La pedagogía de la potencia incentiva a los individuos y colectivos a construir significados y visiones propias de futuro. Zemelman enfatiza la importancia de imaginar y concebir “utopías realizables”, es decir, horizontes de transformación que inspiran la acción y la resistencia (Zemelman, 1992).

El autor chileno propone que la potencia radica en la capacidad de los sujetos para decidir, actuar y transformar su realidad. La educación debe reconocer y potenciar las capacidades creativas, intelectuales y emocionales de las personas, valorando sus conocimientos, saberes y experiencias como fuentes válidas para la construcción del conocimiento. La pedagogía de la potencia se basa en la idea de que la educación no es un fin en sí misma, sino un medio para transformar las condiciones de existencia (Zemelman, 2005). El aprendizaje debe orientarse hacia la acción, promoviendo prácticas educativas que motiven a los sujetos a intervenir activamente en su entorno para cambiar las realidades opresivas.

La *didáctica no parametral*, por su parte, y en sintonía con lo anterior, rechaza los esquemas educativos preestablecidos y los modelos curriculares cerrados. Propone una práctica pedagógica que se adapta a las necesidades, intereses y contextos de los estudiantes, construyendo el conocimiento de manera dinámica y colaborativa. Quintar (2005), enfatiza la importancia de reconocer y valorar las experiencias individuales y colectivas en el proceso educativo, por tanto, la didáctica no parametral se nutre de la diversidad de saberes, culturas y

perspectivas, permitiendo que cada sujeto aporte sus propias vivencias y conocimientos al proceso de aprendizaje (Salcedo, 2009). Esta didáctica fomenta una metodología participativa y horizontal, en la que los educandos se convierten en co-constructores del conocimiento. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se entiende como un proceso de descubrimiento y creación que fomenta la autonomía y la construcción de una identidad crítica (Salcedo, 2009).

## **2.2. Principios constitutivos del diseño del artefacto pedagógico y didáctico.**

El propósito de diseñar un artefacto artístico, como herramienta pedagógica y didáctica que, de alguna manera, se corresponda con los sentidos éticos y políticos señalados, y que se construya en el marco del horizonte de las pedagogías críticas expuestas previamente, requiere contemplar en su elaboración y puesta en escena una serie de elementos constitutivos, a manera de principios, que detallamos a continuación:

**a) Perspectiva territorial.** El artefacto incorpora un enfoque que surge del inter-relacionamiento en el territorio, así como del análisis territorial desarrollado y se adapta según las características multidimensionales de cada territorio. Desde este enfoque y en aras de abordar el objetivo propuesto, el artefacto debe propender por una incidencia a través de su instalación en el territorio.

**b) Enfoque dialógico y colectivo.** En cuanto se reconoce diversidad de sujetos sociales y diversidad en los saberes en torno a lo artístico, a lo pedagógico y a lo político que han venido históricamente desarrollado tanto los procesos organizativos, las comunidades y nosotros mismos como participantes de procesos y maestros en formación. El artefacto es una ideación, un producto y una propuesta permanentemente colectiva, parte del diálogo de saberes, del intercambio de ideas y su objetivo está también orientado a fortalecer la colectividad.

**c) Fortalecimiento de prácticas pedagógicas.** El artefacto tiene como principio cumplir su propósito, es decir, fortalecer prácticas pedagógicas de experiencias organizativas que desarrollan apuestas artísticas y culturales en defensa del territorio, desde una perspectiva alternativa contrahegemónica lo que significa que deben transformarse los valores y las

relaciones que la acción hegemónica ha querido instalar. Con el uso y adaptación del artefacto se incentivan pedagogías que opten por el diálogo de saberes, el trabajo colaborativo, la solidaridad, la empatía, la ternura, el amor, y ciertamente, la acción colectiva.

**d) El artefacto es en esencia experimental.** Lo experimental supone que es una herramienta que no esté acabada plenamente, que no es una fórmula infalible ahistórica ni apriorística, sino que en cada contexto puede reajustarse, recrearse, que se retroalimenta con la dinámica social y comunitaria siempre y cuando se lleve a un ejercicio práctico del artefacto. Lo experimental implica que se puede utilizar cuantas veces sea necesario, es decir que no es *flor de un día*.

**e) Movilidad y trashumancia.** En cuanto es provocador y busca potenciar las capacidades y habilidades tanto singulares como colectivas, suscita una perspectiva de implementarse en distintos escenarios y contextos, sin embargo, no es una receta, los procesos que quieran multiplicar y replicar las herramientas encontrarán nuevas maneras para fortalecer sus impactos, adaptándolo a las características específicas y a las necesidades particulares cambiantes.

**f) La idea de proceso.** El artefacto debe ser entendido como un proceso en todas sus etapas (investigación, creación, puesta en escena o implementación, recreación y evaluación). De esta manera la herramienta no se comporta como una idea culminada, con un principio y final preestablecidos, sino que constantemente se ve contrastada con la realidad y los contextos analizados, y puede ser enriquecida permanentemente.

**g) Enfoque del cuidado y anti-patriarcal.** El cuestionamiento propuesto por las pedagogías asumidas se orienta a desafiar y superar tanto los sistemas de opresión y las ideologías dominantes, esto es, el sistema capitalista y el sistema patriarcal, que no sólo desenvuelven lógicas de la mercantilización de la vida sino aquellas relaciones sutiles que afianzan la dominación y el ejercicio del poder. Optamos por pedagogías que se fundamenten en una ética del cuidado y el amor.

**h) La complejidad.** El artefacto pedagógico y didáctico no puede simplificar los fenómenos sociales presentes en los contextos abordados, por tanto, debe dar cuenta de la complejidad. No

se busca que la herramienta propenda por una reducción que facilite su implementación, por el contrario, debe ahondar y debe buscar las bases estructurales de los fenómenos, las múltiples dimensiones involucradas, aunque esto implique complejidades a la hora de su implementación.

**i) La historicidad.** Uno de los principios del material diseñado es que su creación y utilidad se soporten sobre la historicidad, por cuanto se entiende que los contextos y realidades sociales están estructurados en las interacciones socio-espaciales en un momento histórico determinado.

**j) Lo propositivo.** Se busca que el artefacto tenga un carácter proactivo, sugerente y propositivo. Aunque se sitúe en los lenguajes artísticos no es un artefacto para hacer catarsis y echar culpas, sino que de allí pueda desatar y movilizar propuestas que se vean reflejadas en acciones concretas para transformar las prácticas pedagógicas y cambiar las condiciones materiales y simbólicas de las realidades abordadas.

### **2.3. Diseño del artefacto artístico, pedagógico y didáctico según la metáfora de la “Olla Comunitaria”.**

#### **Inmersión e instalación del dispositivo. “En la olla”.**

El fortalecimiento de las organizaciones debe hacerse, desde sus propias voces, aspiraciones y necesidades, desde una perspectiva común que rompa la separación y fragmentación resultante, que vaya más allá de las lógicas de la indiferencia, de la competitividad y el egocentrismo, que busque precisamente la acción colectiva, que busque una resignificación del trabajo colaborativo, de la minga y de la juntanza, que construya su horizonte de sentido más allá de las relaciones de dominación del orden social imperante.

Partiendo del trabajo investigativo realizado, las categorías analizadas y teniendo en cuenta los hallazgos de este proceso, proponemos un artefacto pensado para fortalecer diversas experiencias organizativas que desarrollen acciones artísticas y culturales en defensa del territorio en la ‘media luna’ del sur de Bogotá a partir de apuestas ético políticas contra-hegemónicas. Para ello, empleamos la “metáfora de la olla comunitaria” que implica ese símbolo de solidaridad y resistencia alrededor de la comida.

La olla comunitaria, también conocida como “olla común”, es un símbolo histórico de resistencia latinoamericana; sobre todo en países como Chile. Desde sus orígenes, ha sido una forma de acompañar procesos de movilización social, obrera y campesina, pero también de garantizar la necesidad básica y el derecho al alimento en momentos de crisis económicas. Igualmente, ha sido histórica la participación de las mujeres en la construcción y continuidad de estos espacios, no solo porque en su rol tradicional de género son herederas de la sabiduría popular culinaria, sino también por ser las gestoras de lazos de cuidado, familiares y comunitarios (Neira, 2021).

Figura 2. Olla Común en Puente Alto (Santiago de Chile), en los años 80.



Archivo digital

<https://www.facebook.com/108921927529702/posts/pfbid02J1JFQZBRK3K61vSDZXGpMBxWAj1azEraQTyaHrXPwkrsgWJ7REzR3y8FLSWwj4Jpl/?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v>

De este modo, la olla comunitaria se ha tejido alrededor de la juntanza, la solidaridad y la resistencia, como se vivió en muchos casos en medio de la pandemia de la Covid-19 y los levantamientos populares en Colombia entre los años 2019 y 2021, en donde los espacios humanitarios se convirtieron en pilares importantes para el sostenimiento de la movilización social, y de la misma manera, fueron espacios para el diálogo y el encuentro de saberes, para el

fortalecimiento de los lazos comunitarios y de la organización política de base, en medio de todos los acontecimientos por los que atravesó el país en ese momento.

Figura 3. Ilustración de @Zumbambico homenaje a las ollas de la resistencia y las madres de la primera línea (2021).



Ilustración: @zumbambico

En este sentido, la metáfora de “la olla comunitaria” invita a la colectivización y a la juntanza en los territorios, a proponer espacios de encuentro entre organizaciones y comunidades, a la apropiación del territorio desde el compartir del alimento y de otras manifestaciones que allí se pueden generar a partir de la congregación, como la fiesta y lo carnavalesco, desde la cultura y las estéticas populares que permanecen latentes en los territorios, pero que no son expresadas a menudo o no son interpretadas, en algunas ocasiones, por las organizaciones que adelantan acciones desde sus prácticas artísticas y culturales en la defensa del territorio.

Lo anterior requiere poner a disposición herramientas que permitan esas mediaciones necesarias para los diálogos entre los diferentes actores que confluyen en uno o varios territorios, y que están en constante encuentro, pero no siempre en las mismas dinámicas, ni en la construcción de las mismas redes de trabajo para unas mismas causas, así como lo han expresado

varias organizaciones que participaron en esta investigación “hacemos muchas acciones similares en nuestros barrios, pero no nos conocemos” (Arkano Sur, 2024).

Con esta premisa hemos indagado que es necesario invitar a la creación de lazos entre los diversos territorios de la ciudad, en este caso, de la “media luna del sur”, que como se ha mencionado anteriormente comparten características comunes, pero que en algunos casos no se logran ver así mismos, ni al otro, por centrarse en luchas muy concretas frente al sistema hegemónico y las instancias que lo representan. En consecuencia, hay que plantear luchas más amplias, para recoger no solo a los pares sino también las comunidades e ir desmontando este sistema opresor poco a poco con acciones directas desde diferentes campos como lo pedagógico, lo artístico, lo cultural, lo ambiental y lo político.

Como aporte a la construcción de esta herramienta didáctica y pedagógica para la juntanza y la creación colectiva, diseñamos un artefacto denominado con el título de “En la Olla”, que contiene múltiples significados en el lenguaje y en el imaginario popular y su asociación con expresiones coloquiales que a menudo escuchamos de los vecinos como “La situación está difícil”, “estamos en la olla” o el señalamiento a un sitio donde está el expendio de drogas de un barrio o una cuadra, que no es desconocido por sus habitantes ni por los vecinos que transitan en sus alrededores. Sin embargo, también el término de “Olla” se acoge, más allá de un utensilio de cocina, como un artefacto alrededor del cual se crea un espacio de congregación donde se reúne la familia, la comunidad y diversos habitantes que hacen parte de un territorio, que permite compartir un alimento, propiciar un festejo, promover acciones comunitarias, y hasta en ocasiones, incentivar la participación social en momentos de crisis, protestas y apoyo a ciertas causas sociales que se viven en cada territorio, todo esto asociado a una práctica popular muy solidaria denominada “olla comunitaria”.

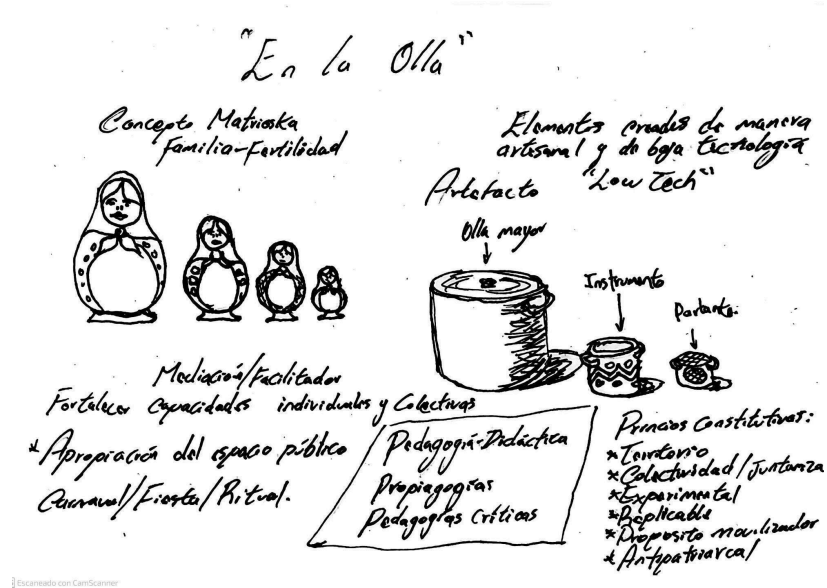
Este artefacto más que un objeto que contiene un todo, es una instalación de mediación que funciona como dispositivo para que a través de él se permita un diálogo espontáneo y directo entre las comunidades y los territorios, así como también las organizaciones se convierten en agentes de mediación que permiten la activación de este artefacto de acuerdo a las intenciones específicas con las que se lleva al territorio y las experiencias que se quieren compartir de manera conjunta.

Estas mediaciones no van en una sola vía de conocimiento, hay que escuchar, recibir y compartir a partir de lo que brinda el territorio y la comunidad, tampoco tienen la intención de

jerarquizar el conocimiento, por el contrario, contribuyen a disponer de los elementos y los despliegues contenidos en el artefacto para vislumbrar posibilidades, para facilitar prácticas, reflexiones y acciones en momentos determinados de la juntanza, el festejo, la comparsa o el carnaval. De este modo, el artefacto permite la interlocución desde su práctica teniendo en cuenta los principios mencionados anteriormente.

Este artefacto está abierto al debate, a la reflexión y a la evaluación permanente, también a su uso, a su implementación, a su recreación, a su interpretación e interpelación. En últimas, es un artefacto tipo taller o laboratorio que permite más que su “instalación” una continua adaptación a los contextos donde se quiera implementar, además tiende a contener lo que cada organización, proceso social o residente dispone y aporta al mismo, de acuerdo con sus motivaciones e intereses.

Figura 4. Boceto inicial del artefacto “En la olla”

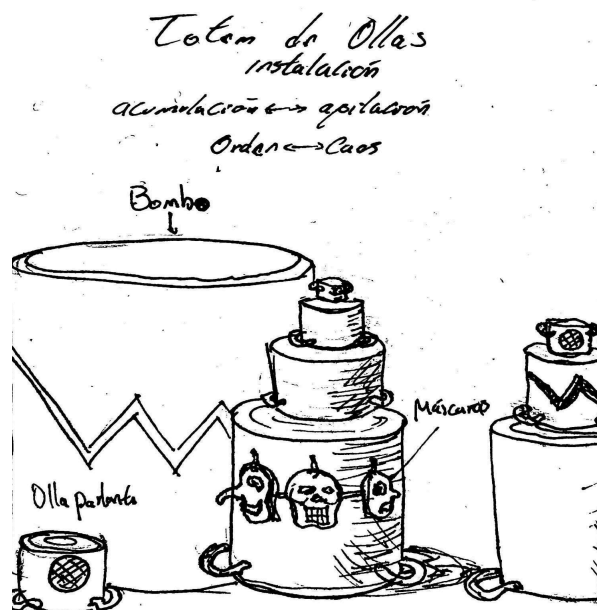


Un primer esbozo de esta “olla-artefacto” como aparece en la ilustración 3, presenta la condición de ser contenida en sí misma, como si cada elemento contenido se tratara de una figura de la matrioska que, a medida que se abre, contiene otra figura con características similares o con algunos cambios en sus gestos o colores. La matrioska representa la maternidad y la fertilidad, hace alusión al nacimiento de un nuevo ser y a la multiplicación.

Siguiendo esta lógica, en nuestra propuesta artística y pedagógica se pone en el centro una “olla mayor” que contiene otras ollas de distintos tamaños y usos. Estas se convierten en artefactos que se complementan e interactúan entre sí. La más grande tiene su función natural para cocinar de manera comunitaria y además de ser una pieza inicial de la instalación artística en el espacio, que brinda el soporte para otras experiencias. Otra olla cumple la función de instrumento de percusión que invita a producir sonidos y ritmos a partir del sentir, el cuerpo y la experiencia de quien la intervino. Otra de las ollas contenidas se transforma en una cámara oscura que nos invita a ver el mundo a través de un diminuto estenopo por dónde ingresa la luz y también contiene ganchos y cuerdas con las que se invita a disponer una galería efímera en el espacio, y así mismo, permite la exploración de la luz y la sombra, y de relatos a partir de la memoria del territorio visitado. Por último, la otra capa de la olla contiene elementos del hacer teatral que invita a personificar, jugar e interactuar a través del cuerpo.

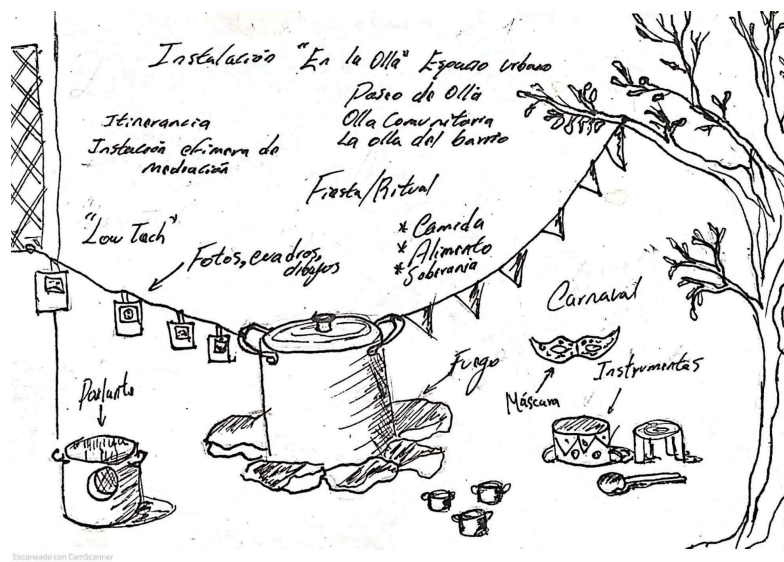
Estas diferentes capas del artefacto las hemos denominado *despliegues*, los cuales se van instalando en los territorios y espacios donde la comunidad o las organizaciones dispongan de acuerdo con sus intereses particulares, y así mismo, se adapta según el orden en que pueden ser mediados.

Figura 5. Instalación inicial a modo de batería de ollas



Otra característica adicional e importante de la composición de los elementos en cada despliegue, es la facilidad para conseguirlos o realizarlos de una manera rápida y económica, basándonos en la idea anti industrial del “low tech” o baja tecnología en español, dónde lo primordial es reutilizar, recrear y/o resignificar elementos de bajo costo de manera artesanal o casera que cumplen funciones parecidas o iguales a los de alta tecnología.

Figura 6. Despliegue del artefacto “en la olla”, en espacio urbano.



Estos *despliegues* tienen sus propias características y dinámicas divididos en cuatro momentos identificados a continuación:

1) Despliegue sonoro, “sonidos del territorio”: a través de este despliegue se busca generar una sensibilización y conexión con la idea de territorio que se gestan desde los diversos proyectos. La cultura festiva, que es transgresora, se da en cuanto existe la música. Sin embargo, no se busca que los participantes tengan un saber previo en la interpretación instrumental o vocal. Se busca es que puedan generar sensibilidades a través de sonidos que en diálogo de los diferentes artefactos y así movilizar una acción ritual que conecte a los participantes con los sonidos del territorio. Entre los artefactos podemos encontrar claves, palos de agua o de lluvia, calabazas, ocarinas, ranas, bombos, entre otros. Se dispondrán una serie de cantos que serán los

dispositivos reflexivos y el círculo de la palabra girará en torno al interrogante de ¿cómo soñamos el territorio?

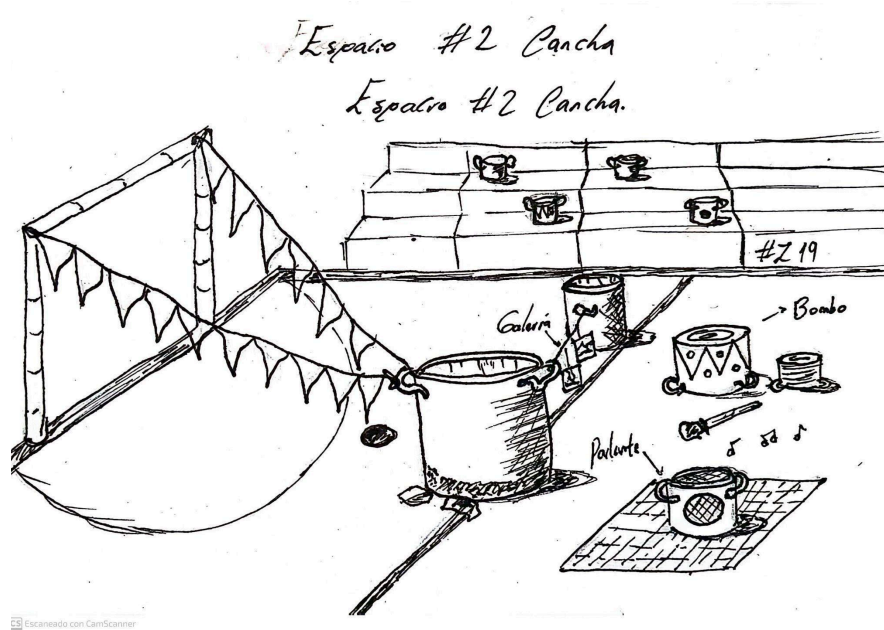
2) Despliegue cuerpo y territorio, “juegos y corporalidad”: desde este despliegue se busca cuestionar las relaciones, las tensiones, los proyectos de territorio, así como las problemáticas, los valores instalados desde las lógicas hegemónicas. Con la idea de posibilitar prácticas distintas, inclusive contrarias a las instaladas históricamente en el territorio y en la cultura política de la comunidad en general, a través de dispositivos culturales. Entre los artefactos se encontrarán máscaras con diversos personajes, guías de juegos teatrales, bastones, telas, narices de payasos, entre otros. El dispositivo reflexivo gira en torno a textos que cuestionan la coherencia del discurso contrahegemónico con la práctica política en los territorios.

3) Despliegue visual, “galería luz y sombra”: la memoria colectiva es el componente que transversaliza este despliegue, busca profundizar en la historia popular del territorio, en los fenómenos sociales que se han vivido y en las acciones que históricamente han resistido al accionar hegemónico. El artefacto principal girará en torno a crear una galería fotográfica, con imágenes propias del territorio, además se contará con una serie de audios que pueden ser relatos de vida o noticias alrededor del territorio que se reproducirán en un parlante inalámbrico, con la intención de intensificar el ambiente reflexivo (si la galería se realiza de noche, se sugiere poder observar las imágenes a la luz de las velas). El dispositivo de reflexión y el círculo de la palabra girará en torno a reconocer los (repertorios y acciones) caminos que otros han venido transitando en la defensa del territorio y cuáles son los nuevos caminos que se pueden transitar escribiendo detrás de las fotografías lo reflexionado.

4) Despliegue compartir la comida, “comer, compartir y dialogar”: queremos reconocer en este despliegue que una de las luchas, que se ha venido dando en el territorio, es la de la soberanía alimentaria y la soberanía ética a partir del accionar de las huertas comunitarias en defensa de la sostenibilidad ecológica y ambiental del territorio. En este espacio confluyen, además, la fiesta, se reafirman los vínculos de solidaridad, de amor, de ternura, de trabajo colaborativo y el diálogo de saberes. La idea no es sólo compartir el alimento, sino que de manera colectiva todos aportemos desde lo que sepamos y/o traigamos al espacio. Como artefacto se tendrá una olla en donde realmente se pueda cocinar, algunos alimentos, y algunas bebidas. La idea de este despliegue es que fluya de la manera más natural. Como sugerencia, este espacio puede ser ideal para evaluar lo experimentado en los otros despliegues.

La viabilidad de la implementación del artefacto está soportada en el análisis realizado de manera participativa, que ayudó a descubrir algunos patrones y rutas comunes de abordaje presentes en determinados contextos, y también porque facilita cuestionar el abismo entre realidad y transformación, al tiempo que contribuye a sensibilizar sobre las alternativas posibles, al tiempo que ayuda a desestructurar algunos de los imaginarios hegemónicos instalados que nos separan de la comunidad, que nos ponen en disputa con la mercantilización de la vida y que nos individualizan. Esta herramienta, en permanente creación y adaptación, se retroalimenta con la cambiante y vigorosa dinámica social y comunitaria.

Figura 5. Despliegue sonoro en cancha de microfútbol



#### IV. CAPÍTULO 3. INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE USO DEL ARTEFACTO “EN LA OLLA”.

Este apartado se propone presentar unas indicaciones a manera de sugerencias o pautas, de varias posibles, para los procesos o comunidades que estén interesadas en usar e implementar el artefacto. En cada instalación, se invita a tener presente tanto los principios y componentes pedagógicos y didácticos, así como la apuesta ético-política.

**Cuento: *Fihizca fo gata, ye. El renacer del fuego.*<sup>5</sup> Una de varias posibilidades de uso.**

Empieza a caer la noche, de a poco la luz se atenúa como si la montaña se comiera el sol. Se puede sentir un poco de frío y aunque las nubes tienen ese color grisáceo oscuro, parece que no va a llover. El contraste es parte de este encuentro, a un lado, los sonidos de los carros que atraviesan la avenida; la gente que empieza a llegar de sus arduas jornadas de trabajo, se nota en sus cuerpos el cansancio y casi se puede escuchar sus pensamientos por la necesidad de llegar pronto a casa; las luces de las casas que empiezan a alumbrar la noche. Al otro lado, sonidos de la montaña empiezan a despertar, la quebrada, aunque un poco sofocada, canta con sus hilillos de agua golpeando las piedras y hace eco en la inmensidad de la montaña. Este es el territorio, lleno de contrastes, de disonancias y de personas que van y vienen. Este es el primer elemento desde donde se gesta la instalación y despliegue del artefacto: el territorio.

Las personas que invitamos empiezan a llegar, y los sonidos, tanto los estridentes de la urbe como los sutiles de la montaña, se ven interrumpidos por risas, palabras de afecto, presentaciones informales, abrazos y juegos. Este es el segundo elemento, tal vez el más importante: el encuentro y la juntanza.

Nos reunimos alrededor de un artefacto de una apariencia un poco extraña, aunque también cercana, tiene forma de olla, aunque con una intervención plástica distinta. El mediador despliega distintas atmósferas que parten de artefactos artísticos contenidos en la olla. Se pueden ver, por un lado, elementos sonoros y musicales. En otro de los despliegues, máscaras, narices de

---

<sup>5</sup> Fihizca fo gata ye. El renacer del fuego es una creación dramática escrita por Jerson Gutiérrez en el año 2022 en el marco del proyecto Bogotá Vive la Fiesta del Programa Distrital de Estímulos. traemos la fábula principal al presente proyecto con la intención que aporte poéticamente a la herramienta pedagógica y didáctica aquí desarrollada.

payaso, bastones y telas. En un tercero, imágenes fotográficas. Y luego comida, bebida, velas y fósforos. Entre todos, encendemos el fuego y con una voz casi ceremonial el mediador nos cuenta un relato, que se escucha de este modo:

*(Fihizca fo gata, ye. El renacer del fuego.)*

*Han pasado solo unos pocos días desde la gran confrontación, no podemos ni siquiera vernos a los ojos después de lo sucedido, como criaturas irracionales la desconfianza y la indiferencia se apoderaron de nuestras mentes como cuervos que vigilan su alimento, arrastrándonos a la demencia y con violencia en nuestros cuerpos, embestimos, con vehemencia. Continuamos la agresión hasta que nuestros cuerpos llegaron al absoluto cansancio y lo último que percibimos fue un estruendoso eco que nos abatió por completo. despertamos a la orilla de lo que antes había sido un río, con un dolor de cabeza muy intenso, la mirada debilitada y la memoria nublada, sin saber quiénes éramos, sin reconocernos, solo miradas de recelo y la sensación de que algo habíamos perdido, a lo lejos en la montaña se podía distinguir la figura de la escultura de una mujer; y abajo, donde desemboca el río, las ruinas de una vieja estación de un tren, pero por más que nos esforzábamos, no podíamos recordar dónde estábamos y cómo llegamos allí.*

*Al caer la noche y hacerse la niebla espesa, notamos un artefacto que brotaba del cauce seco, con curiosidad lo rodeamos y con la ayuda de todos lo sacamos de la tierra, el artefacto tomo vida y se incorporó mostrándose como una serpiente de colores y de su interior surgían sonidos de semillas y tambores, supimos que el estruendo que nos derribó nació de esta criatura, nos invitó a montar su regazo y con una timidez inicial, alguien rompió el silencio que había estado presente todo este tiempo y, a pesar del temor, decidimos confiar.*

*Sobre la serpiente fuimos a lo alto de la montaña para ver la figura de la mujer en piedra, y allí una voz resonó diciendo ¡Somos las mujeres y los hombres del Agua!, los vestigios de la ancestralidad de nuestro territorio, somos la historia de la Chiguaza; y aunque aún no lográbamos reconocernos, por un momento nos asaltó una sensación de bienestar. Juntos volvimos a montar la serpiente que resonó al acercarnos a las ruinas de*

*la estación del tren, nuevamente voces retumbaron diciendo ¡Somos las mujeres y los hombres de la Tierra!, el trabajo de las campesinas y campesinos, el alimento que nos da la tierra; un encogimiento nos abordó al vernos a los ojos, de alguna manera presentimos que en algún momento todos fuimos un solo pueblo. Volvimos a montar la serpiente que inundaba con agua a su paso, el río que había estado seco, el río volvió a vivir. Llegamos al lugar donde despertamos, la serpiente se fundió en el río mientras dejaba escuchar tambores y vientos. Entre todos encendimos un fuego, buscamos abrigo y alimento, por un momento nos reconocimos como amigos y nos vimos a los ojos como iguales. Al calor de la hoguera bailamos con alegría y entonamos un canto fihizca fogata, ye... (camino del espíritu del Fuego) ¡Somos las mujeres y los hombres del fuego! el esfuerzo incesante del trabajo y la labor diaria, por reconstruir lo que habíamos sido y lo que perdimos, el fuego será el símbolo de nuestro resurgir y nuestra decisión para nunca volver a caer en las manos de la desconfianza y la indiferencia y aunque no es fácil, tejeremos una nueva comunidad y un nuevo territorio. (Gutiérrez, 2022, p.6)*

Nos dimos cuenta que “en la olla”, moran artefactos, experiencias, reflexiones, herramientas, sensibilidades y cuestionamientos que se van desplegando hasta hacer de esta una instalación territorial. Este es el tercer elemento: la experiencia.

### **Pautas didácticas para mediadoras y mediadores de la olla comunitaria.**

Traeremos algunas reflexiones en forma de pautas didácticas que sirvan más que como recetario, como una guía pedagógica para aquella persona que quiera interactuar con un grupo territorial en el despliegue del artefacto. Por tanto, el despliegue del artefacto no se comporta como un procedimiento unidireccional. No fue de nuestro interés desarrollar una cartilla, con el fin de suscitar la inventiva del mediador artístico.

Para este punto es importante traer al plano consciente, los principios constitutivos del artefacto (perspectiva territorial, enfoque colectivo, fortalecimiento de prácticas pedagógicas, el artefacto es en esencia experimental, movilidad y trashumancia, la idea de proceso, enfoque del cuidado y anti-patriarcal, la complejidad, la historicidad y lo propositivo). Teniendo en cuenta los objetivos propuestos del presente proyecto, la territorialización y despliegue del artefacto necesita de al menos tres elementos preliminares a tener en cuenta.

Primero, un territorio que quiera abordarse y reflexionarse, pues dada la perspectiva territorial, el artefacto puede llegar a tener distintos abordajes y generar diferentes experiencias dependiendo de los territorios abordados, por un lado, porque no es lo mismo desplegar el artefacto en un contexto rural o urbano, en una huerta o en una institución educativa etc., y, por otro lado, porque lo que se busca es una coherencia y una cohesión con el territorio, por lo que los artefactos contenidos en la olla, pueden y deberán cambiar de acuerdo a los contextos abordados. Como forma de ejemplo, la galería fotográfica tendrá mucho más sentido si el material fotográfico se corresponde al territorio a abordar.

Segundo, una serie de personas, que se reúnan en torno a la juntanza, pues es una de las apuestas más importantes de este proyecto. También porque los artefactos contenidos en la olla encuentran sentido en lo colectivo, incluso necesitan de la colectividad para materializarse. De nada sirven un conjunto de elementos sonoros y musicales, o unas máscaras que representan personajes, sino existe un grupo que encarne, interactúe, dialogue y ponga sus saberes alrededor de los artefactos. Para lo que nos atañe en el presente proyecto, un primer grupo de abordaje serán lideresas y líderes sociales de diversas organizaciones del territorio. Sin embargo, en una idea de proceso, se pretende llegar a otras comunidades, a otros territorios y que los procesos organizativos también puedan hacer uso e implementación de la olla.

Tercero, la experiencia sensible. Es necesario tener en cuenta que, aunque la experiencia se mueva en los lenguajes del arte, lo que busca es propiciar reflexiones críticas que conlleven a una serie de acciones concretas, posibilitando de esta manera el fortalecimiento de los procesos organizativos. Es importante no perder el horizonte alrededor de apropiar estas experiencias como herramientas pedagógicas y didácticas. En esa misma línea de ideas, y teniendo en cuenta el marco teórico abordado desde las pedagogías críticas, las acciones desarrolladas con el artefacto no son “jueguitos”, no son rompehielos, tanto sus objetivos como sus metodologías buscan una profundidad en la reflexión y que ello conlleve un accionar a partir de la construcción colectiva de conciencia crítica.

El artefacto está dividido en cuatro *despliegues* que pueden ser abordados como momentos. Cada *despliegue* tiene una serie de artefactos que propician una inmersión artística; tiene, una serie de dispositivos que permiten la reflexión sobre la experiencia, que generan

cuestionamientos individuales y colectivos; estas pueden ser preguntas orientadoras, textos provocadores, entre otros; y tiene un momento reflexivo dialógico que se desarrollará a partir del círculo de la palabra.

El despliegue sonoro, “*Sonidos del territorio*”: busca generar una sensibilización y conexión con la idea de territorio que se gestan desde los diversos proyectos. La cultura festiva, que es transgresora, se da en cuanto existe la música. Sin embargo, no se busca que los participantes tengan un saber previo en la interpretación instrumental o vocal. Se busca es que puedan generar sensibilidades a través de sonidos que en diálogo de los diferentes artefactos movilicen una acción ritual que conecte a los participantes con los sonidos del territorio. Entre los artefactos podemos encontrar claves, palos de agua o de lluvia, cabazas, ocarinas, ranas, bombo, entre otros. Se dispondrán una serie de cantos que serán los dispositivos reflexivos y el círculo de la palabra girará en torno a ¿Cómo nos soñamos el territorio?

La actividad propuesta arranca con el despliegue de los elementos sonoros en un círculo central, puede acompañarse de otros elementos rituales que se hayan solicitado y dispuesto previamente, como semillas, flores, plantas, alimentos como frutas, entre otros. Recordemos que es importante que siempre se piense en colectivo, por lo que no solo deberemos considerar que el artefacto implementado es un todo, sino un complemento a una serie de otros elementos que se accionan desde lo colectivo.

El mediador invita a los participantes a ubicarse alrededor del círculo de artefactos, a ubicarse de una manera cómoda, a cerrar los ojos y buscar una respiración consciente que conecte a las personas con el estar “aquí y ahora”, a dejar de lado preocupaciones y pensamientos, y vincularse al presente. La respiración debe ser cada vez más profunda, invitando a inhalaciones largas, a sostener la respiración por unos segundos y a exhalar de manera suave. Piense cada ejercicio de manera circular, buscando una respiración tranquila y orgánica. Como recomendación invitamos a la persona que realiza la mediación a no quedarse en un solo lugar, a caminar por el espacio, a estar pendiente de lo que pasa en los cuerpos de las personas. Por otro lado, buscar imágenes con las que se puedan conectar los participantes como ejemplo para la respiración podríamos sugerir “imaginen que cada vez que inhalo una luz azul, va llenando mi cuerpo, inhalo ... miren como esa luz ilumina mi pecho, exhalo. Inhalo más profundo y veo

como la luz va llegando hasta la parte baja de mi estómago, exhalo. Inhalo y veo como la luz llega hasta mis piernas” etc. De esta manera se crea una imagen mental que permite respiraciones cada vez más profundas.

Una vez que todos puedan conectarse a la respiración, se invita a los participantes a escuchar lo que nos rodea, a tratar de percibir sonidos cada vez más escondidos, más sutiles, a tratar de alejar los ruidos estridentes y escuchar los sonidos de la naturaleza (el canto de las aves, el sonido del agua, del viento, del fuego). Todo, debe pensarse de manera progresiva, no deben apurarse los ejercicios, pero si se está pendiente de que pasa en los demás sabremos cuándo ir concluyendo.

En este momento el ejercicio cambia de dinámica. Aún con los ojos cerrados, el dinamizador empieza a interpretar un ritmo básico con el bombo o con las charchas, mientras va expresando con palabras, ¿Cómo se sueñan este territorio? de a pocos va introduciendo elementos que han sido importantes en la construcción de una idea colectiva de territorio a manera de ejemplo y en relación con el territorio de la Chiguaza: Chiguaza significa “Luna Ondulante” así la llamaban las comunidades originarias debido al reflejo que producía la luna sobre sus aguas, ¿Cómo se sueñan este territorio?, el cerro se quema, el agua se agota, la basura nos inunda, ¿Cómo se sueñan este territorio? etc. Invitamos a las mediadoras y mediadores a tener un contexto del territorio donde se desarrolla la intervención, de igual manera, a posibilitar toda una serie de reflexiones alrededor del territorio.

Posteriormente, mientras se sigue con el ritmo, se invita a los participantes a exhalar con sonido, exclamaciones con sílabas (ey, ah,) a juntar la respiración con el ritmo propuesto. Aquí los participantes pueden si lo desean, tomar los artefactos y unirse a la música que ha empezado a originarse, lo importante en este espacio más que lograr sonidos “armónicos” es propiciar un ejercicio de músicas comunitarias, que es esencialmente un diálogo que se da entre distintos sonidos y de distintas procedencias, situando al ritual como elemento cohesionador, permita que todo lo que llegue se pueda expresar, cantos, bailes, palabras, proclamas, llantos, acciones y otros. Estas experiencias suelen presentar un inicio, un clímax y poco a poco va a ir bajando la intensidad, hasta que termina por sí mismo.

Cuando el momento haya bajado su intensidad, se vuelve a invitar a los participantes al círculo, y nuevamente se pregunta ¿Cómo se sueñan este territorio?, con la intención de que se genere un diálogo consciente, motivado por la experiencia artística experimentada, permitiendo que todas las personas puedan expresarse. Es importante hacer énfasis en la importancia de cómo llevar dichas intenciones a la práctica, y que, así como la experiencia artística solo se desarrolló cuando cada uno aportó, en la construcción, promoción y defensa del territorio es importante la juntanza, el diálogo de saberes, la colectividad.

Cada despliegue puede variar de acuerdo a la cantidad de personas, pero también al ritmo que se desarrolle la experiencia, sin embargo, se estima un tiempo aproximado entre 60 y 90 minutos. Como recomendación es importante tener en cuenta, que entre cada aplicación debe permitirse un tiempo, ya que las experiencias deben ser lo más orgánicas posibles y por tanto debe dejarse tanto al cuerpo como a la mente tomar descansos.

El despliegue cuerpo y territorio *“juegos y corporalidad”*: busca cuestionar las relaciones, las tensiones, los proyectos de territorio, así como las problemáticas, los valores instalados desde las lógicas hegemónicas. Con la idea de posibilitar prácticas distintas, inclusive contrarias a las instaladas históricamente en el territorio y en la cultura política de la comunidad en general a través de dispositivos culturales.

Se dispondrá al grupo para caminar por un espacio establecido, cada vez que un par de personas se encuentran, se miran por unos segundos directamente a los ojos y se continúa con el caminar, posteriormente después de unos espacios para miradas, incluimos unas palabras, es decir cada vez que se encuentren dos personas se le dirá una palabra a la otra, posteriormente se implementará un saludo con la mano y por último un abrazo.

Se dispone el artefacto en el centro, se divide el grupo general en 2, 3 o 4 grupos más pequeños dependiendo de la cantidad de personas participantes, de igual manera, se divide el espacio en la misma cantidad de grupos. Se pide que cada grupo escoja una persona que se tendrá que separar del grupo, así como que tienen que escoger a otra persona que tendrá un papel diferenciado en la experiencia. Se realiza el despliegue del artefacto juego y corporalidad, en donde encontraremos máscaras, telas, bastones, narices de payaso entre otros, también se dispondrán de una serie de tarjetas en donde se describen personajes para el juego teatral, en

ellas se encontrarán las tarjetas de las personas que se separaron de los grupos quienes serán los dioses supremos que estarán encargados de dictar los términos y parámetros del juego en todos los sentidos y mantener la oposición fuera de la ley o la legitimidad. Las tarjetas de los personajes que tienen una diferenciación serán los guardianes del territorio, representados a partir del agua, de la tierra, de la montaña, del territorio, de la noche etc., las demás tarjetas serán de personajes como miembro de la comunidad, niña de la comunidad, persona mayor de la comunidad, campesino que vende sus mercancías en el pueblo, indígena desplazado de su territorio originario, mujer madre de hogar. etc.

Se dictan los términos del juego que son: es un juego teatral donde cada uno asume un personaje, este debe actuar como lo dicta su tarjeta. Gana el grupo que al finalizar el juego tenga más miembros vivos se mantiene vivos mientras se mantenga un distintivo (la idea es que sea el mismo para todos como un brazalete de papel de diferentes colores), se pague un tributo y se mantenga hasta el final a los guardianes del territorio. El tributo se debe pagar cada cierto tiempo que establezcan los dioses supremos (que puede estar representado en un caramelo, en unas fichas, en semillas. La distribución inicial de los recursos no es equitativa). Cada cierto tiempo, también establecido por los dioses, deben pagar un tributo doble o sacrificar a un miembro de la comunidad. Es un juego teatral y todo está permitido.

Se establece un tiempo y se da inicio a la experiencia, permitiendo que se expresen dentro del juego todas las situaciones posibles, pueden presentarse robos, negociaciones, estrategias, ataques, invasiones, colaboraciones, alianzas, frustraciones, sacrificios, desestructuraciones del juego y muchas otras.

Al finalizar el juego se vuelve al círculo de la palabra y posteriormente a expresar ¿Qué pasó? En el marco del juego, se reflexiona sobre las relaciones tan estrechas que existen entre un juego y la realidad. Se hace énfasis en la aceptación de los términos, de las estructuras, pues normalmente se desarrolla el juego sin cuestionar los términos. Se reflexiona sobre los principios que rigieron el juego, es decir las relaciones de poder, los valores que surgieron (competencia, indiferencia, violencia), convencionalmente cuando dentro de los términos se establece que todo está permitido, es como si se diera rienda suelta a estas instalaciones culturales. Se reflexionan sobre otras formas de haber abordado el juego y si era posible realizarlo desde principios

distintos, incluso contrarios como la solidaridad. El trabajo colaborativo, el reconocimiento de la otredad, la ternura y el amor.

Como lo que se pretende es que las reflexiones no se queden en el aire, sino arraigado en la cultura, cada reflexión que se realice, debe ser orientada por la mediadora o el mediador hacia encontrar un paralelismo con situaciones concretas en la realidad, haciendo un llamado final a accionar sobre la realidad desde otros lugares, que pueden ser contrahegemónicos.

El despliegue visual, “*Galería luz y sombra*”: al reconocer que la memoria colectiva es el componente que transversaliza este despliegue, se busca profundizar en la historia popular del territorio, en los fenómenos sociales que se han vivido y en las acciones que históricamente han resistido al accionar hegemónico. El artefacto principal girará en torno a crear una galería fotográfica, con imágenes propias del territorio, además se contará con una serie de audios que pueden ser relatos de vida o noticias alrededor del territorio que se reproducirán en un parlante inalámbrico, con la intención de intensificar el ambiente reflexivo, si la galería se realiza de noche, se sugiere poder observar las imágenes a la luz de las velas.

El despliegue se realizará en un tendedero en forma de camino, y la galería tendrá material a lado y lado del camino. Se incluirá en cada registro fotográfico, una descripción de la imagen y se dará autoría al autor del registro. La mediadora o mediador hará las veces de un guía, pero no convencional, como el que presenta una obra sino todo lo contrario, preguntando, incitando la algarabía, el diálogo, la reflexión. Estableciendo preguntas como ¿Cuál es la fotografía que más llama tu atención? ¿Por qué? ¿Qué te evoca? ¿Qué te cuestiona? Y ocasionalmente al mismo tiempo que los audios que se van escuchando, narra el relato de vida de una persona o de un grupo de personas que han venido transitando el territorio y dejando legados en él.

Al final del camino, estarán dispuestas una serie de cámaras oscuras mirando hacia varios puntos del territorio. Con la entrada de la luz se podrán ver las imágenes dentro de un aparato analógico, propiciando el juego, las personas que lo deseen puedan posar en frente de las cámaras y quien los observa podrá ir trazando las siluetas, o solo de los elementos naturales observados. Esta experiencia hace una analogía para despertar otras formas de percibir la realidad, dado que ahora con la introducción tecnológica es difícil percibir la sensación de lo

observable. Para finalizar la experiencia se vuelve a recorrer el camino trazado, se vuelve a ver las fotografías, intentando encontrar una conexión con ellas, y si se logra de alguna manera, reconocer los repertorios y acciones (caminos) que otros han venido transitando en la defensa del territorio, se invita a escribir detrás de las fotografías los caminos que se pueden ir abriendo y transitando, desde este momento histórico en defensa del territorio. El material fotográfico intervenido a través de las reflexiones que se propician y los dibujos realizados desde las cámaras oscuras serán material de galería en las siguientes aplicaciones del artefacto.

Finalmente, el despliegue compartir la comida, “*comer, compartir y dialogar*”: con el que queremos reconocer que una de las luchas que se han venido dando en el territorio es la de la soberanía alimentaria y la soberanía ética a través del trabajo de las huertas comunitarias en defensa de la sostenibilidad ecológica y ambiental del territorio. En este espacio confluyen, además, la fiesta, se reafirman los vínculos de solidaridad, de amor, de ternura, de trabajo colaborativo y el diálogo de saberes. La idea no es sólo compartir el alimento, sino que de manera colectiva todos aportemos desde lo que sepamos y/o traigamos al espacio. Como artefacto se tendrá una olla en donde realmente se pueda cocinar, algunos alimentos, y algunas bebidas. La idea de este despliegue es que fluya de manera natural. Como sugerencia, este espacio puede ser ideal para evaluar lo experimentado en los otros despliegues. la mediadora o el mediador, establecen diálogos con las personas participantes, alrededor de los artefactos, de los despliegues, de las experiencias en territorio y ciertamente de las alternativas y los horizontes de sentido de lo que las personas sueñan y construyen hacia el territorio. Lo que no se quiere, es que este espacio, de alguna manera se diluya sin encontrarle un sentido pedagógico, si es posible, es muy recomendable establecer acciones de mejora, propiciar nuevas propuestas llegar a compromisos con los participantes con la intención de generar dinámica, movimiento y acción alrededor de la defensa del territorio.

### **Algunas reflexiones finales alrededor de la herramienta.**

El abordaje no es lineal. Se puede desarrollar la experiencia desde el desarrollo de uno o más despliegues. Si hay más de una mediadora o mediador se pueden, de manera múltiple, desarrollar varios despliegues a la par. Se pueden amalgamar los despliegues o transformar completamente la intervención aquí propuesta. No hay un despliegue que de inicio ni uno que

marque el final, es decir, se puede empezar desde cualquiera de los despliegues. Invitamos a las mediadoras y mediadores a romper la inflexibilidad de la aplicación didáctica, a pensar desde otros lugares, de otras maneras, desde otras posiciones y aristas siempre y cuando no se pierdan de vista los objetivos ni al interior del dispositivo ni hacia afuera en el territorio.

El papel del mediador consiste pues, en permitir la experiencia y ayudar a profundizar a través de la problematización, además de recoger las reflexiones que se vayan dando en el espacio. Por lo que también les invitamos a, de ser posible, realizar este ejercicio de manera colectiva y colaborativa. Por tanto, la territorialización del artefacto no es un ejercicio guiado. Aquí el mediador en un ejercicio de horizontalidad y autonomía también cuestiona la realidad.

Volviendo sobre la idea de proceso se debe entender que los niveles de profundidad y duración pueden variar de acuerdo al grupo, al proceso en particular y al contexto. No es lo mismo un primer encuentro con un grupo a ya tener establecido una serie de encuentros o de procesos. Por tanto, se debe tener en cuenta, que la presente herramienta también tiene límites, que se van ajustando en la medida de los procesos.

Tengamos en cuenta que, en cada instalación territorial, van a surgir diversas experiencias, por lo que la instalación, aunque sea esencialmente la misma, en cada aplicación va a tender a tener configuraciones y resultados distintos. Como en la vida cotidiana y social, la “olla” se llena, se prepara, no siempre con los mismos recursos, se vacía y se consume, se vuelve a llenar, así sucesivamente de acuerdo con los tiempos, gustos, estados de ánimo, energía y necesidades de quienes giramos consciente o inconscientemente alrededor de la “olla”.

¡Que la disfruten y aprovechen en colectivo!

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abaúnza, S. (2010). *Rayuela: una propuesta de contrahegemonía desde las artes* [Tesis para optar al título de magíster en Estudios Culturales. Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales Bogotá, D.C.]
- Aceró, C. y Urrutia, H. (2013). *El mito de la quebrada la Chiguaza*. Vientos Stereo & Radioteca. <https://radioteca.net/audio/el-mito-de-la-quebrada-chiguaza/>
- Acosta, A. (2024). Sobre la experiencia del colectivo Charalá. [diálogos del colectivo Charalá].
- Acosta, S. (2023). Entre altares, día de muertos: origen y curiosidades de la tradición mexicana. *Viajes National Geographic*. [https://viajes.nationalgeographic.com/es/a/tradiciones-mexicanas-dia-muertos\\_13355](https://viajes.nationalgeographic.com/es/a/tradiciones-mexicanas-dia-muertos_13355)
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría de Hacienda - Departamento Administrativo de Planeación. (2004). *Recorriendo Usme 2004. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.* [https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/25130/RECO\\_RRIENDO%20USME.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/25130/RECO_RRIENDO%20USME.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ansary, P. y Schoonbrodt, R. (1998). *Penser la ville. Choix de textes philosophiques*. AAM Editions.

Arias, R. (2019). *Las prácticas de la memoria en las organizaciones populares urbanas de Bogotá. El caso de Avesol y Pepaso en el Sur oriente de Bogotá*. [trabajo de grado para optar al título de Magister en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Ciencias Sociales]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10924>.

Arkano Sur. (2024). Sobre la experiencia de Arkano Sur. [cartografía social Inti Raymi 2024. Bogotá D.C.].

Ayala, E. (2024). [entrevista sobre red de Mingas RUU]. Primer encuentro red de Mingas RUU.

Bedoya, L. (2021). *La pedagogía teatral como ejercicio de emancipación: guía metodológica construida a partir de tres técnicas del teatro del oprimido de Augusto Boal y algunos componentes prácticos de la técnica teatral del acontecimiento íntimo y social de Jorge Ivan Grisales*. [Trabajo presentado para optar al título de Licenciatura en Teatro. Universidad de Antioquia. Facultad de Artes. Departamento de Artes Escénicas. Licenciatura en Teatro] [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25081/2/BedoyaLaura\\_2021\\_Pedagog%C3%ADaTeatroEmancipaci%C3%B3n.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25081/2/BedoyaLaura_2021_Pedagog%C3%ADaTeatroEmancipaci%C3%B3n.pdf)

Cárdenas, M. y Chaparro, E. (2004). *Industria minera de los materiales de construcción. Su sustentabilidad en América del Sur*. Cepal.

- Carril, J. (2015). *La alienación del arte*. Cultura libre medio ambiente. 19-23. recuperado de: [https://laalienaciondelarte.files.wordpress.com/2015/11/la\\_alienacion\\_del\\_arte\\_juan\\_carril\\_marquez1.pdf](https://laalienaciondelarte.files.wordpress.com/2015/11/la_alienacion_del_arte_juan_carril_marquez1.pdf)
- Castiblanco, C. (2024). [entrevista sobre el colectivo Alma Latina]. Minga Carnaval 2024.
- Castillo, N. (2013). Fin de la Segunda Guerra Mundial marcó el cambio climático. [https://ciencia.unam.mx/leer/285/Fin\\_de\\_la\\_Segunda\\_Guerra\\_Mundial\\_marco\\_el\\_cambio\\_climatico-](https://ciencia.unam.mx/leer/285/Fin_de_la_Segunda_Guerra_Mundial_marco_el_cambio_climatico-)
- Contreras R. (2002). *La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades*. En J. Durston y F. Miranda. (comps.). *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (pp. 9-17). Publicación de las Naciones Unidas.
- Cortés, L. (2023). Cultura, prácticas artísticas y espacio urbano en la Localidad de San Cristóbal: el caso del suroriente, *Revista de Arquitectura*. 127-136.
- Cuervo, F. (2022). “*Estéticas Amarradas con Alambre*” *Despertar sensibilidades para tejer comunidades*. <https://nodoartes.wordpress.com/2022/04/01/nuevo-libro-a-la-venta-esteticas-amarradas-con-alambre-colectivo-mayaelo/>
- Cuevas, R. (2017). Arte popular y capitalismo en América Latina. *Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos*, 5(12-13), 79-83. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/9915>.

De Sousa Santos, B. y Aguiló A. (2019). *Aprendizajes Globales Descolonizar, desmercantilizar y despatriarcalizar desde las epistemologías del Sur*. Icaria, 73-78.

De Sousa, B. (2009). *Una epistemología del Sur*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO coediciones.  
<https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOGIA-DEL-SUR.pdf>

Defensoría del Pueblo. *Alerta Temprana No 010-021, 31 de mayo de 2021*. Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas.  
<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/010-21.pdf>

Díaz, L. (2024). [entrevista sobre la corporación Casitas Bíblicas]. Minga Carnaval 2024.

El Tiempo. (1994, 26 de febrero). Curtiembres la mayor contaminación. Archivo *El Tiempo*.

El Tiempo. (2016, 28 de octubre). Bogotá está en alerta roja por embarazo adolescente. Archivo *El Tiempo*.

Escobar, B. (2013). *Resignificación del territorio. Una experiencia con estudiantes del grado 7° en la I.E.D. "Colegio Entre Nubes S.O."*. [Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10433>.

Fals Borda, O. (2009). *Cómo investigar la realidad para transformarla*. En *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo del Hombre Editores CLACSO.

Fals Borda, O. y Rodríguez C. (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.

Foucault, M. (1976). *La voluntad de saber: Histoire de la sexualité*. Volumen 1. siglo xxi editores, s.a. de c.v.  
[https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault\\_michel-historia\\_de\\_la\\_sexualidad\\_i\\_la\\_voluntad\\_de\\_saber.pdf](https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf)

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. - 1a, ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Traducción de: Aurelio Garzón del Camino.

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. siglo xxi editores, s.a. de c.v.  
<https://fhcv.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

Gamboa, F. (2024). Relato de vida, [entrevista sobre el colectivo Épsilon]. Casa de la Juventud el Caracol Errante RUU.

Gil, A. (2024). Sobre la experiencia de la Red de fotógrafos de Ciudad Bolívar. [diálogos sobre la red de fotógrafos de Ciudad Bolívar].

Giraldo, J., Ortiz, J., Buenaventura, B., Matiz, M., Villa, E., Peralta, M., Mercado, R., Mendoza, C., Ucros, G., Contreras, M. y Brito, A. (2021). *Metodologías*

*participativas para la defensa del territorio. Memoria, documentación y escuela contra la discriminación.* Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/ppp).

Giroux, H. (1983). *Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición.* Siglo XXI.

Gómez, A., Hernández Y. y Zafra C. (2020). Minería en Usme, Bogotá: justicia espacial y percepciones sociales. *Equidad y Desarrollo*, (35), 125-144.

Guevara M. y Pulido L. (2023). Damnificados del derrumbe de Doña Juana, ocurrido en 1997, afirman no haber sido indemnizados por el Estado. *Canal Capital. Archivos Vie*, 24/03/2023 - 16:09.

Gutiérrez, J. (2022). Fihizca fo gata ye. El renacer del fuego. [Propuesta del proyecto Bogotá Vive la Fiesta del Programa Distrital de Estímulos 2022, Bogotá D.C.].

Hidalgo, F. Contrahegemonía y buen vivir en la fase posneoliberal. *Revista herramienta*  
No. 52. 01-12.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2013/no52/11.pdf>

Hooks, B. (1994). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom.*  
Routledge New York London.  
<https://academictrap.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/bell-hooks-teaching-to-transgress.pdf>

- Hooks, B. (2003). *Teaching Community: A Pedagogy of Hope*. New York: Routledge.  
[https://escholarship.org/content/qt67d1z7zq/qt67d1z7zq\\_noSplash\\_b6e3977c087c1aec0b5fb95ce8d86372.pdf?t=krndma](https://escholarship.org/content/qt67d1z7zq/qt67d1z7zq_noSplash_b6e3977c087c1aec0b5fb95ce8d86372.pdf?t=krndma)
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. Editorial Fundación Ross.  
[https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Filosofos\\_Argentina/Obras\\_completas\\_3-Rodolfo\\_Kusch.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofos_Argentina/Obras_completas_3-Rodolfo_Kusch.pdf)
- Laclau, E. y Chantal, M. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.
- León, Á. (2024). [entrevista sobre el colectivo Arto Arte]. 4º Bienal de Arte y Cultura 2024.
- Llanos, L. (2010). Agricultura, sociedad y desarrollo. *Agricultura, sociedad y desarrollo México*, volumen 7, número 3. 207-220
- Martínez M. (2000). *Dos experiencias de Investigación - Acción - Participativa en la autogestión de asociaciones y cooperativas*. En T. Villasante, M. Montañez y J. Martí. (coords.). *La investigación social participativa, construyendo ciudadanía* (p.p. 120-145). Edición propiedad de El Viejo Topo.
- McLaren, P. (1989). *La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. siglo xxi editores, s.a. de c.v.

[https://www.uaeh.edu.mx/profesorado\\_honorario\\_visitante/peter\\_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/peter_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf)

Mendoza, N. (2024). [entrevista experiencia de vida Nicolas Mendoza]. Primer encuentro red de Mingas RUU.

Micarelli, G. y Buainain, L. (ed.). (2020). *Soberanía alimentaria. prácticas y saberes locales para un movimiento global contrahegemónico*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad, de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *proyecto de investigación doctoral titulado La guerra contra la basura. Conflictos socio-ambientales en Bogotá 1950-2000, Doctorado de Historia, Universidad de Los Andes*.

Mosquera, J. y Flórez, C. (2009). Conflictos del territorio y restitución de tierras en Colombia. *Revista Instituto de Altos Estudios Europeos, Núm 0, RIAEE*. 7-21.

Murillo, D., Torres, N., Romero, N., Maldonado, P., Astudillo, F., Gutiérrez, B., Ruales, G., Bonilla, O., Silveira, M., Arrazola, I., Fernández, F., Yépez, A., Bayón, M., Moreano, M. y Buitrón, V. (2016). *Geografiando para la resistencia, cartilla para la defensa del territorio*. Colectivo de Geografía Crítica.

Peña, M. (2021). Alcaldía local de Rafael Uribe - Quebrada La Chiguaza. Obtenido de Alcaldía local de Rafael Uribe - Quebrada La Chiguaza: <http://www.rafaeluribe.gov.co/noticias/quebrada-chiguaza>

- Portantiero, J. (1981). *Los usos de Gramsci*. Folios Ediciones.
- Rayo, D. (2023). Bogotá campesina: un vistazo a la ruralidad en la ciudad capital. *Radio Nacional de Colombia RTVC. Archivo Viernes, 29 septiembre, 2023*
- Redondo, C. (2024). [entrevista sobre el proyecto circulararte joven]. Cierre del proyecto Circuarte Joven RUU.
- Reina, L. (2024). Sobre la experiencia de la colectiva “Sin miedo a soñar”. [diálogos sobre la experiencia de la colectiva “Sin miedo a soñar.”].
- Restrepo, E. y Escobar, A. (2005). *Antropologías del Mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de la colonialidad*. Universidad Iberoamericana, A.C. Universidad Autónoma Metropolitana Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ciesas/20170504033050/pdf\\_430.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ciesas/20170504033050/pdf_430.pdf)
- Rivera, S. (2015). *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Tinta limón.
- Romero, Y. (2003). Derecho a la ciudad: derecho a negociar por unas condiciones materiales de vida. *Territorios 9/ Bogotá 2003*, 33-49.
- Salcedo, J. (2009). *Pedagogía de la potencia y didáctica no parametral*. Entrevista con Estela Quintar Revista Interamericana de Educación de Adultos, vol. 31, núm. 1, 2009, pp. 119-133 Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos

en América Latina y el Caribe.

<https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545096006.pdf>

Samper, M. (2021). Abordajes conceptuales del territorio en perspectiva latinoamericana. *Perspectivas del Desarrollo, Año 6/No 1/ Octubre, 2021*, 72-108.

Secretaría Distrital de Ambiente. (2024). Avanza consolidación del conector ecosistémico Media Luna del Sur [noticia]. [https://www.ambientebogota.gov.co/historial-de-noticias/-/asset\\_publisher/VqEY\\_xdh9mhVF/content/-cual-es-el-conector-ecosistemico-en-media-luna-del-sur](https://www.ambientebogota.gov.co/historial-de-noticias/-/asset_publisher/VqEY_xdh9mhVF/content/-cual-es-el-conector-ecosistemico-en-media-luna-del-sur)

Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (agosto 2023). *Diagnósticos locales de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal y Tunjuelito*. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>

Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (2021). *Estrategia RETO, Resultados Diagnóstico Territorial Rincón del Valle y Valle – Rafael Uribe Uribe*.

Suarez, J. (2024). [entrevista sobre el colectivo Arto Arte]. 4º Bienal de Arte y Cultura 2024.

Traba, M. (1994). *Arte de América latina 1900 – 1980*. Banco Interamericano de desarrollo.

- Urrea, F. y Viáfara, C. (2016) Di seim fi aal, abarika jomainta, pe savogenguesa = Igualdad para un buen y mejor vivir. Información y visibilidad estadística de los grupos étnico-raciales en Bogotá. *Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE)*.
- Wahren, J. (2011). “Territorios Insurgentes”: La dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina. *IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*.  
[https://territoriosinsurgentes.com/wp-content/uploads/2021/03/WAHREN-ES\\_Territorios-Insurgentes-La-dimension-territorial-en-los-movimientos-sociales-de-América-Latina.pdf](https://territoriosinsurgentes.com/wp-content/uploads/2021/03/WAHREN-ES_Territorios-Insurgentes-La-dimension-territorial-en-los-movimientos-sociales-de-América-Latina.pdf)
- Walsh, C. (2005). *Interculturalidad, colonialidad y educación*. Primer seminario internacional “Etnoeducación, multiculturalismo e interculturalidad. Bogotá 1º a 4 de noviembre de 2005”.  
[https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad\\_colonialidad\\_y\\_educacion\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf)
- Yagüe, B. (2002). Estrategias de abundancia de los indígenas amazónicos en contexto urbano: hacia la soberanía alimentaria en Leticia. En Micarelli, G. y Buainain, L. (ed.). *Soberanía alimentaria. prácticas y saberes locales para un movimiento global contrahegemónico*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Zarka, Y. y Puig, C. (2017). *La Tierra no nos pertenece - repensar el territorio y la nación*. NED. Nuevos Emprendimientos Editoriales.

Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón: Reflexión epistemológica y trabajo intelectual*. Anthropos.

[https://ipecal.edu.mx/wp-content/uploads/2023/11/Zemelman-Hugo\\_Los-horizontes-de-la-razon-I.-Dialectica-y-apropiacion-del-presente.pdf](https://ipecal.edu.mx/wp-content/uploads/2023/11/Zemelman-Hugo_Los-horizontes-de-la-razon-I.-Dialectica-y-apropiacion-del-presente.pdf)